2022

INFORME DE SOSTENIBILIDAD

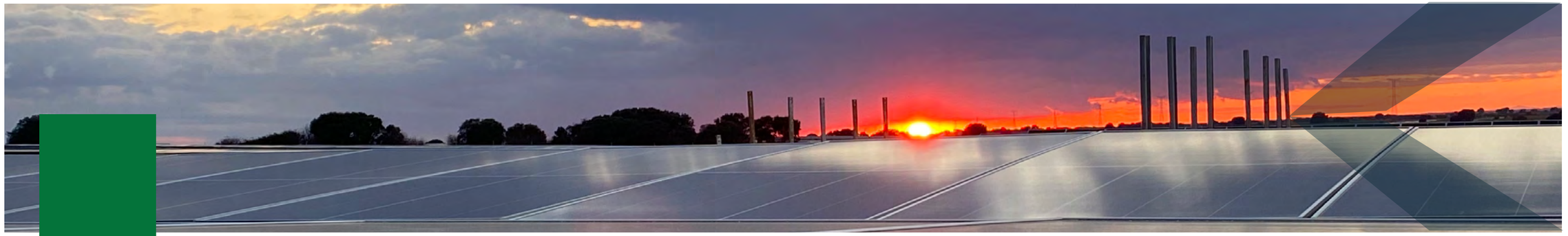


Solaria



Contenido

01	Acerca de este Informe	Pg. 1
02	Carta del Presidente	Pg. 2
03	Carta del Director General	Pg. 3
04	Solaria en 2022	Pg. 4
05	Sobre Solaria	Pg. 6
06	Análisis de materialidad	Pg. 13
07	Compromiso con la Gestión Sostenible	Pg. 16
08	Compromiso con el Medioambiente	Pg. 25
09	Compromiso con las Personas	Pg. 39
10	Compromiso con las Comunidades	Pg. 52
11	Compromiso con la Cadena de Suministro	Pg. 57
12	Gestión Fiscal	Pg. 60
13	Gobierno Corporativo	Pg. 63
A	Anexos	Pg. 74



01 Acerca de este Informe

El presente Informe de Sostenibilidad (en adelante "el Informe de Sostenibilidad" o "el Informe") ha sido elaborado tomando como referencia las recomendaciones del *Task-force on Climate related Financial Disclosure* (TCFD), así como las directrices establecidas en el Marco Internacional de Reporting Integrado, la Guía de la *Global Reporting Initiative* (GRI seleccionados), los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los Diez Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, iniciativa a la que Solaria está adherida, y la Directiva 2014/95/UE de información no financiera y diversidad, complementada por la Ley 11/2018.

La publicación de este Informe de Sostenibilidad, por tercer año consecutivo y de forma voluntaria, es fruto del fuerte compromiso de Solaria Energía y Medio Ambiente, S.A. (en adelante "Solaria" o "la Compañía") con el medioambiente, la sociedad y la gobernanza de los riesgos y consolida así el esfuerzo realizado por la Compañía durante los últimos ejercicios para continuar con la integración en su estrategia de criterios ambientales, sociales y de buen gobierno (ESG, por sus siglas en inglés).

Este informe es también un ejercicio de transparencia que pretende trasladar a los grupos de interés de la Compañía información sobre la situación, actividades, planes y avances en el ámbito de la sostenibilidad, tanto a nivel interno como externo, ya que para Solaria la comunicación, la claridad y la veracidad de la información son valores fundamentales.

Además, la Compañía busca dar una mayor visibilidad de su gestión en todos los aspectos medioambientales, sociales y de gobernanza, haciendo especial hincapié en el control de riesgos no financieros, el cuidado del medioambiente y de todas las personas y grupos de interés que componen y se relacionan con la Compañía, teniendo para ello entre sus prioridades la contribución a la descarbonización, el cuidado y la protección de las personas, los temas relacionados con la defensa de los Derechos Humanos, la prevención de prácticas relacionadas con la corrupción y el soborno, etc.

Esta publicación se trata de un ejercicio voluntario ya que Solaria no cumple en la actualidad con los requisitos establecidos para la presentación del Estado de Información no Financiera regulado en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre.

Alcance del Informe

La información y los datos cuantitativos del presente informe se circunscriben al año 2022 y, por tanto, son fruto de su consolidación a 31 de diciembre de 2022, fecha de cierre del ejercicio, y sobre la totalidad de la actividad de Solaria en aquellos países en los que opera. No obstante, y con el objetivo de facilitar la comprensión del lector y la contextualización de la evolución del negocio, se aportará, cuando sea posible, el histórico de la información, incluyendo las cifras y hechos relativos a años anteriores.

El presente informe hace referencia al grupo Solaria de forma consolidada, salvo cuando expresamente se hable de una de las sociedades específicamente. El perímetro de sociedades incluidas puede consultarse en el Anexo I, "Sociedades que componen Solaria", de las Cuentas Anuales Consolidadas 2022.

A lo largo del informe se facilita también información de carácter prospectivo, con base en un análisis del contexto actual y su evolución esperada (no comprometiendo dichos objetivos a su consecución).

Verificación

El presente informe ha sido aprobado por el Consejo de Administración en fecha 23 de febrero de 2023.

Se ha realizado la verificación del Informe por parte de Ernst & Young, cuyo informe de verificación, de fecha 27 de febrero de 2023, se adjunta como Anexo III.

Aquellas cuestiones de interés acerca del contenido del informe pueden ser dirigidas al correo electrónico *greenmatters@solariaenergia.com*.

02 Carta del Presidente

Estimados lectores,

Como seguramente sepáis, este año ha sido muy importante para nosotros ya que hemos celebrado el 20 aniversario de Solaria. Un año que se ha visto marcado por la guerra de Ucrania, por la falta de materias primas y por la inflación, todo ello en un contexto de incertidumbre general, en el que Solaria ha continuado liderando la transición energética en Europa con el objetivo de alcanzar 18 GW en 2030.

Ante esta situación destacaría dos consecuencias inmediatas: la subida de tipos de interés y la aceleración de las renovables como fuente prioritaria de energía.

Durante los últimos doce meses, Solaria ha puesto en funcionamiento diversos proyectos alcanzando ya más de 2 GW en operación y construcción. Además, cuenta con una cartera de proyectos de 12 GW lo que le permite ser optimista en cuanto a la consecución de los objetivos del plan estratégico. Para ello, el grupo sigue con su expansión internacional; en Italia cuenta ya con un pipeline de 2GW y en Alemania está avanzando en la contratación de equipo local.

Me parece importante resaltar los importantes avances en la construcción de nuestro proyecto Cifuentes-Trillo 626 MW, el mayor complejo fotovoltaico de España, con la ejecución de las cinco subestaciones y la finalización de la construcción.

Adicionalmente, se han conseguido 1,5 GW de nuevos puntos de conexión en España y 2,4 GW de proyectos con Declaración de Impacto Ambiental favorable.

En este escenario, cabe subrayar que los proyectos de Solaria, tanto en operación como en construcción, tienen cerrada la financiación. Esto mitiga riesgos financieros y asegura la ejecución de los mismos, incluyendo el último paquete merchant de 285 MW gracias al reciente acuerdo cerrado con el Banco Sabadell.

Asimismo, es importante resaltar que a nivel CAPEX, seguimos siendo una de las compañías más eficientes de Europa y con una rentabilidad proyecto por encima del 12%.

Lo conseguido hasta ahora se refleja en las cuentas de resultados que estamos presentando a los mercados, con crecimientos trimestrales extraordinarios tanto en EBITDA como en beneficios. En concreto, hemos cerrado el año con una cifra de negocio de 139 millones de euros y un EBITDA de 147 millones de euros. Tenemos un balance sano con un patrimonio neto de 344,7 millones de euros a 31 de diciembre de 2022 y que va creciendo trimestre a trimestre.

A pesar de los tiempos convulsos que atravesamos, Solaria se muestra fuerte y con buenas perspectivas para hacer frente a los nuevos retos que tendrá nuestro sector. Hoy podemos decir, con total seguridad, que estamos ante un futuro del sector energético que será renovable y Solaria será clave en esta transición energética.

Agradezco, como cada año, la dedicación, esfuerzo y el compromiso de todos los empleados de la compañía que, junto con los miembros del Consejo, hacen que día a día sigamos avanzando con excelentes resultados. Agradezco también a nuestros inversores y accionistas la confianza depositada en Solaria.



D. Enrique Díaz-Tejeiro Gutiérrez
Presidente de Solaria

03 Carta del Director General

Estimados lectores,

Como bien se ha reiterado en los últimos tiempos, tenemos que hacer cambios radicales en la forma en la que tratamos al planeta y en la forma de crear y utilizar la energía y los recursos que alimentan nuestras industrias, nuestras ciudades, nuestros hogares y nuestro mundo.

Solaria, consciente de su papel como empresa referente en la transición energética, ha defendido que la transición ecológica debe hacerse de manera acelerada, mediante un despliegue rápido y masivo de tecnologías como la solar fotovoltaica.

Las energías renovables, y en concreto la solar fotovoltaica, traen consigo una tríada esencial: descarbonizar nuestras economías, electrificar nuestras sociedades y aumentar la eficiencia energética. En este sentido, la energía solar fotovoltaica es, sin duda, la piedra angular de tres grandes retos que tenemos como sociedad:

- La lucha contra el calentamiento global
- La necesidad de conseguir la soberanía energética de todas las naciones, lo que se traduce en seguridad nacional (evitando depender de combustibles foráneos)
- La necesidad de conseguir precios de electricidad baratos

Nuestro negocio está totalmente alineado con los planes y regulación europea, los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas y los planes de lucha contra el cambio climático. El desarrollo sostenible está en el centro de nuestro plan estratégico y forma parte de nuestros valores.

Pero no solo estamos comprometidos con el cambio climático y la sostenibilidad por nuestro negocio de generación de energía renovable, sino que ponemos todos nuestros esfuerzos para aportar valor adicional y contribuir con el medioambiente y la sociedad en nuestra gestión diaria y corporativa.

Hemos anunciado este año nuestro objetivo de Neutralidad en carbono antes de 2030. Cabe destacar en este sentido que las emisiones que liberamos en Solaria (procedentes principalmente del uso de las oficinas corporativas) son infinitamente menores a las emisiones que evitamos por nuestra actividad.

Además, fomentamos la convivencia de flora y fauna en armonía en nuestras plantas solares y apostamos por el desarrollo social y económico, buscando sinergias con los municipios y territorios en los que nos ubicamos.

En Solaria estamos haciendo grandes esfuerzos para estar alineados con el mercado y cumplir las expectativas de nuestros grupos de interés en la gestión de los factores ESG. La publicación de este informe es un esfuerzo y avance enorme para la Compañía. Es el tercer año consecutivo que lo hacemos, sin tener la obligación de ello. De hecho, somos la única empresa del IBEX 35 que no tiene obligación de presentar el Estado de Información no Financiera por no cumplir con los requisitos que marca la ley.

Me gustaría destacar uno de los hitos importantes del año 2022. Solaria ha mejorado su posición en los ratings ESG. En concreto, uno de los hitos más importantes del año 2022 ha sido la mejora de la posición de Solaria en los ratings ESG. En concreto, hemos obtenido la máxima calificación ESG en el rating de MSCI, convirtiéndonos en una de las empresas de energía más sostenibles del mundo, pasando de una “A” a una “AAA”. Este reconocimiento es fruto del gran trabajo que hemos realizado durante estos años y ratifica que vamos por el buen camino. En Solaria estamos convencidos de que la sostenibilidad está en el centro de nuestra estrategia y es un eje fundamental para seguir avanzando en la transición energética.

Nuestro plan es continuar en esta línea y que la sostenibilidad siga siendo un pilar esencial dentro de nuestra identidad.



D. Darío López Clemente
Director General de Solaria

Solaria



04 Solaria en 2022

Solaria en cifras

Datos operaciones

	2022	2021
MW instalados:	1.000	700
Generación:	1.401 GWh	862,53 GWh
Proyectos en operación:	49	38
Países donde opera:	6	5
Energía de Fuentes de origen renovable	100%	100%

Datos económicos

	2022	2021
Ingresos:	167 millones €	110 millones €
Cifra de negocio:	139 millones €	95 millones €
EBITDA:	147 millones €	93 millones €
Beneficio neto:	90 millones €	48 millones €
Actividad elegible para taxonomía:	100%	100%

Medioambiente

	2022	2021
Emisiones CO_2 evitadas	363.000	216.000
Alcance 1:	295,92	254,41
Alcance 2:	3,69	60,58
Alcance 3:	71,52	28,14
Huella de carbono por intensidad[1]:	0,21	0,396
Science Based Targets initiative:	Si	No

Personas

	2022	2021
Número de empleados:	191	145
Horas de formación totales:	2.375,5	2.362
Nuevas contrataciones:	114	82
Edad media:	42	41
Contratación indefinida:	98%	96%

Buen Gobierno

	2022	2021
Consejeros:	6	6
Representación femenina:	33,33%	16,66%
Comisiones:	3	3
Comités internos:	4	4
Nº de reuniones Consejo:	6	8
Nº mujeres en Equipo Directivo:	1	0

Ratings e Índices ESG

	2022	2021
MSCI:	AAA	A
Sustainalytics:	Riesgo bajo	Riesgo medio
CDP	C	D
S&P	48	30
ISS	5 (mejora)	6
Bloomberg Gender Equality Index	Si	No
Índice Global *Green Energy* de S&P	Si	Si

[1] *Alcances 1 y 2*



05 Sobre Solaria

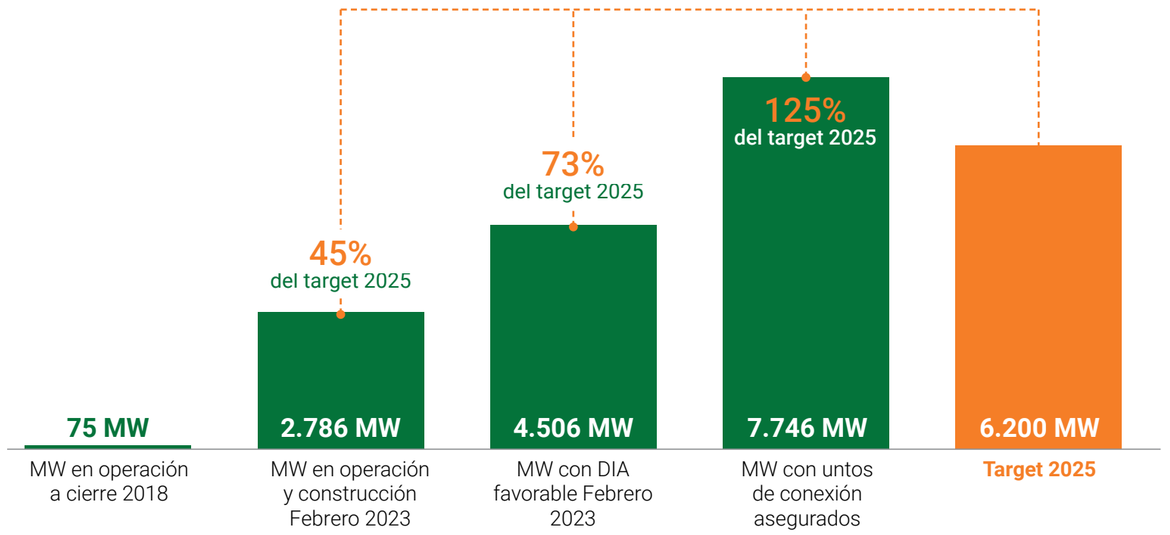
El momento de la energía verde es ahora



Solaria es una empresa líder en el desarrollo y generación de energía solar fotovoltaica en la Unión Europea con el propósito de contribuir activamente a la descarbonización y conseguir que el modelo energético global se base en las energías limpias, poniendo el enfoque sostenible en su estrategia y gestión empresarial.

La Compañía tiene el objetivo de tener instalados 18 GW de energía limpia de emisiones en 2030, en línea con la Agenda 2030, los Objetivos de Desarrollo Sostenibles y los Diez Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, con los que está completamente comprometida. Con ello también favorece a la reducción de la dependencia eléctrica, ya que pone todo lo que está en su mano para hacer que la energía solar sea accesible a toda la población.

Su gestión empresarial se basa en la ética, la transparencia y la sostenibilidad, buscando siempre la máxima rentabilidad para sus inversores. Además, como líder del sector, tiene tanto la experiencia como los recursos para continuar su crecimiento, buscando continuamente la innovación y la excelencia.



Desde sus inicios, en el año 2002, y durante estos 20 años de actividad, se ha especializado en las energías renovables y, más específicamente, en la implantación y desarrollo de tecnología solar fotovoltaica. Ha participado en toda la cadena de valor de la actividad fotovoltaica, desde la fabricación de células y paneles fotovoltaicos hasta el desarrollo y gestión de plantas solares. En estos últimos años se ha especializado en la generación de energía solar.

Cuenta con una larga trayectoria en la bolsa española, de la que es parte y cotiza desde 2007. En 2020 culminó este camino con la entrada en el selectivo español IBEX 35.

2002 — Nace Solaria

Especializada en el ámbito de la energía solar fotovoltaica y, en concreto, en la fabricación de módulos solares

2007 — Salida a Bolsa

En 2007, Solaria se convierte en la primera empresa del sector solar que cotiza en la Bolsa de Madrid

2014 — Fin de las actividades de fabricación

Solaria decide cerrar sus plantas de fabricación de módulos y se focaliza en la generación de energía solar

2017 — Subasta española y refinanciación

Solaria resulta adjudicataria de 250 MW en la subasta de energía renovable española y concluye con éxito la refinanciación de todos sus activos en España a través de la emisión de bonos de proyectos

2018 — Nuevo Plan Estratégico

Contempla la instalación de 1,3 GW para finales de 2021

2018 — Ampliación de capital

Se captan 96,8 M€ a un precio por acción de 5,80 €

2018 — Firma del primer PPA

Se firma el primer PPA con Repsol

2020 — Impulso a la ESG

Solaria integra y refuerza los criterios ESG en su estrategia a través de diversas medidas y objetivos

2020 — Solaria en el Ibex 35

Durante el mes de octubre de 2020, Solaria entra a formar parte del selectivo español

2021 — Actualización del Plan Estratégico

En línea con las proyecciones de crecimiento de Solaria fuera de España, se actualiza el Plan Estratégico marcando como objetivo llegar a 18GW para 2030

2021 — Apertura oficinas Italia

2022 — Hitos del Ejercicio 2022

Pasar el ratón sobre el botón i para más información

Misión, visión y valores

Misión

La misión de la Compañía es impulsar el desarrollo del aprovechamiento de la luz solar como fuente energética renovable, mediante la transformación del conocimiento y la experiencia en soluciones innovadoras que contribuyan al bienestar y al progreso de la humanidad, promoviendo, con una estrategia basada en el desarrollo económico sostenible, la reducción del impacto medioambiental y la dependencia eléctrica. Para ello, ha anunciado un objetivo de tener en explotación 18GW de energía solar en 2030.

Visión

Solaria se configura como una empresa líder a nivel internacional, totalmente alineada con los planes sostenibles globales, la regulación europea y los más altos estándares de sostenibilidad, reconocida por sus grupos de interés como garantía de calidad, experiencia, rentabilidad, innovación, flexibilidad y transparencia, mediante el análisis continuo y la comprensión del sector de las energías renovables, para poder ofrecer soluciones de valor añadido que superen las expectativas de sus grupos de interés, con el fin de poder hacer llegar a toda la población la energía solar como una alternativa limpia, más económica e inagotable.

Valores

Sostenibilidad

Solaria es una empresa comprometida con el medioambiente y la sociedad y por ello busca el equilibrio entre los recursos utilizados y el entorno, con el lema de: Sostenibilidad y rentabilidad van de la mano.

Liderazgo

Solaria, como empresa líder en su sector, es una organización de referencia, tanto en capacidades como en solvencia, calidad, tecnología, crecimiento sostenible, ideas y personas.

Ética

Solaria es una empresa transparente con clientes y accionistas que confían en ella, porque lo que hace corresponde siempre con lo que dice y cumple con sus compromisos.

Innovación

La creatividad e inteligencia se aplican a la búsqueda constante de nuevas soluciones integrales que se adapten a un entorno global y cambiante.

Excelencia

Para Solaria lo bueno nunca es suficiente y las soluciones de valor añadido tienen que superar las expectativas de sus clientes. La excelencia es el motor de la organización.

Trabajo en equipo

Solaria es consciente de que cada persona tiene un talento único, tenemos que ser capaces de aprovechar esa diversidad para crear sinergias en nuestro trabajo diario.

Estructura de negocio

Tenemos una visión de largo plazo para aumentar nuestra cartera de proyectos y cumplir con las expectativas de nuestros grupos de interés

El modelo de negocio de Solaria ha evolucionado desde la fabricación de células y paneles fotovoltaicos hasta el desarrollo, construcción, gestión y explotación de plantas fotovoltaicas, siendo en la actualidad un referente en el sector. La Compañía, desde sus inicios, ha estado totalmente vinculada a la energía solar fotovoltaica como única actividad, completamente elegible para el Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles (en adelante "Taxonomía Europea").

Solaria es una compañía con un alto grado de especialización y décadas de experiencia que aporta sus conocimientos para ofrecer soluciones innovadoras que contribuyen a una economía baja en carbono.

Gracias a su know how y rapidez de ejecución y decisión, es una empresa mucho más ágil que las grandes compañías a la hora de negociar con propietarios de terrenos o con proveedores, con las administraciones locales y regionales y de buscar puntos de conexión, buscando siempre la máxima aceptación local de los proyectos. Además, cuenta con un equipo humano altamente cualificado. Estos factores suponen una considerable ventaja competitiva en cuanto a tiempos y costes.

Solaria es la matriz de varias sociedades independientes que operan, cada una, una planta solar con sus ingresos, gastos y deuda financiera propia. Detrás de cada empresa vehicular hay un activo sólido, con ingresos visibles y recurrentes, que nutren a Solaria con sus dividendos y la dotan de los recursos necesarios para seguir por la senda del crecimiento.

La financiación de los proyectos se realiza a través de Project Finance, una modalidad de financiación a largo plazo que tiene como objetivo impulsar el desarrollo de proyectos concretos y, por lo tanto, está acotada a la evolución de estos. A diferencia de la financiación corporativa, el perímetro del Project Finance se queda en el activo, y en el caso de Solaria, en sus plantas fotovoltaicas, siendo deuda sin recurso a la matriz. Es decir, no lastra el balance de la Compañía, sino que está acotado al proyecto en cuestión al que va dirigida.

Además, Solaria hace el desarrollo de sus proyectos *in-house*, así como la labor de EPCista y la operación y mantenimiento de sus plantas solares una vez puestas en marcha, reduciendo así el coste de inversión y el coste de explotación.

Solaria vende la energía a través de dos modalidades: contratos de venta de energía a largo plazo con precio asegurado (PPA – *Power Purchase Agreement*) o a mercado.

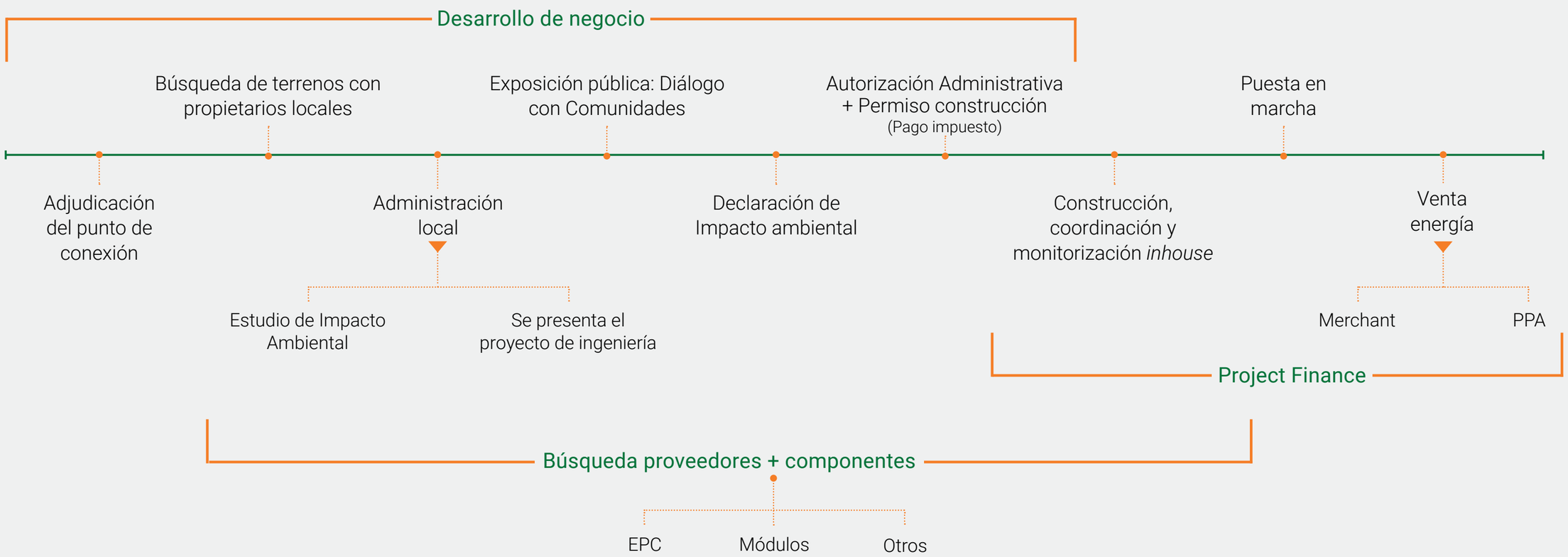
Adicionalmente, Solaria está comenzando a diversificar sus líneas de negocio para los próximos años.

Por una parte, procederá al desarrollo de proyectos de almacenamiento energético hibridado con instalaciones de generación de energía eléctrica a partir de energía solar fotovoltáica en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea – *Next Generation EU.*

Por otra parte, procederá a hibridar las instalaciones fotovoltaicas con otras tecnologías, fundamentalmente eólica, lo que implicará la instalación de 1.200 MW adicionales de esta fuente de energía hasta 2030. En el marco de la legislación española, Solaria aprovechará la ubicación de sus plantas en áreas de gran potencial eólico para hibridar los proyectos en todos aquellos emplazamientos donde sea posible.

Objetivo Incrementar el tamaño de nuestra cartera de proyectos hasta ser el generador líder de energía solar en Europa.

Equipo Humano
Nuestro mejor recurso



Solaria, líder solar en la Unión Europea

Proyección internacional y entorno de crecimiento favorable

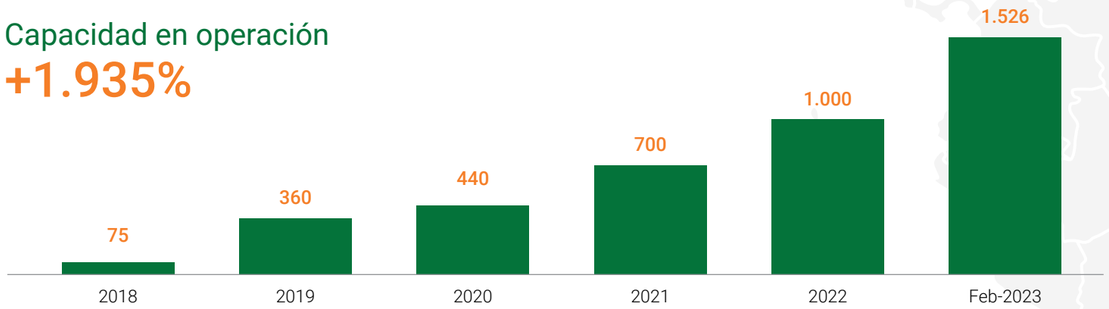
Solaria es una compañía líder en el desarrollo y generación de energía solar fotovoltaica en la Unión Europea, con presencia en España, Italia, Portugal, Alemania, Uruguay y Grecia.

En 2021, Solaria actualizó su plan estratégico, con un objetivo de 18 GW de capacidad instalada en 2030 para convertirse en uno de los generadores de energía solar líder la Unión Europea.

Así, Solaria ha cerrado el año 2022 con 1.000 MW en operación y en la actualidad tiene un total de 2,8 GW en operación y construcción, de los cuales 1.526 MW se encuentran en operación.

Capacidad en operación

+1.935%



Adicionalmente, Solaria continúa su crecimiento internacional con el foco puesto en la Unión Europea, completamente comprometida con los objetivos de la Unión Europea de alcanzar el 45% de renovables para 2030. Dentro de su plan de crecimiento en España, la compañía continúa aumentando la conexión de nuevas plantas y ampliando su pipeline de proyectos. En el mercado italiano, el grupo ha ampliado su objetivo de crecimiento de 3 a 5 GW para 2030 como consecuencia de los buenos avances y de la situación de mercado favorable.

En cuanto a otros países europeos, Solaria ha decidido iniciar actividades en Alemania, mercado en el que la compañía ya ha desarrollado y ejecutado proyectos en el pasado y donde actualmente existe un enorme potencial de crecimiento por la decidida apuesta que ha hecho el país por la energía solar anunciando en abril un objetivo de 215 GW para 2030.





06 Análisis de materialidad

Análisis de materialidad

La realización del análisis de materialidad resulta fundamental para entender las expectativas de los grupos de interés, planificar una respuesta adecuada y asumir compromisos en temas ambientales, sociales, económicos y de gobierno.

Para Solaria, la opinión de sus grupos de interés es fundamental y siempre aspira a cumplir con sus expectativas. Por ello, y por primera vez, realizó en el año 2021 el análisis de materialidad, que será actualizado cada dos años o siempre que surjan nuevas necesidades o cambios que puedan afectar al análisis.

El fin de este análisis es definir cuáles son los temas clave para los grupos de interés de Solaria relacionados con la estrategia de negocio y estrategia de sostenibilidad y enfocar el presente Informe en base a ello.

Metodología

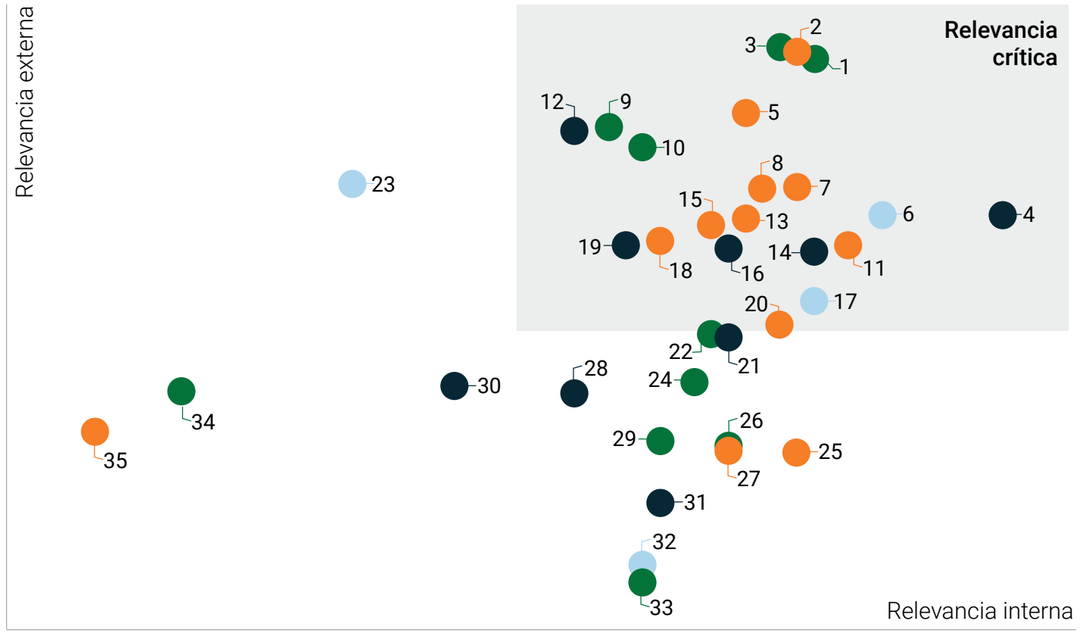
El análisis de materialidad se realizó en base a dos escenarios: el análisis externo y el análisis interno.

A través del análisis externo (análisis documental + cuestionarios) e interno (cuestionarios) se han identificado los temas materiales, los cuales conforman una lista dividida en 4 ámbitos:

Económico financiero	Medioambiente	Social			Gobernanza
Ámbito		Cadena de suministro	Personal	Comunidades	
Temas clave identificados					
1. Transformación digital, innovación e inversión I+D+i	5. Gestión de riesgos climáticos	15. Gestión responsable de la cadena de valor (proveedores, subcontratistas, socios comerciales, clientes, etc.)	18. Seguridad y salud de los empleados	23. Impacto en la comunidad local (acciones de patrocinio y asociación, acuerdos, autoconsumo)	27. Gestión de riesgos financieros
2. Financiación sostenible	6. Uso del agua	16. Seguridad y salud de los proveedores y subcontratistas	19. Protección de los Derechos Humanos	24. Respeto a las comunidades indígenas	28. Gestión de riesgos no financieros
3. Excelencia financiera y operativa	7. Uso sostenible de los recursos naturales	17. Impactos medioambientales y sociales en la cadena de suministro	20. Clima Laboral y talento	25. Calidad de la comunicación externa y reputación	29. Transparencia y buen gobierno
4. Durabilidad económica del negocio	8. Economía circular y gestión del final del ciclo de vida		21. Cultura corporativa y comunicación interna	26. Diálogo con las comunidades locales	30. Ética, anticorrupción y soborno
	9. Gestión de residuos		22. Diversidad e igualdad		31. Integración de aspectos ESG en la estrategia y toma de decisiones
	10. Inversión en materia medioambiental				32. Partenariados y socios (relaciones institucionales, profesionales y científicas)
	11. Capital natural y protección de la biodiversidad				33. Cumplimiento de la gestión vigente (modelo de cumplimiento)
	12. Contaminación paisajística, lumínica y acústica				34. Sistema de reclamaciones para los grupos de interés
	13. Cambio climático y emisiones en la cadena de valor				35. Protección de datos (ciberseguridad)
	14. Transición energética				

Dentro del universo de temas materiales, se ha elaborado la matriz de materialidad a partir de los datos obtenidos, tanto en el análisis externo como en los cuestionarios, en la que se ha asignado un 50% de peso a las respuestas del cuestionario de relevancia interna para el eje horizontal y un 50% a la externa para construir el eje vertical. Tras la consolidación de todas las respuestas obtenidas en los cuestionarios, se ha calculado el porcentaje de relevancia teniendo en cuenta el número de respuestas y su valoración (baja= 1-2, moderado= 3-4, alto= 5-6, muy alto= 7-8, y crítico=9-10).

Como resultado de cruzar las puntuaciones obtenidas del análisis externo e interno, los 35 temas materiales se distribuyen en la siguiente matriz, que ordena en el eje vertical, la prioridad externa, y en el eje horizontal, la interna.



- Económico financiero
- Medioambiente
- Social
- Gobernanza

A través de la matriz global obtenemos los 20 temas más relevantes para Solaria, clasificados por económico-operativo, medio ambiente (E), social (S) y gobernanza (G) para los grupos de interés externos e internos. Estos se encuentran en el interior del recuadro de relevancia crítica en la matriz global.

Temas a analizar		Ranking Total
	Transición energética	1
C	Calidad de la comunicación externa y reputación	2
	Cambio climático y emisiones en la cadena de valor	3
	Ética, anticorrupción y soborno	4
C	Impacto en la comunicad local (acciones de patrocinio, acuerdos, autoconsumo)	5
	Transformación digital, innovación e inversión en I+D+i	6
C	Seguridad y salud de los empleados	7
E	Diálogo con las comunidades locales	8
	Economía circular y gestión del final del ciclo de vida	9
	Gestión de riesgos climáticos	10
E	Protección de los Derechos Humanos	11
	Gestión de riesgos no financieros	12
E	Diversidad e igualdad	13
	Cumplimiento de legislación vigente (modelo de cumplimiento)	14
P	Gestión responsable de la cadena de valor (proveedores, subcontratistas, socios comerciales, clientes, etc.)	15
	Integración de aspectos ESG en la estrategia y toma de decisiones	16
	Excelencia financiera y operativa	17
P	Impactos medioambientales y sociales en la cadena de suministro	18
	Gestión de riesgos financieros	19
P	Clima laboral y talento	20

Áreas

Económico financiero · Ambiental · Social (C Comunidades locales, E Empleados, P Proveedores) · Gobernanza



07 Compromiso con la gestión sostenible

Impulsando el compromiso con la sostenibilidad: la política ESG

Como compañía del ámbito de las energías renovables, Solaria está totalmente comprometida con el desarrollo sostenible de la sociedad, con un especial énfasis en la lucha contra el cambio climático y la protección del entorno social en el que desarrolla su negocio, desde la ética y el buen hacer empresarial.

El negocio de Solaria es 100% sostenible, ya que se dedica a la generación de energía solar fotovoltaica, totalmente en línea con las directrices de sostenibilidad internacionales. La Compañía contribuye sustancialmente con el medioambiente, en concreto con la mitigación del cambio climático, así como con la sociedad y las comunidades locales donde opera.

Solaria lleva años trabajando y poniendo todos sus esfuerzos para que la sostenibilidad corporativa sea uno de sus pilares. Así, en 2022, la Compañía ha continuado trabajando para reforzar su estrategia de sostenibilidad que se articula, como pilar fundamental, a través de la política de sostenibilidad, aprobada durante el año 2020 por el Consejo de Administración.

La política de sostenibilidad vigente toma como punto de partida las recomendaciones y prácticas de referencia nacionales e internacionales y se estructura en torno a los pilares ambientales, sociales y de buen gobierno, enumerando los compromisos y principios de actuación que rigen en Solaria.

El avance de Solaria en torno a estos compromisos se desarrolla a lo largo del presente informe, donde se puede ver, además de las magnitudes, las acciones acometidas por la compañía durante el año en torno a los compromisos ESG.

Compromisos y principios en materia ESG

Medioambiente

Maximizar el impacto positivo de Solaria en el entorno natural y contribuir al desarrollo sostenible mediante:

1. El uso eficiente de los recursos.
2. La reducción del impacto ambiental
3. El aumento del grado de implicación de la Compañía en su conjunto.
4. El liderazgo en la lucha contra el cambio climático y la reducción de emisiones

Social

Promover comportamientos socialmente responsables con la creación de un entorno de trabajo seguro y saludable basado en:

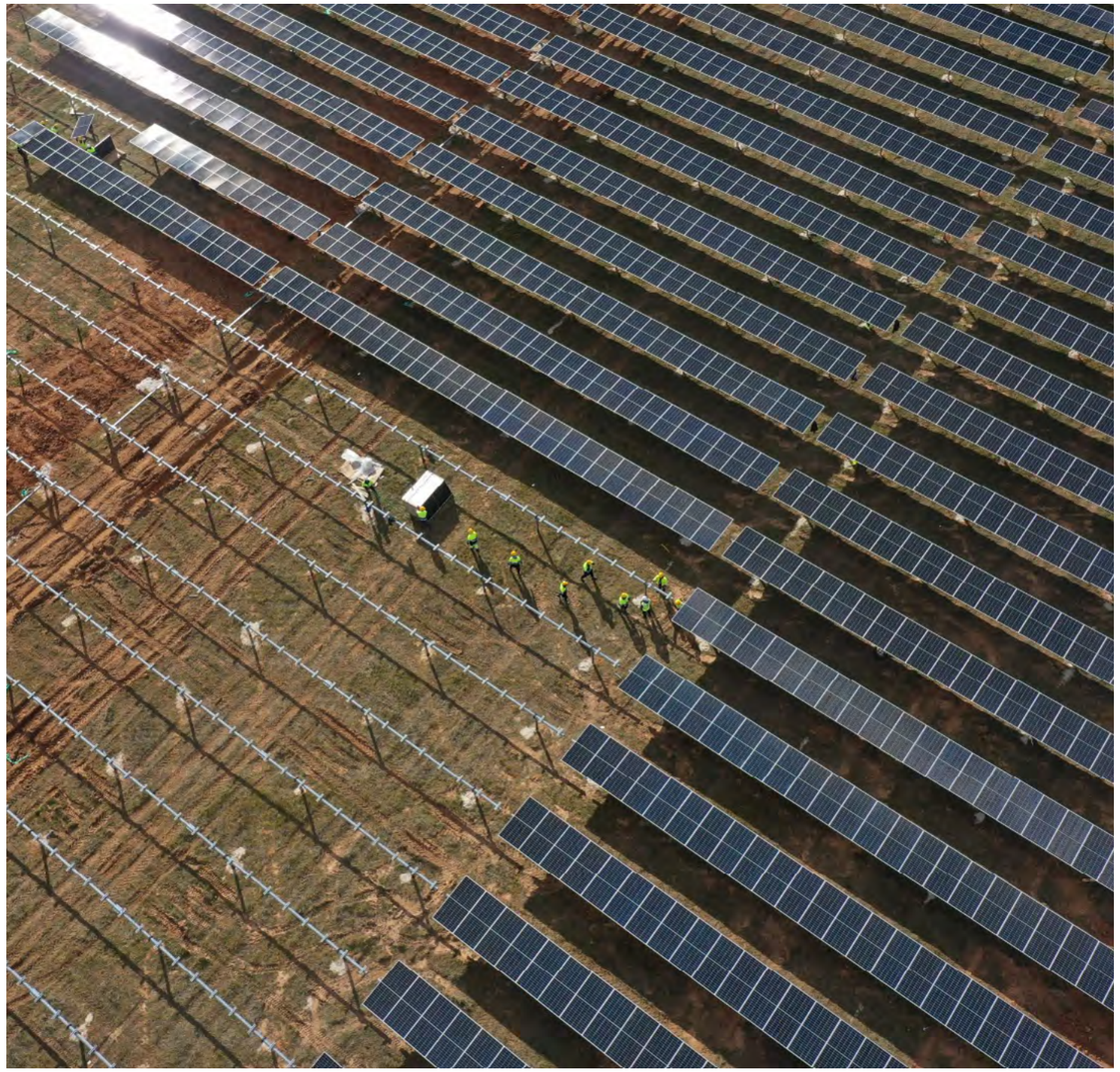
1. La ética y el respeto, la igualdad de oportunidades y no discriminación
2. La prestación de un servicio confiable y de calidad, involucrando a toda su cadena de suministro
3. La implicación en el desarrollo de las regiones en las que la Compañía está presente.

Buen Gobierno

Garantizar la integridad y ética en todos los ámbitos de relación:

1. Gestionando desde la integridad y responsabilidad
2. Impulsando desde la alta dirección al conjunto de la organización una cultura ética inclusiva y equitativa que permita establecer relaciones de confianza con los grupos de interés
3. Estableciendo un modelo de gobernanza y de gestión de riesgos robusto.

Un entorno favorable para el sector



Vivimos un momento de gran dificultad e incertidumbre. En concreto, 2022 ha sido un año tremendamente intenso. Cuando todavía estábamos intentando recuperarnos de las consecuencias del COVID-19, comenzó la invasión de Ucrania por parte de Rusia, poniendo en juego la estabilidad del continente europeo.

La situación, que parece estar lejos de solucionarse, ha puesto de relieve las grandes vulnerabilidades de nuestras economías, y en particular del sector energético y su impacto en nuestro sector en la economía, la sociedad y el bienestar.

La energía se ha convertido en uno de los temas más importantes de las agendas de instituciones y de gobiernos de todo el mundo. Y ocupa portadas de los medios de comunicación a diario. La Unión Europea y sus Estados miembros, en un camino nada fácil, continúan buscando soluciones que aseguren el suministro, reduzcan los precios energéticos, y aceleren la transición energética como elemento fundamental para salir de la crisis.

Es fundamental frenar y revertir las negativas tendencias climáticas científicamente demostradas (un devastador cambio climático) y eliminar la dependencia de los contaminantes y foráneos combustibles fósiles.

La Comisión Europea tiene muy claro este último punto y acudió a la COP 27, celebrada en Sharm El-Sheik (Egipto) los días 6-18 de noviembre, demostrando al mundo que su papel en las negociaciones sigue siendo clave. Las conclusiones de la COP 27 fueron muy claras: la aceleración de la reducción del carbón y la eliminación de subsidios fósiles ineficientes, prestando apoyo a una transición justa.

Por su parte, la Encuesta de Percepción de Riesgos Globales 2023 del Foro Económico Mundial concluye que el Cambio Climático sigue siendo el mayor riesgo al que se enfrenta el mundo en la próxima década por lo que ya es una realidad que hay que actuar y conseguir la descarbonización global. Además, la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha certificado que en el año 2022 han fallecido, solo en la Península Ibérica, más de 1.800 personas por la ola de calor. El Sistema Europeo de Información sobre Incendios Forestales (EFFIS) ha advertido que 2022 ha traído consigo los fuegos forestales más devastadores desde la puesta en marcha del sistema, hace 22 años. El Reino Unido en 2022 superó los 40 grados centígrados (la jornada más calurosa jamás registrada, según la Oficina de Meteorología británica). No son hechos puntuales: forman parte de un patrón de comportamiento climático global ya largamente estudiado y confirmado tanto por científicos de los cinco continentes como por el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), creado en 1988.

Para ello, es fundamental impulsar y apostar por las energías renovables y, para lograrlo, es una necesidad vital acometer política y empresarialmente una acelerada transición ecológica que ponga las energías renovables en el centro del tablero geopolítico. En este sentido, Solaria será una de las empresas protagonistas de este cambio de modelo energético que ya ha comenzado.

A nivel europeo se han producido algunos avances en la búsqueda de soluciones y su implementación en aspectos relacionados con la plataforma conjunta de compra de gas, los mercados mayoristas de electricidad, la aceleración de proyectos de renovables, el tope al gas, los mercados ETS o el ajuste de carbono en frontera, para compensar posibles desequilibrios en la competitividad e impedir las fugas de carbono. También es digno de mención el reciente compromiso político para la construcción de un corredor de hidrógeno verde entre la Península Ibérica y Francia a través del Mediterráneo.



Se estima que el apoyo al sector de las energías renovables en Europa se duplicará en los próximos años gracias a las distintas iniciativas y regulación europea para impulsar la transición a una economía menos intensiva en emisiones de carbono, entre ellos el Pacto Verde Europeo, cuya previsión estima una inversión de quinientos mil millones de euros en proyectos verdes hasta 2027, el Fondo de Recuperación Europeo tras la pandemia y otros mecanismos. En España, el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PINEC), actualmente en revisión al alza, prevé para 2030 una potencia total instalada en el sector eléctrico de 161 GW, de los que 39 GW serán solar fotovoltaica.

Adicionalmente, cabe destacar el Plan REPowerEU, un plan de la Comisión Europea en respuesta a las dificultades y a las perturbaciones del mercado mundial de la energía causadas por la invasión rusa de Ucrania, por el cual la UE impulsará el despliegue de la energía fotovoltaica con el objetivo de alcanzar más de 320 GW de energía solar fotovoltaica de nueva instalación de aquí a 2025, más del doble del nivel actual, y 600 GW de aquí a 2030. Esto supone la conexión de 50 GW de energía solar fotovoltaica al año.

Acorde a los datos publicados por Red Eléctrica de España[2] , en 2022, el parque generador español, según cifras disponibles, podría acabar el año superando los 117 GW de potencia instalada, un 3,8% superior a la registrada en 2021. España ha sumado 4,6 nuevos GW de renovables, distribuidos de la siguiente manera: 1,2 GW eólicos y 3,4 GW fotovoltaicos. La fotovoltaica es la tecnología que más ha aumentado y este año ya ha conseguido superar a la hidráulica, situándose en estos momentos como tercera en el ranking de fuentes con más potencia instalada: ya supone casi el 16%. La capacidad de generación renovable asciende ya a más del 58% del total del parque.

Por otro lado, según New Energy Outlook publicado por Bloomberg, los años venideros hasta 2030 son cruciales en la ruta hacia las cero emisiones netas, lo que implica añadir globalmente 505 GW de nueva energía eólica, 455 GW de nueva energía solar y 245 GWh de nuevo almacenamiento en baterías de media cada año hasta 2030.

Asimismo, cabe destacar toda la regulación europea existente y que está por venir en el corto plazo en materia de finanzas e inversiones sostenibles, en concreto la Taxonomía Europea, haciendo cada vez más necesario que en el proceso de toma de decisiones de inversión se tengan en cuenta los factores medioambientales, sociales y de buen gobierno. Esta es una ventaja evidente para Solaria, ya que el modelo de negocio es elegible por los requisitos europeos y globales de inversión y financiación sostenibles o verdes.

[2] *Red Eléctrica de España, filial de Red Eléctrica Corporación S.A., grupo empresarial multinacional de origen español que actúa en el mercado eléctrico internacional como operador del sistema eléctrico. La fuente de los datos mencionados es un artículo publicado por Red Eléctrica a 22 de diciembre de 2022.*

Nuestra contribución a la Agenda 2030 y los ODS

En 2015, la Organización Mundial de Naciones Unidas adoptó los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (en adelante, "ODS"), en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, con el objetivo de eliminar la pobreza, reducir las desigualdades, combatir el cambio climático y proteger el medioambiente.

El éxito de la Agenda 2030 depende de los esfuerzos y colaboración de toda la sociedad.

Por ello, entre otras medidas e iniciativas, en marzo de 2021, Solaria se adhirió al Pacto Mundial de Naciones Unidas, a través de la Red Española, ya que es consciente del papel fundamental que el sector empresarial juega en la consecución de los ODS, y de la necesidad de implementar acciones ambiciosas que permitan progresar a la velocidad y escala requerida. Recientemente la Compañía ha renovado su compromiso con la iniciativa y con los Diez Principios por un año más.

La Compañía está totalmente comprometida con los ODS y respeta todos ellos, contribuyendo de forma activa, principalmente, con 7 de los 17, y asegurándose de no perjudicar ninguno de los demás.



Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

Solaria contribuye de manera activa a la lucha por la igualdad de género y no tolera ninguna práctica de discriminación por ninguna razón, sexo, raza, religión, discapacidad, etc. Pone todos sus esfuerzos por lograr la paridad de género en su plantilla y eliminar la brecha salarial existente en la Compañía, que en el año 2022 se ha reducido considerablemente con respecto a ejercicios anteriores. Como medidas implantadas, el Consejo de Administración de Solaria aprobó durante 2020 la Política de diversidad, la Política anti-acoso y un Protocolo de selección que apoyan el Plan Interno de Diversidad 2020-2024 de la Compañía y se creó la Comisión de Igualdad y Diversidad de Solaria. Solaria se marcó el objetivo de alcanzar un 25% de mujeres en su plantilla, siendo este uno de los principales retos a los que se enfrenta y poniendo todos sus esfuerzos para alcanzarlo.

Cabe destacar que Solaria ha sido incluida, en 2022, en el Índice *Gender Equality* de Bloomberg, que cuenta con 484 compañías a nivel mundial de las que sólo 23 son empresas españolas, convirtiéndose en una de las compañías más comprometidas con la igualdad de género, la cultura inclusiva y la transparencia de información. .

Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna

El negocio de Solaria es la generación de energía solar fotovoltaica, 100% limpia, renovable, inagotable y rentable, con el objetivo de llegar a 18 GW conectados en 2030, trabajando para que dicha energía sea accesible a toda la población. Así, en 2030, la generación de energía renovable de Solaria podría abastecer a unos 9 millones de hogares españoles.

Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos

El crecimiento de Solaria en los últimos años ha sido exponencial, tanto a nivel económico, como operativo y de plantilla. En este sentido, la Compañía ha aumentado su plantilla en los últimos tres años un 162% y prevé continuar en la ruta del crecimiento, creando empleo y crecimiento económico sostenible.

Más allá de esto, Solaria favorece el crecimiento económico de las comunidades locales en las que opera y la creación de empleo local, ya que en sus proyectos prioriza la contratación de personal de la zona y, siempre que es posible, busca proveedores locales para la compra de bienes y servicios.

Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación

Solaria asume su compromiso con el entorno y por ello realiza la ingeniería de sus proyectos buscando las alternativas más resilientes, innovadoras y sostenibles para el entorno y exige a sus proveedores el suministro de componentes y soluciones que se adapten a esa innovación y eficiencia.

Otros ejemplos del compromiso de Solaria con la sostenibilidad y la resiliencia en su actividad y su cadena de suministro son:

- Los terrenos se compatibilizan con actividades de pastoreo y agricultura.
- La Compañía busca componentes lo menos contaminantes posibles ni visualmente perjudiciales para el entorno.

Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos

Para Solaria la lucha contra el cambio climático y el calentamiento global es una realidad. Solaria genera energía limpia de emisiones que contribuye a la descarbonización y a la consecución de los planes de cero emisiones netas de la Unión Europea. Solaria, por MW conectado de energía solar fotovoltaica, evita la emisión de aproximadamente 479 toneladas de dióxido de carbono a la atmósfera[3].

Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad

Solaria está totalmente comprometida con la protección de la biodiversidad y del entorno y busca la forma de hacer compatibles las plantas solares con flora y fauna.

Las plantas fotovoltaicas de la Compañía se proyectan sobre terrenos de cultivo que presentan baja capacidad agrológica y nula vegetación natural y se mantiene siempre una capa vegetal. No obstante, en caso de que algún proyecto presente un mínimo impacto sobre la vegetación natural, Solaria establece medidas de reforestación y tratamientos selvícolas destinados a aquellos montes en los que se produce el impacto o a montes cercanos que necesitan de este tipo de actuaciones.

Cabe destacar que durante el año 2022 ha participado en varios proyectos de reforestación, uno en la provincia de Toledo, donde la Compañía tiene plantas solares y el otro en Perú, en el Parque Nacional Cordillera Azul. En la página 30 del capítulo de Compromisos Medioambientales y en la página 54 del capítulo Compromiso con las comunidades del presente Informe se pueden conocer más detalles acerca de estos proyectos.

Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Solaria es consciente de que la necesidad de cambio y de transición a nivel global es necesaria. También entiende que ese cambio solo puede ser posible con la participación de toda la sociedad. Por ello, más allá de adherirse al Pacto Mundial de Naciones Unidas y de comunicar su estrategia de sostenibilidad y las acciones positivas que realiza, busca alianzas para la mejora de la sociedad y el medioambiente, colaborando cuando es posible con organizaciones tanto públicas como privadas.

Además, la ética y el buen hacer empresarial son valores fundamentales que comienzan dentro de la organización, por ello, uno de los compromisos de la Compañía es estar a la vanguardia de las mejores prácticas de gobierno corporativo.

Entre otras alianzas en las que Solaria trabaja y que se pueden consultar a lo largo del presente Informe, Solaria es miembro del Patronato del Real Instituto Elcano con el fin de reforzar lazos y alianzas con las grandes compañías del mercado español.

[3] *Comparando la producción de energía renovable con el mix eléctrico español de generación sin GdO publicado por la CNMC.*

Además de la contribución que por la actividad de Solaria se realiza sobre los ODS, La Compañía alinea sus objetivos, tanto de corto plazo como de medio y de largo plazo, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas. En este sentido, la Compañía se ha establecido, entre otros, los siguientes retos:

Medioambiente



- Neutralidad en carbono de emisiones directas en 2030.
- Reducción de las emisiones propias unitarias un 50% en 2025.
- Plan Renovable: el 95% del total del consumo de electricidad en todas las instalaciones de la Compañía procederá de fuentes 100% renovables en 2025.
- Plan Flota Híbrida: el 99% de la flota de vehículos será ELÉCTRICA en 2030.
- Solaria compensará las emisiones residuales propias con proyectos de reforestación certificados.

Social



- Diversidad: mantener la representación femenina por encima del 25%.
- Aumentar la representación femenina en mandos intermedios de responsabilidad.
- Aumentar las horas de formación por empleado un 10% con respecto a 2021
- Realización de auditorías internas en materia de seguridad y salud laboral en todas nuestras instalaciones y obras.
- Due Diligences en materia de cumplimiento social y medioambiental a nuestros proveedores.

Gobierno Corporativo



- Mejora continua de los sistemas de cumplimiento y normas y políticas corporativas.
- Actualización del mapa de riesgos y modelo de prevención de delitos.



Iniciativas externas y alianzas

La sostenibilidad es una parte esencial del modelo de negocio de Solaria. La Compañía contribuye muy positivamente a la lucha contra el cambio climático y la dependencia eléctrica gracias a la generación de energía limpia, renovable, rentable e inagotable.

Más allá de su apoyo a los ODS y su adhesión al Pacto Mundial de Naciones Unidas, Solaria está comprometida con el desarrollo sostenible y la adecuada gestión medioambiental y social en el desarrollo y operación de sus proyectos.

Las actividades de la Compañía se llevan a cabo de acuerdo con las leyes locales, sus Normas y Políticas corporativas y los requisitos definidos por las normas internacionales, entre otros, los Principios de Ecuador, un conjunto de estándares adoptados por algunas instituciones financieras para identificar, evaluar y gestionar los riesgos sociales y ambientales derivados de proyectos en la fase de financiación, o los Green Loan Principles, cuyo fin es promover el desarrollo y la integridad del producto de préstamo verde.

Además, la Compañía busca aplicar sus estándares de sostenibilidad en su cadena de suministro.

Durante el año, Solaria se ha adherido a grandes iniciativas en materia de sostenibilidad y cambio climático, así como otras iniciativas para ampliar relaciones institucionales y corporativas. Cabe destacar las siguientes:

- *Green Bond Transparency Platform*. La plataforma es una herramienta pública que apoya la armonización y normalización de los informes sobre bonos verdes y facilita datos granulares, creíbles y comparables para tomar decisiones basadas en pruebas.
- Pacto Europeo por el Clima. El Pacto Europeo por el Clima, como parte del Green Deal, es una iniciativa a escala de la Unión Europa que se puso en marcha en diciembre de 2020, que invita a las personas, comunidades y organizaciones a participar en la pilucha contra el cambio climático, en la transición ecológica y a construir una Europa más verde.
- *Science Based Targets Initiative*: Iniciativa creada por CDP, el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, el Instituto de Recursos Mundiales y el Fondo Mundial para la Naturaleza con el fin de que las organizaciones establezcan objetivos de reducción de emisiones ambiciosos con el fin de alcanzar las cero emisiones.
- Participación en diversas iniciativas externas de Naciones Unidas, como el *SDG Accelerator*, con el fin de mejorar e incrementar los esfuerzos que se realizan en asuntos relacionados con la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles.
- Adhesión al Patronato del Real Instituto Elcano, fundación sin ánimo de lucro, con el fin de reforzar lazos y alianzas con las grandes compañías del mercado español, con el fin de apoyar a los profesionales que configuran la institución, quienes aportan ideas que promueven, desde el rigor y la independencia, aspectos tan fundamentales como la sostenibilidad medioambiental, la seguridad energética y el reforzamiento de la democracia, entre otros importantes asuntos que, hoy más que nunca, exigen respuestas globales
- Participación, por primera vez, en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP27) celebrada en el mes de noviembre en Sharm el Sheij (Egipto) en el acto organizado por el Real Instituto Elcano y la *London School of Economics & Political Science* bajo el título "Gobernanza climática hacia cero neto y la resiliencia: fortaleciendo la cooperación entre América Latina y España en el contexto actual", manifestando la necesidad de situar las energías renovables en el centro de la reconstrucción estratégica de la Unión Europea y reafirmando la posición de la Compañía como líderes de la lucha contra el cambio climático y la descarbonización.

Adicionalmente, la Compañía prevé, para los próximos años, la elaboración de un Marco de Financiación Sostenible, en línea con los *Green Bond Principles de la International Capital Market Association*. La característica principal de la financiación sostenible radica en el compromiso de vincular los fondos obtenidos en actividades ambiental y socialmente responsables, contribuyendo directamente a la consecución de la Agenda 2030, que promuevan el uso de materiales, diseños, tecnologías y procesos constructivos respetuosos con el medioambiente y las personas. Si bien, Solaria ya ha realizado alguna de sus operaciones de financiación como financiación verde.

En este sentido, la Compañía durante el año 2022:

- Cuenta con una línea de garantías verdes con Société Générale por valor de 31 millones de euros.
- Ha firmado con el Banco Europeo de Inversiones, CommerzeBank y ABN una financiación verde, a través de *Project Finance*, para la construcción de 736MW de energía solar fotovoltaica por valor de 372M€. En palabras del Banco, "la financiación de este proyecto está en consonancia con los préstamos energéticos prioritarios del Banco relacionados con las energías renovables y la acción climática".
- Ha firmado una financiación de 133 M€ para 290MW con el Banco Sabadell bajo los criterios de los *Green Loan Principles*.

Ratings de sostenibilidad

Solaria participa y es evaluada anualmente por diversos índices y ratings de sostenibilidad, que miden el desempeño y los progresos de la Compañía en materia ambiental, social y de buen gobierno.

Solaria ha obtenido durante el año 2022 un avance considerable en sus Ratings ESG:

- Solaria ha obtenido la máxima calificación ESG del rating de MSCI (Morgan Stanley Capital International), pasando de una "A" a una "AAA" y situándose en el Top 15 de las *utilities* a nivel mundial.

 Esta calificación está respaldada por las sólidas prácticas de gobierno de Solaria en relación con sus homólogos mundiales y por sus compromisos con la sostenibilidad, la descarbonización y el bienestar de las personas, posicionándose como una empresa líder en su sector en la gestión de los riesgos y oportunidades ESG.

- Solaria ha mejorado su Rating emitido por Sustainalytics, pasando de riesgo medio (21,3) a riesgo bajo (17,1) por su capacidad de gestión de los riesgos. Este Rating evalúa la exposición de Solaria a riesgos ESG y su capacidad de gestión y reacción a dichos riesgos, proporcionando ambas magnitudes.

- Por último, cabe destacar la permanencia de Solaria en las calificaciones de los Ratings de ISS Governance, mejorando su puntuación de un 6 a un 5, en el rating ESG de S&P, pasando de 30 puntos en 2021 a 48 en 2022 y en CDP, principal agencia de medición de los factores de lucha contra el cambio climático de las empresas, mejorando su calificación, de una "D" a una "C".

Además, durante 2022, Solaria ha sido incluida en el Bloomberg Gender Equality Index. Este índice cuenta con 484 empresas, que representan a 45 países y regiones de todo el mundo, de las que sólo 23 son españolas. Este índice está compuesto por las compañías más comprometidas del mundo con la igualdad de género y mide la igualdad de género, la cultura inclusiva y la #transparencia de datos, entre otros factores.

Adicionalmente, Solaria mantiene su permanencia en el Índice Global Green Energy de S&P, en el que hay 75 participantes en total, de los que únicamente 3 participantes son compañías españolas.





08 Compromiso con el medioambiente

La naturaleza de Solaria se fundamenta en la sostenibilidad, desde su actividad y como uno de los valores sobre los que se articula el crecimiento de la Compañía.

Para Solaria, empresa dedicada a las energías renovables desde sus orígenes en el año 2002, la lucha contra el cambio climático y la protección del planeta es fundamental.

En el presente capítulo se expone información cuantitativa y cualitativa de relevancia en relación con el compromiso medioambiental de Solaria, haciendo un examen de los retos y ventajas que afectan a la Compañía.

Un negocio 100% renovable y comprometido con el medioambiente

Las actividades de negocio de Solaria tienen en su esencia la vocación de contribuir al desarrollo sostenible y a la lucha contra el calentamiento global, fomentando la transición a una economía menos intensiva en carbono, mediante la generación y comercialización de energía eléctrica 100% renovable a partir de tecnología solar fotovoltaica.

Su modelo de negocio es elegible para la Taxonomía Europea[4] , que realiza una clasificación de las actividades económicas que se consideran ambientalmente sostenibles. Para que una actividad sea ambientalmente sostenible tiene que contribuir activamente a uno de los objetivos ambientales establecidos por Naciones Unidas; mitigación o adaptación al cambio climático, uso sostenible del agua, economía circular, prevención de la contaminación y protección de la biodiversidad, y no perjudicar al resto.

En concreto, el negocio de Solaria contribuye activamente con los planes de lucha contra el cambio climático, ya que tanto sus ingresos, como su CAPEX y OPEX están completamente vinculados a la generación de energía solar fotovoltaica[5].

100%
Actividades de Solaria elegibles para la Taxonomía Europea

La energía que Solaria genera es libre de emisiones, por lo que la Compañía evita la emisión de más dióxido de carbono a la atmósfera del que emite. En concreto, durante el año 2022 la generación de energía renovable ha sido de 1.401 GWh, un 63% superior al mismo periodo del año anterior, evitando así la emisión de 363.000 toneladas de dióxido de carbono a la atmósfera. Esto equivale al consumo energético de aproximadamente 428.100 hogares españoles.

La protección del medioambiente y la lucha contra el cambio climático son la esencia de Solaria, se recogen en su Código de Ética empresarial y se desarrollan mediante la Política Medioambiental. Esta política, aprobada en 2020, además de profundizar en los compromisos de la Compañía con relación a su actividad de negocio y el impacto ambiental, pone el foco en la relación con el entorno, atendiendo a cuestiones como la lucha contra el cambio climático, el uso eficiente de los recursos, la protección de la biodiversidad y el fomento de una economía circular.

La política –de aplicación a todas las filiales de la Compañía sobre las que Solaria ejerce un control– se articula en torno a los siguientes compromisos y principios de actuación.

[4] *Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles*

[5] *Para más detalle consultar Cuentas Anuales Consolidadas 2022*



1 Estrategia y gestión ambiental

Desarrollar una estrategia en la Compañía para facilitar el seguimiento, la evaluación del desempeño y la toma de decisiones en este ámbito.

2 Lucha contra el cambio climático

Mediante el desarrollo y la promoción del uso de energías renovables –concretamente de la solar fotovoltaica–, como elementos fundamentales en la reducción de emisiones y la descarbonización del modelo energético actual.

3 Protección de la biodiversidad

Respeto de los ecosistemas, la biodiversidad y el patrimonio cultural en los entornos naturales en los que se ubican las instalaciones de la compañía.

4 Uso responsable y eficiente de los recursos

Para minimizar el impacto ambiental de las actividades de la Compañía y contribuir con la economía circular mediante la optimización del uso de los recursos.

5 Respuesta a los grupos de interés

Para promover el beneficio mutuo y social en la relación con los grupos de interés en aras de proteger el medioambiente y compartir experiencias y sinergias.

La política medioambiental se basa en una estrategia de gestión integrada, más allá del mero cumplimiento de la regulación. El Consejo de Administración es el último y máximo responsable de su gestión, actualización y cumplimiento.

En este sentido, el Consejo de Administración nombró, durante el año 2020, una Comisión de Ética, Compliance y ESG encargada de la estrategia de sostenibilidad de la Compañía y, entre otros, de las cuestiones relacionadas con el cambio climático y la protección del medioambiente, así como de supervisar el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos, la revisión y actualización de los riesgos y los controles implantados y de cualquier otra cuestión relevante que se suscite en relación con esta materia.

La estructura de responsabilidad de Solaria en la gestión medioambiental y del cambio climático se desglosa de la siguiente manera:

- Consejo de Administración: tiene la máxima responsabilidad en cuestiones ESG y climáticas.
- Comisión de Ética, Cumplimiento y ESG: se encarga de evaluar y aprobar políticas y objetivos, además de supervisar periódicamente la integración global de las cuestiones medioambientales y climáticas en la estrategia de la empresa. También tiene la responsabilidad de proponer al Consejo cualquier medida que deba adoptarse o aprobarse en relación con temas ESG y cuestiones relacionadas con el clima.
- Comité de Ética, Cumplimiento y ESG: El Comité de Ética, Cumplimiento y ESG es responsable de verificar la aplicación efectiva de las cuestiones medioambientales y climáticas, además de promover, supervisar y revisar periódicamente la alineación de los retos medioambientales y climáticos actuales con la actividad y la estrategia de la Empresa. Este Comité informa periódicamente a la Comisión de Ética, Cumplimiento y ESG.
- Comité de Dirección: el Comité de Dirección promueve el cumplimiento de todas las políticas, compromisos y objetivos que la compañía ha establecido. Solaria tiene establecido un 15% de la retribución variable del Comité de Dirección ligada a la consecución de los objetivos definidos y aprobados por el Consejo de Administración, incluyendo los objetivos climáticos y sostenibles, que se pueden consultar en la página web de Solaria
- Responsable de sostenibilidad y ESG: se encarga de la gestión diaria de los temas relacionados con el clima, reporting de cifras, políticas, formación, y cualquier otro asunto que se requiera en relación con el clima y el medioambiente, y la sostenibilidad en general, contando con la colaboración de las diferentes áreas de la Compañía, entre las que destaca el área de medioambiente.

Además de la evidente contribución de Solaria a la lucha contra el cambio climático y la descarbonización, la Compañía pone todos sus esfuerzos en la protección del entorno y la biodiversidad. Por ello, entre otras medidas, cabe destacar que, para cada uno de sus proyectos, elabora un estudio de impacto ambiental donde se contemplan los efectos actuales y previsibles de las actividades de Solaria en el medioambiente, tanto para la fase de obra como para la fase de explotación y de desmantelamiento.

Los impactos se analizan caso por caso y proyecto por proyecto, haciendo un análisis de los riesgos medioambientales asociados al proyecto, las vulnerabilidades y las medidas para eliminar, minimizar o compensar los efectos ambientales negativos que puede generar el proyecto, en su construcción o funcionamiento. Además, la Compañía observa y cumple con toda la normativa medioambiental que sea de aplicación. En este sentido, ni durante el año 2021 ni durante el año 2022 la Compañía ha tenido que hacer frente a ninguna multa o sanción medioambiental.

Como medida adicional, Solaria exige a todas las empresas subcontratadas que participan en la construcción de una planta solar la elaboración y presentación de un plan de gestión ambiental y un plan de gestión de residuos, que Solaria evalúa, valida y supervisa durante toda la fase de construcción.

Solaria aplica el **principio de precaución** anticipándose a los riesgos y posibles impactos negativos, implementado medidas de precaución y mitigación de los mismos y potenciando las oportunidades.

Nuestro rol en la lucha contra el cambio climático

Gestión de riesgos y oportunidades derivados del cambio climático

Solaria es consciente de que está sujeta a diversos riesgos inherentes que pueden impedirle alcanzar sus objetivos y ejecutar sus estrategias con éxito.

Para Solaria, la identificación, gestión y control de los riesgos es el medio de anticiparse a los mismos en la toma de decisiones y en la estrategia empresarial a través de una serie de medidas preventivas.

El proceso de control y gestión de riesgos se inicia con la identificación de riesgos y tiene por objeto la elaboración de una lista de riesgos exhaustiva basada en los sucesos que podrían prevenir, degradar o retrasar el logro de los objetivos, analizando su posible impacto en las magnitudes económicas a corto, medio y largo plazo y los factores que podrían afectar a la consecución de los objetivos de Solaria y a su estrategia.

Para Solaria, los horizontes temporales se definen de la siguiente manera:

- Corto plazo: Solaria analiza el corto plazo en un periodo de dos años.
- Medio plazo: hasta 10 años. Solaria se centra en el año 2030, ya que su plan de negocio está establecido hasta 2030.
- Largo plazo: El horizonte a largo plazo está relacionado principalmente con la vida útil de los activos.

Solaria cuenta con un sistema de control de riesgos que se basa en la existencia de una serie de procesos y procedimientos cuyo objetivo último es realizar un control preventivo ex ante de los riesgos para evitar su ocurrencia.

La estructura del entorno de control de Solaria se organiza en tres niveles:

- Normas y políticas corporativas generales y documentación relacionada con la estructura organizativa y societaria: son aquellas que establecen los valores y principios éticos que marcan las pautas de actuación a nivel corporativo, para todos los miembros de Solaria en el desempeño de sus funciones profesionales.
- Normas, manuales y procedimientos internos que regulan las operaciones: son aquellos que, siguiendo las directrices generales contenidas en las Normas y Políticas Corporativas globales, describen el marco específico de actuación que debe observarse en la ejecución de tareas concretas.
- Controles y procedimientos operativos: en esta categoría se incluyen aquellos controles y procedimientos, tanto manuales como automáticos, cuya finalidad es limitar la ocurrencia de hechos, errores o irregularidades que puedan suponer la comisión de un hecho delictivo en Solaria o el incumplimiento de los criterios de control recogidos en las normas y manuales internos.

En lo que respecta a cuestiones medioambientales y de cambio climático, Solaria promueve la adopción de objetivos globales ambiciosos para la descarbonización de la economía, contemplando en su modelo de negocio la gestión de los riesgos y oportunidades del cambio climático, la cual es trasmitida conforme a las recomendaciones del *Financial Stability Board*, a través de su Grupo de Trabajo sobre Divulgación de Información Financiera Relacionada con el Clima (TCFD, por sus siglas en inglés).



Cabe destacar que Solaria está adherida al TCFD, con el objetivo de mejorar su modelo de gestión de riesgos y oportunidades y la forma en la que la Compañía y los órganos de gobierno tratan las cuestiones derivadas de la necesidad de luchar contra el cambio climático.

Asimismo, Solaria participa anualmente en el cuestionario de CDP, reportando toda la informacion relativa a los riegos y oportunidades del cambio climático. Adicionalmente, desde 2022, la Compañía es miembro de Pacto Climático, iniciativa de la Comisión Europea en la lucha contra el cambio climático y la ruta hacia la neutralidad en carbono, como embajador de la misma.

Solaria, una vez identificados los riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático, pone las medidas necesarias para mitigar los riesgos y potenciar las oportunidades. En este sentido, toda la organización debe estar alineada, desde el Consejo de Administración y Comisiones, Comité de Dirección, comités internos y todo el personal de la Compañía. Para Solaria es evidente que la identificación de riesgos y oportunidades es fundamental, ya que éstos pueden afectar directamente a los estados financieros de Solaria: ventas, balance, CAPEX, flujo de caja o financiaciones.

Una vez identificados los riesgos, Solaria estima la probabilidad y el impacto que podría producirse en caso de que los riesgos se materializaran, tanto a nivel corporativo como en todos y cada uno de sus proyectos, teniendo en cuenta la ubicación y otras circunstancias.

En base a las recomendaciones establecidas, Solaria ha identificado los riesgos y oportunidades que son relevantes en relación con el cambio climático. Todos ellos pueden tener, en caso de ocurrencia, un impacto en los estados financieros de la Compañía.

Riesgos

- **Riesgos físicos agudos**

 Riesgos físicos agudos debidos a cambios en el clima, que pueden tener repercusiones financieras para Solaria, por ejemplo, fenómenos meteorológicos extremos como ciclones, huracanes e inundaciones o el aumento gradual de la temperatura, el nivel del mar o las precipitaciones.

 Estos pueden afectar al medioambiente, a la cadena de suministro o a las operaciones propias y, por tanto, pueden tener un impacto material en los estados financieros.

- **Riesgos físicos crónicos**

 Riesgos físicos crónicos debidos a cambios en el clima, que pueden tener repercusiones financieras para Solaria, por ejemplo, alteraciones en el nivel y frecuencia de las precipitaciones o cambios en la radiación solar.

 Estos pueden afectar al medioambiente, a la cadena de suministro o a las operaciones propias y, por tanto, pueden tener un impacto material en los estados financieros.

- **Riesgos regulatorios o legales**

 Entendidos como riesgos por la evolución de la regulación en los países donde opera la Compañía. Sobre todo, en materia de GEI, ya que cada vez existen más obligaciones legales de medir, publicar y establecerse objetivos ambiciosos.

- **Riesgos operativos**

 Entendidos como los riesgos derivados de la tasa de disponibilidad de las instalaciones y potenciales accidentes con impacto ambiental.

- **Riesgos reputacionales**

 Entendidos como riesgos derivados del aumento de la conciencia pública y concienciación con el cambio climático. El daño reputacional puede ser muy dañino para la Compañía.

- **Riesgos tecnológicos**

 Entendidos como riesgos que afecten a los sistemas de la Compañía o a la posibilidad buscar soluciones innovadoras y sostenibles.

- **Riesgos de mercado**

 Entendidos como los riesgos derivados de la evolución de los precios de la energía en mercados a corto plazo o los precios del carbón.

Oportunidades

- **Eficiencia de recursos**

 Solaria potencia el uso eficiente de los recursos a través de medidas de eficiencia energética o uso de transportes más eficientes.

 Asimismo, la Compañía genera energía renovable, no contaminante y asequible, que contribuye a la eficiencia de la población y al abaratamiento del mix eléctrico.

- **Fuente de energía**

 Incremento de la demanda de energías renovables si se produjera un endurecimiento en la regulación relativa a combustibles fósiles.

- **Productos y servicios**

 Incremento de los ingresos debido a actividades con energías alternativas.

- **Mercados**

 Incremento de la presión de los grupos de interés para el establecimiento de medidas contra el cambio climático, por la madurez de la concienciación colectiva en términos medioambientales, lo que favorecería el negocio de Solaria.

- **Resiliencia**

 Participación en programas de energía renovable y adopción de medidas de eficiencia energética.

Adicionalmente Solaria realiza un análisis de escenarios relacionados con el clima para fundamentar su estrategia, según se describe a continuación:

En cuanto a los escenarios físicos, Solaria utiliza los escenarios del IPCC (Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático) para evaluar los riesgos físicos relacionados con el clima, identificando los riesgos crónicos y agudos más relevantes y evaluando los impactos potenciales sobre su generación energética, ya que los riesgos físicos requieren un análisis a largo plazo para identificar cualquier cambio estructural en su patrón o frecuencia/gravedad de ocurrencia.

La estrategia de negocio de Solaria se configura con el fin de mitigar el riesgo crónico a través de una cartera de generación diversificada en términos de tecnologías y geografías. Ejemplo de ello es la hibridación con otras fuentes renovables (por ejemplo, hidroeléctrica y eólica) y la entrada en nuevos mercados europeos. Para gestionar el riesgo agudo, Solaria ha reforzado sus capacidades de continuidad de negocio y gestión de crisis, ha implementado un conjunto de medidas preventivas y ha definido una amplia gama de pólizas de seguros, que cubren daños por contaminación o polución a la atmosfera o daños a las instalaciones de la Compañía a causa de fenómenos meteorológicos, entre otros.

En cuanto a los escenarios de transición, Solaria utiliza el *New Energy Outlook* de *Bloomberg New Energy Finance* (BNEF NEO), que analiza el sector energético mundial hasta 2050 y se centra en las tecnologías que están impulsando el cambio en los mercados y modelos de negocio en todo el sector, como la tecnología solar, eólica y de baterías. BNEF NEO evalúa el impacto de la transición energética en la demanda de combustibles fósiles y materiales. Este análisis también incluye un escenario de 2 grados basado en la electrificación de la calefacción y el transporte por carretera, y un escenario actualizado de eliminación progresiva del carbón.

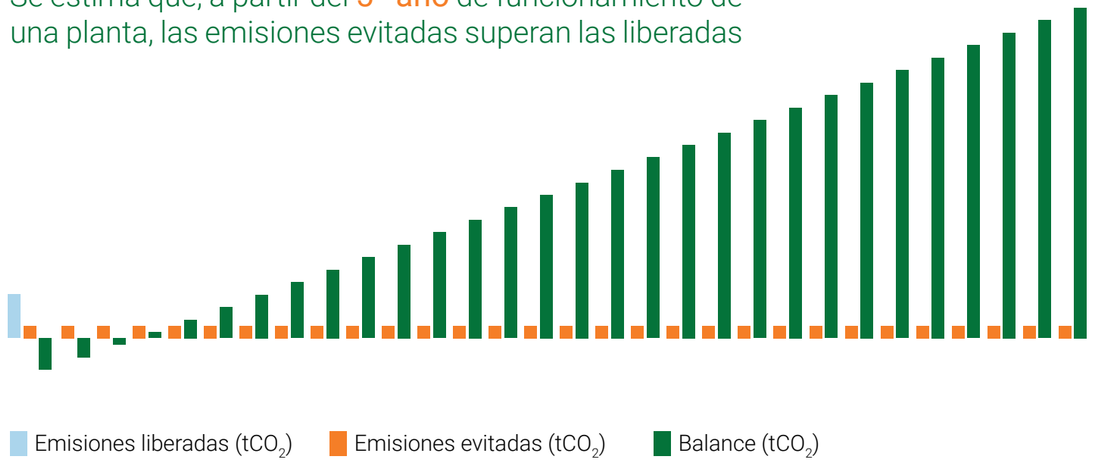
Los escenarios analizados por BNEF NEO son, en todos los casos, muy positivos para la consecución de los objetivos de Solaria, debido a que en todos ellos se apuesta por el crecimiento de las energías renovables, solar y eólica, y se establecen planes ambiciosos para estas tecnologías.

Huella de carbono

Solaria, y en línea con los constantes esfuerzos que realiza para estar completamente alineada con la integración de la sostenibilidad en su estrategia empresarial, mide desde el año 2019 sus emisiones de dióxido de carbono[6] internas y parte de las externas y se establece objetivos para reducirlas. Cabe destacar que la Compañía se ha adherido a la iniciativa de Objetivos Basados en la Ciencia (SBTi - *Science Based Targets Initiatives*[7]) en 2022, alineando sus objetivos de reducción de emisiones con esta iniciativa.

Solaria realiza una estimación de las emisiones generadas, tanto en la fase de construcción como durante la vida útil de las plantas solares y las emisiones evitadas por la generación de energía solar. Se muestra, a continuación, la gráfica con el balance aproximado de emisiones liberadas y evitadas a lo largo de la vida útil de una planta.

Se estima que, a partir del 5º año de funcionamiento de una planta, las emisiones evitadas superan las liberadas



[6] *La actividad de Solaria no genera otros gases contaminantes (NOx, SOx, PM10, etc.) por lo que no es relevante su medición.*

[7] *Iniciativa creada por CDP, el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, el Instituto de Recursos Mundiales y el Fondo Mundial para la Naturaleza con el fin de que las organizaciones establezcan objetivos de reducción de emisiones ambiciosos con el fin de alcanzar las cero emisiones.*

La huella de carbono de Solaria se desglosa de la siguiente forma:

Emisiones internas absolutas

Alcance 1

2022: **295,92**
2021: **254,41**

Alcance 2

Market based:
2022: **3,69**
2021: **60,58**

Location based:
2022: **1.294,53**
2021: **754,05**

Emisiones externas absolutas

Alcance 3

Viajes de negocio del personal, subcontratación de algunos servicios de mantenimiento de las plantas solares y el consumo de agua en las oficinas corporativas

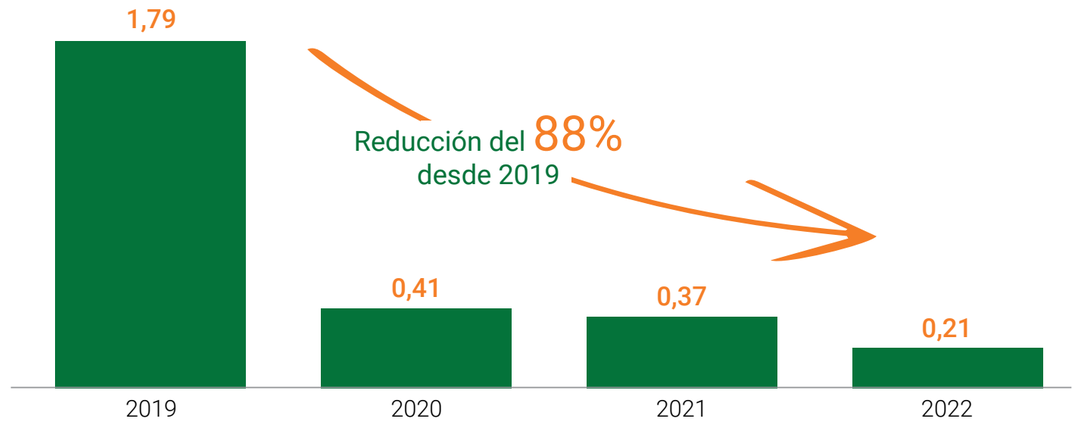
2022: **71,52**
2021: **28,14**

Total emisiones propias
(alcances 1 + 2):
2022: **299,61**
2021: **315**

Reducción del 5%

TOTAL HUELLA DE CARBONO CALCULADA:
2022: **371,13**
2021: **343,14**

Intensidad de emisiones directas (tn/GWh)[8]



Como novedad, en relación con el transporte de materiales, Solaria ha comenzado a trabajar en 2022 con compañías comprometidas con el cambio climático. En este sentido, durante el año 2022, el transporte de los módulos fotovoltaicos necesarios para la construcción de los nuevos proyectos de Solaria se ha realizado con compañías de transporte que usan combustibles menos contaminantes que los fósiles, que suponen hasta un 25% de reducción de las emisiones de dióxido de carbono.

Por último, cabe destacar que Solaria se ha establecido metas de reducción de emisiones, enfocadas en la eficiencia energética, que se detallan en el siguiente apartado.

Como se ha indicado anteriormente, la Compañía se ha adherido a *Science Based Targets Initiatives* durante 2022 y se ha establecido nuevos objetivos climáticos. En concreto, los siguientes

- Neutralidad en carbono de emisiones directas en 2030.
- Reducción de las emisiones propias unitarias un 50% en 2025.
- **Plan Renovable:** el 95% del total del consumo de electricidad en todas las instalaciones de la Compañía procederá de fuentes 100% renovables en 2025.
- **Plan Flota Híbrida:** el 99% de la flota de vehículos será ELÉCTRICA en 2030.
- Solaria compensará las emisiones residuales propias con **proyectos de reforestación certificados.**

[8] *Emisiones alcances 1 y 2 unitarias por generación de energía renovable.*

Compensación de emisiones

Además de las iniciativas de reducción de emisiones, Solaria ha compensado las toneladas de dióxido de carbono emitidas durante el año 2022 a través de la adhesión a un proyecto denominado "VCS-VCU - CORDILLERA AZUL NATIONAL PARK REDD+ PROJECT" ubicado en Perú.

Este proyecto evita la deforestación en una magnífica extensión de bosques de tierras bajas y montañosas en cuatro departamentos del centro de Perú: San Martín, Ucayali, Huánuco y Loreto. La zona abarca 1.351.964 hectáreas dentro del parque nacional.

El parque, propiedad del gobierno de Perú, está gestionado y financiado por la ONG peruana Centro de Conservación, Investigación y Manejo de Áreas Naturales (CIMA) a través de una asociación público-privada pilotada por el gobierno peruano.

El objetivo de deforestación evitada del proyecto se logra reforzando la protección del parque, implicando a las comunidades locales y otras partes interesadas en una gestión del uso del suelo compatible con la conservación y mejorando la calidad de vida de los vecinos del parque. Aproximadamente 180.000 personas de más de 200 comunidades -inmigrantes e indígenas- son vecinas del parque. Los habitantes de las aldeas cercanas al parque practican sobre todo la agricultura de subsistencia y actividades comerciales.

La biodiversidad de la zona del proyecto es asombrosa. Los bosques se extienden desde las tierras bajas (150 metros) hasta las escarpadas cumbres de las montañas (2.400 metros). Este extremo oriental de los Andes ha estado aislado el tiempo suficiente para que se produzca la especiación: hasta la fecha se han descubierto en el parque más de 35 especies nuevas para la ciencia. Los bosques albergan especies raras y amenazadas, así como abundantes poblaciones de animales y plantas que son cruciales para el bienestar de los vecinos del parque.

Además, con este tipo de acciones Solaria colabora en la creación y/o protección de zonas de sumidero de CO_2 a nivel global, contribuyendo así con la reducción de las emisiones de dióxido de carbono a la atmósfera y la lucha contra el cambio climático.

El proyecto cumple con los estándares VCS (*Verified Carbon Standar*) de Verra, organización sin ánimo de lucro fundada en 2007 por líderes medioambientales y empresariales con el fin de garantizar la calidad en los mercados voluntarios de carbono y que actualmente gestiona el programa de mercados voluntarios de carbono líder en el mundo, conocido como VCS.



Uso eficiente de los recursos

En línea con su compromiso para hacer un uso eficiente y responsable de los recursos, Solaria implementó en 2020, y continúa trabajando en ello, algunas iniciativas que contribuyen a la eficiencia energética y a la reducción de emisiones de dióxido de carbono, con el fin de llegar a los objetivos establecidos por la Compañía de alcanzar la neutralidad en carbono, tales como:

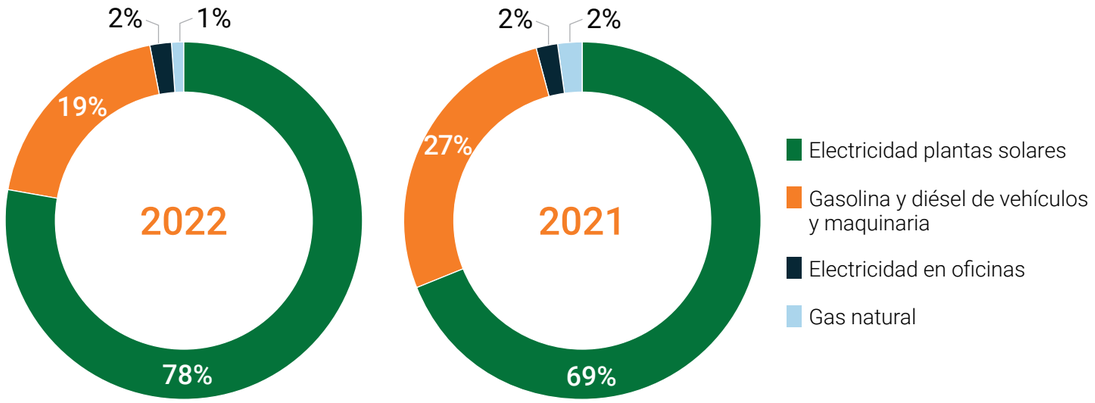
- **Plan Renovable:** el 95% del total del consumo de electricidad en todas las instalaciones de la Compañía procederá de fuentes 100% renovables en 2025.

 Actualmente el consumo eléctrico procedente de fuentes renovables ya supone el 96,71% del consumo eléctrico total de Solaria.

- **Plan Flota Híbrida:** el 99% de la flota de vehículos será ELÉCTRICA en 2030.

 Actualmente, el 45% de la flota de vehículos de Solaria es menos contaminante, con vehículos híbridos y 0 emisiones.

En 2022, Solaria ha tenido un consumo energético de un total de 6.106,28 MWh, frente a los 4.283,29 MWh de 2021, debido al gran crecimiento que está experimentando. El desglose del consumo energético queda de la siguiente manera:



El consumo de electricidad utilizada en todas las instalaciones de la Compañía asciende a 4.893,79 MWh, del cual, el 96,71% proviene de fuentes renovables (todas las plantas solares en España, las plantas solares de Italia, las plantas solares de Portugal, la oficina corporativa de España y la oficina corporativa de Italia). Las nuevas plantas solares se están conectando desde su puesta en marcha con suministro de energía renovable. En 2021 el consumo eléctrico fue de 3.068 MWh, del cual el 90% procedía de fuentes renovables.

En cuanto a los vehículos y consumo de gasolina y diésel, el consumo total del año ha sido de 1.158,59 MWh. El consumo mayoritario, un 97,91%, proviene de la flota de vehículos que la Compañía tiene, de la cual, el 45% son vehículos híbridos o 0 emisiones. El resto del consumo en esta categoría proviene de los vehículos que la Compañía alquila para los viajes de negocio y el uso de maquinaria para el desbroce y mantenimiento de las plantas solares. En 2021 el consumo de gasolina y diésel fue de 1.215 MWh. El consumo mayoritario, un 99%, correspondió a la flota de vehículos que la Compañía tiene, de la cual, el 13% eran vehículos híbridos. Como se puede apreciar, el aumento de vehículos no contaminantes ha sido de un 246%, en línea con los compromisos y esfuerzos de la Compañía por ser una empresa neutra en carbono.

Por último, el consumo de gas natural de Solaria, derivado del uso de calefacción en las oficinas corporativas, en el año 2022 ha sido de 53,90 MWh, y de 68,45 MWh en 2021.

Auditoría energética

Durante el año 2021, Solaria se sometió a una auditoría energética por parte de un auditor independiente con el fin de optimizar la utilización de sus recursos.

Los resultados de ésta fueron positivos y las recomendaciones efectuadas por el auditor están en línea con los planes de Solaria de reducción de emisiones. En concreto, la sustitución de vehículos por coches híbridos o eléctricos y el cambio de todo el consumo eléctrico por electricidad procedente de fuentes renovables, siempre que ello sea posible. Cada cuatro años, Solaria realizará una nueva auditoría energética, por tanto, la siguiente corresponde en 2025.

Consumo de materias primas



Para Solaria el consumo de materias primas no es relevante debido al bajo volumen de las mismas. Se desglosa a continuación el consumo de Solaria en relación con el agua y el papel.

Consumo de agua

Cabe destacar que el negocio de Solaria no es un negocio que requiera de un consumo elevado de agua. De hecho, ni para la generación de energía ni para el mantenimiento de las plantas solares se requiere de ningún tipo de consumo de agua y, en este sentido, en las plantas solares no hay instalación ni suministro de agua.

El único consumo de agua de la Compañía es el agua utilizada en las oficinas corporativas para la vida cotidiana de los empleados de Solaria (uso de los aseos principalmente), cuyo suministro proviene del Canal de Isabel II en Madrid.

Durante 2022 el consumo ha sido de 489 m^3. En 2021 el consumo de agua fue de 440 m^3.

La Compañía no considera necesario establecer medidas de reducción de consumo de agua debido a lo explicado anteriormente, el consumo de agua es ínfimo.

Consumo de papel

En cuanto al consumo de papel, la Compañía no tiene un consumo elevado, más allá del papel necesario para la vida cotidiana de la oficina y las impresiones de los empleados. En este sentido, cabe destacar que la Compañía, durante el año 2021, puso en marcha el reto *paperless* office por el que incorporó papel reciclado en todas las impresoras de las oficinas y otra serie de medidas para reducir las impresiones al mínimo necesario, a través de campañas de comunicación y concienciación.

Protección del entorno y la biodiversidad

Solaria desarrolla su actividad en sintonía con el entorno, siendo la protección de la biodiversidad un elemento fundamental. De este modo, en todos los proyectos que la Compañía lleva a cabo actúa de manera respetuosa, evitando la construcción de plantas fotovoltaicas en zonas o terrenos con protección ambiental (natural, agrícola o arqueológica).

Es importante destacar que el Consejo de Administración ha aprobado, durante 2022, la Política de protección de la biodiversidad, para reforzar el compromiso de Solaria con estas cuestiones.

Para cada uno de los proyectos, Solaria realiza siempre y de manera previa a la construcción de la planta solar un estudio de impacto ambiental, donde se contemplan los efectos actuales y previsibles de las actividades de la Compañía sobre el medioambiente y la biodiversidad, tanto para la fase de obra como para la fase de explotación y la fase de desmantelamiento, así como un plan de integración ambiental y paisajística, donde se establecen las directrices que regirán la restauración e integración ambiental y paisajística de los proyectos, mitigando así los efectos negativos sobre el paisaje, integrándolos en el entorno.

Todos los Estudios de Impacto Ambiental, además de incluir un completo estudio bibliográfico de fauna asociada o presente en las ubicaciones donde se plantean las instalaciones, así como su entorno próximo, se completan con un estudio de fauna in-situ, de 12 meses de duración y en los que se inventarían las especies presentes durante todas las principales fases del ciclo biológico (migración pre-nupcial, reproducción, migración post-nupcial e invernada).

Una vez evaluado el impacto ambiental, Solaria propone medidas destinadas a eliminar, minimizar o compensar los posibles efectos ambientales negativos que puede generar el proyecto, en su construcción o funcionamiento y que subsanen los posibles impactos que la construcción de una planta fotovoltaica supondría para el entorno.

El mantenimiento de los terrenos en el caso de Solaria es muy sencillo. No hay ningún tipo de afección al terreno ni se construyen plantas solares utilizando soleras de hormigón u otros materiales pesados. Es importante destacar que tampoco se utiliza ningún producto fitosanitario, plaguicidas, biocidas, rodendicidas, (herbicidas en general) lo que implica un gran beneficio ya que no se produce contaminación de la tierras o los acuíferos (las plantas se ubican en tierras donde tradicionalmente se ha desarrollado agricultura de secano, que sufrían este tipo de producto) y no se provocan intoxicaciones a la fauna que habita en el terreno. Como se ha indicado anteriormente, tampoco hay en las plantas solares consumo de agua, evitando así la instalación de tuberías.

La consecuencia de no usar herbicidas es que crece vegetación, lo que hace sombra y resta eficiencia a los paneles solares, además de que aumenta el riesgo de incendio. Para evitar la hierba o matorrales existen dos opciones: desbroce mecánico (mediante el uso de máquinas, que suponen contaminación y coste) o la opción por la que Solaria apuesta: desbroce de diente, con ganado ovino, favoreciendo la ganadería extensiva en las zonas rurales, dando protección a los ganados y tranquilidad para los ganaderos, además de evitarles los costes por el traslado de los animales y por su alimentación, y creando sinergias positivas en las zonas rurales.



Más allá del ganado ovino, las plantas solares son perfectamente compatibles con la fauna y flora de los territorios, donde habitan desde especies avícolas, instalando sus nidos en las plantas solares, mamíferos terrestres como zorros, conejos, gatos monteses, corzos, etc. Incluso se han establecidos alojamientos para insectos o murciélagos. La Compañía también ha firmado colaboraciones con apicultores de las zonas en las que está presente para destinar zonas de las plantas solares a la apicultura. La Compañía se encuentra en el desarrollo de otros proyectos agrícolas compatibles con las plantas solares, por ejemplo, plantaciones de lavanda. Todas estas iniciativas que la Compañía está desarrollando se engloban en lo que comúnmente se denomina "tecnología agrovoltaica".

Solaria está totalmente involucrada en asumir compromisos en las zonas en las que se ubica y uno de ellos es el impulso a los usos tradicionales del territorio tanto en agricultura como ganadería, primando a agricultores y ganaderos que aplican estas prácticas.

Beneficios de la agrovoltaica:



1. Aumento de la productividad del terreno
2. Cultivos ecológicos sin uso de químicos
3. Impulso de los usos tradicionales de agricultura y ganadería
4. Equilibrio de la temperatura de los paneles solares
5. Creación de sinergías locales y desarrollo socioeconómico

Por último, es importante destacar que previo al inicio de los proyectos, la Compañía establece un periodo de exposición pública en el que se informa a todos los organismos y personas afectadas por el proyecto, dando la oportunidad a todos ellos de presentar alegaciones.

Más allá, y en el caso de que se detectara algún problema ambiental significativo, la Compañía dispone de un gran número de convenios en terrenos adyacentes –o cercanos– a los inicialmente utilizados para los que, en caso de caso de existir un riesgo importante, existiría la posibilidad de modificar parcialmente la implantación utilizando esos terrenos para evitar los impactos negativos.

Adicionalmente, Solaria no provoca ninguna contaminación lumínica y pone todas las medidas para evitar cualquier ruido en su actividad, entre otras, no trabajar en periodo nocturno, no trabajar en periodo de nidificación, establecimiento de velocidades máximas permitidas, control de maquinaria (ITV, revisiones periódicas y demás), etc. En cuanto a la contaminación lumínica, las plantas no se iluminan de noche, por lo que la Compañía no provoca ninguna contaminación lumínica.

Residuos

Para Solaria la economía circular y la gestión de residuos son un aspecto fundamental para la protección del entorno y de la biodiversidad. Solaria, por su actividad, de la misma manera que no tiene un consumo elevado de materias primas, no genera apenas residuos salvo en dos etapas de los proyectos: en la fase de construcción y en la fase de desmantelamiento.

- **Construcción de la planta solar:** durante la fase de construcción de una planta solar es donde más residuos se generan. Estos residuos son gestionados por las empresas subcontratadas encargadas de la construcción, quiénes elaboran para cada proyecto el plan de gestión ambiental y el plan de gestión de residuos, que son validados y supervisados por Solaria. Durante toda la fase de construcción de una planta solar, se ubican en la obra puntos limpios y puntos de recogida de residuos, con el fin de realizar la gestión completa de los residuos generados.

 Solaria ha realizado una estimación de los principales residuos generados por MW durante la fase de construcción de una planta solar[9] :

Tipo de residuo	Residuos obra por MW (t)
Hormigón	1,61
Metales (incluidas sus aleaciones)	0,25
Madera	0,42
Plástico	0,31
Papel y cartón	0,69

[9] *La tabla hace referencia a una estimación, tomando como consideración un proyecto de Solaria en construcción durante el año 2022. En el año 2021 se realizó una estimación de los residuos generados por MW tomando como referencia un proyecto diferente que se encontraba en construcción en el año 2021. Esta estimación se puede consultar en la página 33 del Informe de Sostenibilidad 2021. En los próximos años, Solaria tratará de reportar el total de residuos reales generados durante el año en los próximos años.*

- **Fase de operación y explotación:** Durante la fase de operación de las plantas solares los residuos generados son mínimos, principalmente cuando se produce alguna avería y hay que reemplazar alguna pieza. Las piezas averiadas se gestionan a través de gestores de residuos, quienes se encargan de realizar el reciclaje de las mismas.

 Actualmente, la Compañía está comenzando a implantar, dentro de sus plantas solares, puntos limpios propios con el fin de optimizar el reciclaje de los materiales durante la vida útil de las plantas solares.

- **Desmantelamiento:** las plantas solares tienen una vida útil de unos 30 años. Solaria elabora para cada proyecto un plan de desmantelamiento y reciclaje, que pone en marcha una vez llegado al vencimiento de la vida útil de la planta, con el fin de restaurar el área de ubicación del proyecto a su estado original. En dicho plan se establecen medidas de reciclaje y reutilización, así como de tratamiento del terreno para devolverlo al estado original.

 En base a dichos planes de desmantelamiento elaborados por Solaria, una vez finalizada la actividad de forma permanente, se retirarán todas las instalaciones y se entregarán todos los restos de material, residuos o tierras sobrantes, incluidos el cerramiento perimetral, la cimentación de los centros de transformación de los campos solares y el resto de infraestructuras de la planta existentes, a gestores autorizados según la naturaleza de cada residuo, restaurando finalmente los terrenos ocupados a su estado original, dejando el área de actuación en perfecto estado de limpieza en el plazo máximo de un año tras la finalización de la actividad.

1. **Desmantelamiento de las acciones de proyecto:**
 - Desmantelamiento de los paneles fotovoltaicos, estructuras, centros de transformación y vallado perimetral.
 - Restitución de los nuevos viales internos y sus cunetas.
 - Retirada del cableado subterráneo y restauración de las zanjas de MT.
 - Desmantelamiento de la subestación eléctrica.
 - Desmantelamiento de los apoyos de la línea de evacuación.
 - Retirada del cableado aéreo y restauración de las cimentaciones de los apoyos.
2. **Recuperación del suelo ocupado y revegetación:**
 - Restitución del suelo.
 - Revegetaciones, plantaciones o siembras
3. **Reciclaje de materiales y gestión de residuos.**

Se prevé que, en el momento del cese de la actividad, una vez la planta solar llegue al final de su vida útil, los terrenos de la planta solar presenten un desarrollo vegetal apto, es decir, se habrá desarrollado una cobertura herbácea suficiente. De igual forma, los caminos deben mantenerse en perfecto estado durante el funcionamiento del parque, ya que se consideran necesarios para las labores de explotación. De este modo se supone que la red de caminos, en el momento del desmantelamiento, poseerá unas condiciones más o menos apropiadas para el tránsito de la maquinaria necesaria (grúas, camiones con remolque…) o necesitará leves mejoras.

En base a lo anterior, la remoción y restitución de los terrenos comprenderá las siguientes actuaciones:

- Retirada de las estructuras fijas (vallado, estructuras, cableados, cajas de registro, perfiles, cimentaciones, etc.) evitando el abandono de cualquier elemento en el medio.
- Reutilización o reciclado de los componentes retirados, transfiriéndolos a Gestores Autorizados para que éstos procuren su valorización en la medida de lo posible.
- Restauración o recuperación ambiental de las superficies afectadas tras el desmantelamiento de las instalaciones.
- Instalación de sistemas o estructuras que potencien la rápida colonización faunística de la zona.

Los pasos que seguir para la adecuación de los terrenos donde ha estado situada la planta solar, serán los siguientes:

- Se deberá proceder a la descompactación inicial previo al aporte de las tierras vegetales, la cual se llevará a cabo por medios mecánicos (subsoladores, rejones etc.). Se preparará el terreno mediante pases de rejón para mullir el terreno, evitar la formación de regueros o cárcavas, así como para eliminar las costras de compactación, dejando el suelo con un buen tempero.
- Se evaluará el volumen de tierras necesarias para el recubrimiento total de las superficies alteradas por las labores de desmantelamiento, así como para la restauración de las áreas que albergaban distintas infraestructuras.
- Se procederá a acondicionar y regularizar los perfiles existentes en los terrenos afectados, para conseguir así pendientes suaves y moderadas, así como perfiles redondeados, no agudos y no discordantes con la topografía reinante en el área. Estas superficies se localizarán entorno a las infraestructuras, así como bordes de caminos a restaurar (ramales individuales de acceso).
- Se identificarán las superficies o áreas de extracción de tierras vegetales, y éstas deberán contar con los permisos medioambientales correspondientes. Las características agrológicas deberán ser similares a los suelos afectados (igual textura, color, permeabilidad…)
- Se realizará también un aporte de estiércol y posterior volteado con motocultor.

Inversiones medioambientales

Solaria, con constante afán de actuar de manera sostenible y sabiendo que la protección del medioambiente y la lucha contra el cambio climático son esenciales para el futuro del planeta, realiza grandes esfuerzos en la gestión responsable y dedica parte de sus ingresos a la implantación de medidas destinadas a la mitigación o eliminación de los posibles daños y perjuicios que se puedan provocar en el medioambiente. El CAPEX de Solaria está 100% destinado al negocio de la Compañía, la generación de energía renovable y la protección del medioambiente y el entorno, contribuyendo a la lucha contra el cambio climático.

Además, Solaria realiza inversiones[10] económicas relacionadas con los estudios de impacto ambiental, planes de revegetación y reforestación, impacto arqueológico, estudio de efectos ambientales y de seguimiento, estudio de avifauna en los proyectos, agrovoltaica, reciclaje de materiales, entre otros.

[10] *Los datos económicos reales del año 2022 de las inversiones realizadas relacionadas con el medioambiente no están disponibles. Solaria tratará de reportar los datos económicos de las inversiones medioambientales durante el año en los próximos años.*





09 Compromiso con las personas

Solaria es una compañía **totalmente comprometida con la sociedad y, en particular, con sus empleados**. Para Solaria, su personal es su mejor recurso y está totalmente concienciada con el respeto de los derechos humanos, la diversidad, la igualdad de oportunidades, la igualdad de trato y la no discriminación, que, por supuesto, son derechos inalienables y fundamentales de las personas.

Solaria lucha por construir una cultura inclusiva con una dinámica de trabajo articulada en torno a los siguientes principios:

Desarrollo profesional

Dada la situación de crecimiento en la que se encuentra Solaria, ofrecemos diferentes posibilidades de desarrollo profesional dentro de la empresa, dando la oportunidad de conocer diferentes departamentos y crecer personal y profesionalmente.

Integridad y responsabilidad

La responsabilidad y el buen hacer de nuestros empleados constituye uno de los elementos principales que han servido para consolidar a Solaria como una de las empresas líderes en el sector de la energía solar. Es por ello que en Solaria buscamos personas comprometidas y responsables, siempre dispuestas a asumir nuevos desafíos y con la excelencia como máximo objetivo.

Capital humano

En Solaria buscamos personas con diferentes tipos de perfiles. Nuestro principal activo lo componen perfiles técnicos (ingenierías industriales, ambientales, energías renovables…) así como perfiles corporativos, de construcción y de mantenimiento ubicados en nuestras diferentes plantas.

Trabajo en equipo

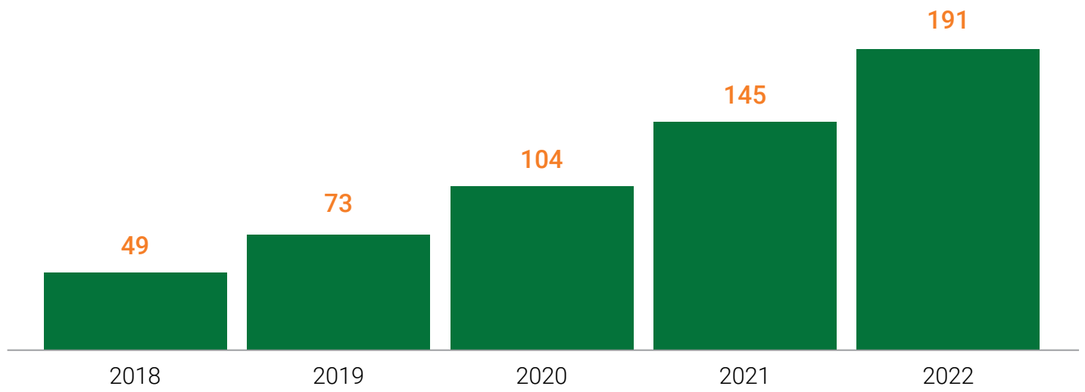
En Solaria somos firmes defensores del trabajo en equipo. La coordinación, el espíritu competitivo sano y la responsabilidad en el desempeño de las labores combinadas, con un excelente ambiente de trabajo, son las claves del buen funcionamiento de Solaria.

En el presente capítulo se expone información cuantitativa y cualitativa de relevancia en relación con la plantilla de Solaria, haciendo un examen de los retos y ventajas que afectan a la Compañía.

El equipo de Solaria

A cierre de 2022 el equipo de Solaria asciende a 191 empleados, un 32% superior respecto al ejercicio 2021 y un 162% superior con respecto a 2019. El promedio de empleados durante el año asciende a 160 personas.

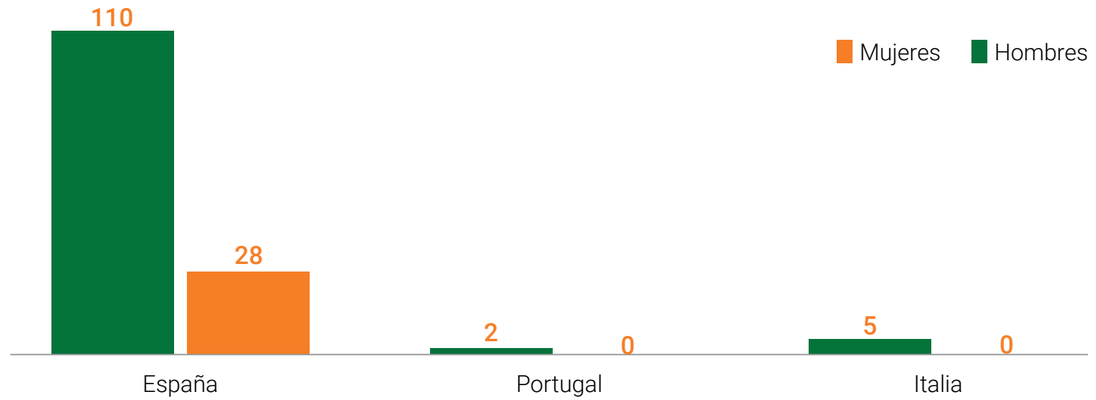
Total de empleados



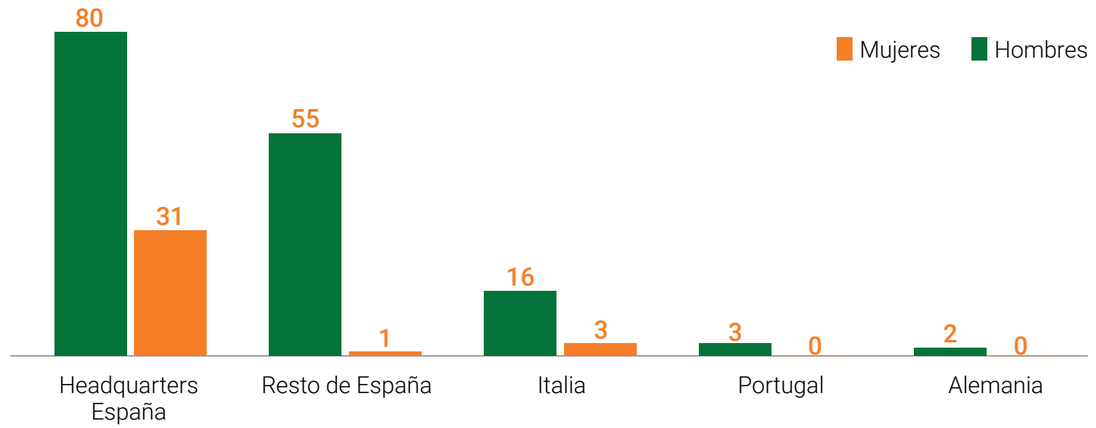


El equipo de Solaria se encuentra ubicado en cuatro zonas estratégicas para la actividad de la Compañía, siendo España, donde se encuentra su sede y la mayoría de su negocio actual, la ubicación donde se encuentra la mayoría de la plantilla, un 87,5%. El resto del personal se encuentra dividido en equipos en Italia, Portugal y Alemania. En las oficinas corporativas de Solaria, en Madrid, se concentra más de la mitad de la plantilla. En concreto, un 58% del total de empleados.

Distribución de la plantilla por **género y país** a cierre del año **2021**

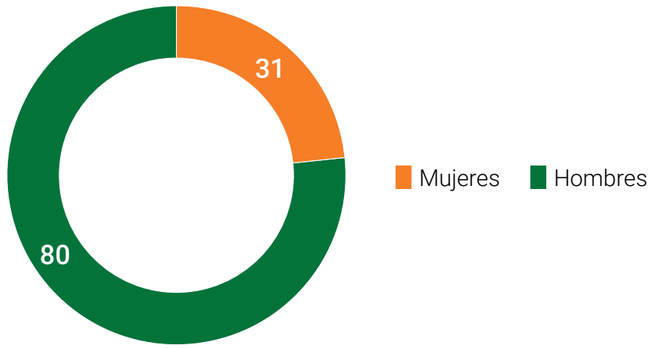


Distribución de la plantilla por **género y país** a cierre del año **2022**



En términos de su composición, el promedio de representación femenina durante el año ha sido de 20,72% y la representación femenina a cierre del año 2022 ascendió a 18,32%. En esta línea, y de acuerdo con las políticas de diversidad e igualdad impulsadas por la Compañía desde el año 2020, Solaria se marcó el objetivo de alcanzar un 25% de mujeres en su plantilla, siendo este uno de los principales retos a los que se enfrenta y poniendo todos sus esfuerzos para alcanzarlo. Es importante destacar que, en las oficinas corporativas de Solaria, las mujeres representan, a cierre de año, el 28% de la plantilla.

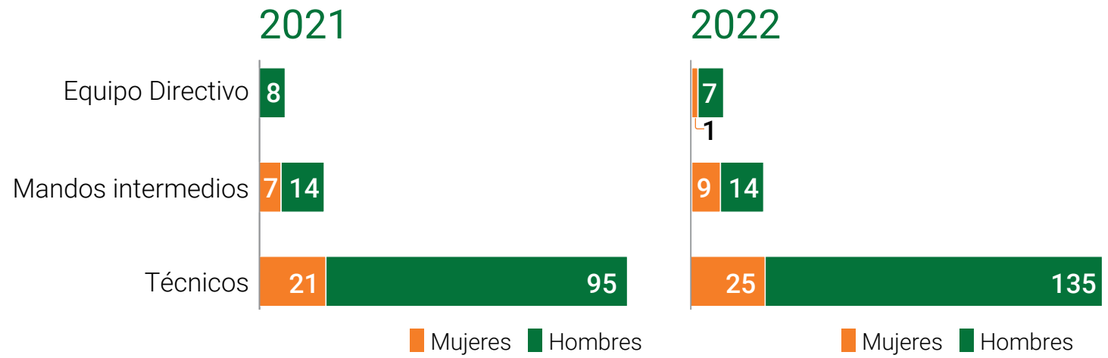
Distribución de la plantilla por **género** en los servicios centrales de Solaria a cierre de **2022**



La plantilla de Solaria se encuentra dividida en tres categorías: Equipo directivo, mandos intermedios y técnicos. La categoría de técnicos es la que abarca más número de empleados, entre los que se incluyen site managers, personal de operación y mantenimiento, puestos de ingeniería, desarrollo de negocio, financiero y personal en prácticas o becas, entre otros.

El perfil de empleados de Solaria hace que la plantilla sea mayoritariamente joven, dado que la edad media es de 42 años, lo que hace de Solaria una empresa con una cultura ágil y dinámica. La antigüedad media de la plantilla es de 2,4 años.

Empleados por **categoría y género** a 31 de diciembre de **2022**



Empleados por **categoría y edad** a 31 de diciembre de **2021**

Empleados por categoría profesional y edad	Hombres	Mujeres	Total empleados
Equipo Directivo	8	0	8
<30	0	0	0
Entre 30 y 50	8	0	8
>50	0	0	0
Mandos intermedios	14	7	21
<30	0	1	1
Entre 30 y 50	12	6	18
>50	2	0	2
Técnicos	95	21	116
<30	15	9	24
Entre 30 y 50	62	12	74
>50	18	0	18

Empleados por **categoría y edad** a 31 de diciembre de **2022**

Empleados por categoría profesional y edad	Hombres	Mujeres	Total empleados
Equipo Directivo	7	1	8
<30	0	0	0
Entre 30 y 50	7	0	7
>50	0	1	1
Mandos intermedios	14	9	23
<30	0	1	1
Entre 30 y 50	11	7	18
>50	3	1	4
Técnicos	135	25	160
<30	17	5	22
Entre 30 y 50	90	18	108
>50	28	2	30

Solaria apuesta por brindar unas condiciones laborales justas, favoreciendo la contratación indefinida, así como la promoción interna. A cierre del año 2022, el 98% de la plantilla tiene contrato indefinido, frente al 96% en el año 2021.

Empleados por **tipo de contrato** a cierre del año **2021** y **2022**

2021	A tiempo completo	A tiempo parcial	Total
Indefinidos	138	1	139
Temporales	6	0	6
Total	144	1	145

2022	A tiempo completo	A tiempo parcial	Total
Indefinidos	186	1	187
Temporales	4	0	4
Total	190	1	191

Promedio anual de contratos por **sexo** - **2021**

	Contrato indefinido					Contrato temporal				
	A tiempo completo		A tiempo parcial		Total	A tiempo completo		A tiempo parcial		Total
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	121	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	7
Directivos										
<30	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30-50	8	0	0	0	8	0	0	0	0	0
>50	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mandos intermedios										
<30	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0
30-50	11	6	0	0	17	0	0	0	0	0
>50	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Personal técnico										
<30	9	5	0	1	15	3	4	0	0	7
30-50	54	14	0	0	68	0	0	0	0	0
>50	11	0	0	0	11	0	0	0	0	0

Promedio anual de contratos por **sexo** - **2022**

	Contrato indefinido					Contrato temporal				
	A tiempo completo		A tiempo parcial		Total	A tiempo completo		A tiempo parcial		Total
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	154	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	6
Directivos										
<30	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30-50	7	0	0	0	7	0	0	0	0	0
>50	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0
Mandos intermedios										
<30	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0
30-50	11	7	0	0	18	0	0	0	0	0
>50	3	1	0	0	4	0	0	0	0	0
Personal técnico										
<30	12	3	0	0	15	2	3	0	0	5
30-50	71	16	0	0	87	0	0	0	0	0
>50	20	1	0	0	21	1	0	0	0	1

En cuanto a la promoción interna, un 48% de la plantilla media ha sido promocionada durante el año. Cabe destacar que, del total del promedio de mujeres de la plantilla de Solaria durante 2022, un 58% de ellas ha recibido promoción interna.

De las personas que han recibido promoción, un 10% ha sido con ascenso de categoría. Adicionalmente, en la categoría de mandos intermedios se ha pasado de 7 mujeres a cierre de 2021 a 9 mujeres a cierre del periodo, cumpliendo con los objetivos establecidos por la Compañía en este sentido. Cabe destacar que se ha incorporado también a una mujer en el Equipo Directivo, aumentando la diversidad del mismo.

A lo largo del ejercicio 2022, y debido al gran crecimiento de la Compañía, se han realizado un total de 114 nuevas contrataciones, de las cuales el 22% ha correspondido a la contratación de mujeres, en línea con los planes de diversidad e igualdad. Además, la Compañía ha incorporado a 9 personas en prácticas o beca durante el año 2022, gracias al Programa de Prácticas y Becas que Solaria tiene en vigor, a través de la firma de convenio con universidades, de los cuales el 23% han pasado a contrato indefinido en la Compañía tras el periodo de prácticas. Con relación a la discapacidad, en la actualidad la Compañía cuenta con una persona con discapacidad en plantilla, sin haber habido variación con respecto al año 2021.

La tasa de rotación de Solaria durante el año 2022 ha sido de un 40,69%, de la cual el 25,5% ha sido rotación voluntaria.

Rotación 2021		Tasa de rotación	Tasa de rotación voluntaria
< 30 años	Mujeres	50%	30%
	Hombres	31%	25%
Entre 30-50 años	Mujeres	44%	33%
	Hombres	17%	11%
> 50 años	Mujeres	0%	0%
	Hombres	57%	36%

Rotación 2022		Tasa de rotación	Tasa de rotación voluntaria
< 30 años	Mujeres	75%	13%
	Hombres	68,75%	37,50%
Entre 30-50 años	Mujeres	41,86%	32,56%
	Hombres	37,89%	27,37%
> 50 años	Mujeres	50%	50%
	Hombres	27,45%	11,76%

Respecto a los despidos, durante el año 2022 se han producido un total de 15, todos ellos con la categoría profesional de técnicos, desglosado de la siguiente manera:

2021	Mujeres	Hombres
Técnicos		
<30	0	1
Entre 30 y 50	1	9
>50	0	4

2022	Mujeres	Hombres
Técnicos		
<30	0	1
Entre 30 y 50	1	5
>50	0	2

Por último, en relación con los contratos de trabajo, el 100% de la plantilla de Solaria ubicada en España se encuentra bajo el Convenio Colectivo del Metal de Madrid[11] . En el resto de las ubicaciones se aplica la legislación laboral vigente y los convenios laborales colectivos o instrumentos análogos de cada país.



[11] *RESOLUCIÓN de 16 de septiembre de 2021, de la Dirección General de Trabajo de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, sobre registro, depósito y publicación del convenio colectivo del Sector de Industria, Servicios e Instalaciones del Metal (código número 28003715011982).*

Gestión del talento

El equipo humano constituye uno de los pilares fundamentales para la Compañía y por ello pone todos sus esfuerzos para que la plantilla se sienta orgullosa de pertenecer a Solaria.

Procesos de selección

El procedimiento de selección y contratación que lleva a cabo el departamento de Recursos Humanos de Solaria se caracteriza por ser:

Objetivo	Imparcial	Transparente
Confidencial	Riguroso	Respetuoso con los principios de igualdad y no discriminación

Solaria asume su compromiso con la diversidad y por ello, en sus procesos de selección procura, siempre que sea posible, priorizar el acceso al género menos representado.

Los principios básicos de actuación en los procesos de selección de Solaria son los siguientes:

- Asegurar un proceso de selección en el que se respete la igualdad de oportunidades y la no discriminación directa o indirecta por razón de sexo, raza, nacionalidad, lengua, procedencia, convicciones personales, estado civil, discapacidad o de salud, o por cualquier otro motivo del tipo que sea, valorar el talento interno y garantizar la objetividad e imparcialidad.
- Asegurar que la selección se realiza atendiendo exclusivamente a criterios de mérito y capacidad, incluyendo a todos los profesionales que se ajusten al perfil de conocimientos, aptitudes, habilidades y competencias requeridos para los diferentes puestos de trabajo y garantizando que todos los candidatos reciben el mismo trato durante todo el proceso.
- Cumplir con la legislación laboral vigente en materia de reclutamiento y selección.
- Garantizar a todos los candidatos la absoluta confidencialidad de acuerdo con las normas de protección de datos personales.
- Promover la estabilidad laboral mediante contratos indefinidos, en la medida de lo posible.

La Compañía entiende que una plantilla diversa y equitativa es fundamental y, por ello, el aumento de la representación femenina es uno de sus principales retos.

Por este motivo, entre otras iniciativas, Solaria mide la participación y el tipo de perfil que postula a sus ofertas laborales a través de una herramienta de gestión externa, evaluando el género de los candidatos, la edad, la experiencia, etc. En cómputo global, la cuota de participación en las ofertas de empleo a cierre del ejercicio se encuentra dividida de la siguiente manera: 37% mujeres y 63% hombres.

Formación

Solaria promueve y fomenta el desarrollo profesional de sus empleados creando un entorno de progreso, motivador e integrador. Para la Compañía, la formación, información, capacitación y concienciación son elementos esenciales en el desarrollo sostenible como empresa y como parte de la sociedad. En este sentido, la Compañía se ha establecido el objetivo de aumentar las horas de formación por empleado un 10% en 2025 con respecto a 2021.

Para ello, durante el año 2020, Solaria puso en marcha un nuevo Plan de Formación con el objetivo de establecer anualmente las formaciones y materias necesarias para que los empleados puedan desarrollar su trabajo con efectividad

Entre las formaciones que se imparten a los empleados de Solaria se prioriza la formación en materias de sostenibilidad empresarial, diversidad y no discriminación acoso, derechos humanos, ética y Compliance, anticorrupción, lucha contra el cambio climático, seguridad y salud laboral, formaciones en relación con la actividad de la empresa y otras más específicas que se analizan según las necesidades.

En 2022 las horas de formación han aumentado a un total de 2.375,5 horas, frente a las 2.362 horas de 2021. Este número de horas de formación supone una media de 14,85 horas recibidas por cada empleado[12].

Las horas de formación se desglosan de la siguiente forma[13] :

Categoría profesional	Horas	%
Equipo Directivo	112	4,71%
Mandos intermedios	329	13,85%
Técnicos	1.934,5	81,44%

De las horas de formación impartidas durante el año, el 34% se corresponde con formaciones en materia de seguridad y salud laboral, lo que supone un total de 799 horas de formación. Un 27% han sido formaciones externas, a través de cursos o certificaciones. El resto de horas de formación, 945 horas, han sido cursos internos de diferentes materias, entre las que se incluyen formaciones relacionadas con la ética en la Compañía, el modo en el que los empleados deben actuar y anticorrupción, impartidas al 100% de la plantilla. Más allá, todos los empleados del ámbito corporativo han recibido formación adicional relacionada con el Código Ético y el modo en el que han de utilizar el canal de denuncias de la Compañía. Asimismo, el 100% de la plantilla ha recibido formación en materia de sostenibilidad corporativa y cultura inclusiva, debido a que Solaria pone un especial énfasis por ampliar los conocimientos de sus empleados en la materia.

Con estas formaciones la Compañía pretende concienciar sobre la importancia de trabajar con un enfoque sostenible y de mitigación de los posibles riesgos e impactos en el desarrollo de la actividad, así como impulsar la identificación de nuevas oportunidades.



[12] *Teniendo en cuenta el promedio de empleados durante el año.*

[13] *La Compañía no desglosó, en 2021, las horas de formación por categoría profesional por lo que no es posible realizar una comparativa por categorías.*

Diversidad e igualdad de oportunidades

El respeto de los derechos humanos, la diversidad, la igualdad de oportunidades, la igualdad de trato y la no discriminación son derechos inalienables y fundamentales de las personas. Solaria respeta todos estos derechos de sus empleados actuales y potenciales, sabiendo que es la única manera de crear un ambiente de trabajo seguro, abierto y confiado, dando valor a su mejor recurso, las personas.

Solaria cuenta con el Código de Ética empresarial en el que se garantiza la igualdad y se declara la tolerancia cero con la discriminación directa o indirecta por razón de sexo, raza, nacionalidad, lengua, procedencia, convicciones personales, estado civil, discapacidad o de salud, o por cualquier otro motivo del tipo que sea.

Como parte de su compromiso con las personas, en 2020 el Consejo de Administración de Solaria aprobó además de la Política de diversidad, la Política anti-acoso y un Protocolo de selección que apoyan el Plan Interno de Diversidad 2020-2024 de la Compañía. Actualmente Solaria se encuentra en proceso de actualización del Plan Interno de Diversidad e Igualdad con el fin de adecuarlo a las exigencias de la legislación vigente.

Del mismo modo, durante el año 2020 se configuró la Comisión de Igualdad y Diversidad de Solaria, órgano encargado de velar por el cumplimiento de los principios, compromisos, políticas internas y legislación aplicable en materia social, de protección de los derechos y libertades fundamentales de las personas y de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, así como la consecución de los objetivos marcados.

En este sentido cabe destacar que Solaria tiene establecido el objetivo de alcanzar un 25% de mujeres en su plantilla, siendo este uno de los principales retos a los que se enfrenta y poniendo todos sus esfuerzos para alcanzarlo, habiéndolo alcanzado en las oficinas centrales, donde las mujeres representan el 28%.

Solaria es consciente de la importancia que supone la accesibilidad universal de las personas a sus instalaciones, y, por ello, la Compañía dispone de medidas para garantizarla, adaptando sus instalaciones para que cualquier persona, incluyendo a las personas minusválidas, puedan acceder. A modo de ejemplo, las oficinas corporativas cuentan con ascensores en todas las plantas o rampas de acceso en las zonas donde hay escaleras.

En relación con la integración laboral de las personas con discapacidad que Solaria tiene en su plantilla, se realiza una evaluación y análisis exhaustivo de las capacidades de los candidatos, con el fin de asignarles el puesto de trabajo acorde a su situación y que puedan desarrollar las funciones encomendadas con éxito.

Durante el año 2022 no se ha detectado ninguna conducta de discriminación o acoso de ningún tipo, ni se ha recibido ninguna queja o denuncia en relación con algún incumplimiento de las políticas sociales de la Compañía.

Remuneración[14]

En materia retributiva, Solaria establece niveles salariales ligados al puesto ocupado en la organización y a las capacidades, con independencia del sexo, raza, nacionalidad, lengua, procedencia, convicciones personales, estado civil, discapacidad o salud.

La remuneración media de la plantilla asciende a 56.826€ desglosado de la siguiente forma: 58.572€ la remuneración media masculina y 49.045€ la remuneración media femenina, con un 16% de variación. La remuneración media de la plantilla en 2021 ascendió a 56.915€, desglosada de la siguiente manera: 59.172€ la remuneración media masculina y 38.777€ la remuneración media femenina, con un 34% de variación.

Solaria pone todos sus esfuerzos para atraer y retener el talento y, por ello, todos los empleados perciben una retribución variable anual, independientemente de su puesto de trabajo, que va ligada a la consecución de los objetivos establecidos y al desempeño profesional de los empleados durante el año, y que se determina en base a evaluaciones de desempeño periódicas.

En este sentido, cabe destacar que la dirección y algunos puestos considerados como más expuestos a los riesgos identificados por Solaria han firmado como anexo al contrato laboral una cláusula ligada a la consecución de los objetivos sostenibles de la Compañía, así como cláusulas *malus* y *clawbacks*, por las que se penalizan las malas prácticas y las conductas poco éticas o ilegales.

[14] *Las remuneraciones medias incluyen los siguientes conceptos: remuneración fija y remuneración variable establecidas en contrato. No se han considerado en el cálculo otros conceptos retributivos como dietas, indemnizaciones, pagos a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo, ni cualquier otro concepto.*

Remuneraciones medias por categoría profesional y género 2021

Categoría	Hombres	Mujeres	Totales	% variación
Equipo Directivo	154.488€	-	154.488€	100%
Mandos intermedios	87.554€	55.271€	142.825€	36,87%
Técnicos	47.844€	37.225€	85.069€	22%

Remuneraciones medias por edad y género 2021

Edades	Hombres	Mujeres	Totales	% variación
<30 años	30.284€	30.850€	61.134€	-1,87%
Entre 30 y 50 años	65.766€	46.722€	112.488€	28,96%
>50 años	54.680€	-	54.680€	100%

Remuneraciones medias por categoría profesional y género 2022

Categoría	Hombres	Mujeres	Totales	% variación
Equipo Directivo	197.886 €	178.100 €	375.986 €	10%
Mandos intermedios	103.504 €	68.889 €	172.393 €	33%
Técnicos	51.031 €	36.739 €	87.770 €	28%

Remuneraciones medias por edad y género 2022

Edades	Hombres	Mujeres	Totales	% variación
<30 años	31.688 €	29.117 €	60.805 €	8%
Entre 30 y 50 años	65.465 €	46.331 €	111.796 €	29%
>50 años	48.802 €	95.900 €	144.702 €	-97%

Beneficios no salariales:

Más allá del salario que perciben los empleados de Solaria, la Compañía pone a su disposición un paquete de beneficios sociales con ventajas fiscales entre los que se incluyen además de las formaciones, el seguro médico o el seguro de vida, que cubre el doble del salario bruto anual pactado entre la empresa y el empleado, tarjeta de transporte, tarjeta restaurante o la guardería de los hijos de empleados.



Cuidado y protección de las personas

Garantizar la seguridad de los empleados de la Compañía es esencial para llevar a cabo la actividad de Solaria. La Compañía cumple con la legislación vigente en materia de seguridad y salud de los países en los que opera y lleva a cabo todas las medidas necesarias para proteger a sus empleados y a todas las personas involucradas, de una forma u otra, con Solaria. Asimismo, el Convenio Colectivo, que aplica al 100% de los contratos laborales en España, contempla medidas y normas específicas destinadas a la protección de la seguridad y salud propia y del resto de personas.

Este compromiso se hace extensible también a aquellos contratistas y proveedores cuya actividad se desarrolla en los lugares de trabajo en los que la responsabilidad recae sobre Solaria. Por este motivo, Solaria aborda las cuestiones de prevención de los riesgos laborales con un enfoque preventivo basado en la realización de acciones formativas en materia de seguridad y salud, así como auditorías para garantizar el estricto cumplimiento de todas las medidas de seguridad.

Solaria tiene el objetivo de alcanzar la meta de "Cero Accidentes" comenzando por la implantación de una Cultura Preventiva en la que todos los empleados, sea cual sea su puesto, sean responsables de su propia seguridad y contribuyan a la seguridad del conjunto. La Compañía cuenta con una Política de Seguridad y Salud que aplica a todos los empleados de Solaria, tanto directos como subcontratas, que establece los principales compromisos y responsabilidades.

En 2022 se han impartido un total de 799 horas de formación relacionadas con la seguridad y salud laboral distribuidas en diferentes cursos en los que se han abordado desde cuestiones relacionadas con la prevención de los accidentes tanto en planta como en oficina, impartidos al 100% de la plantilla, a otros más específicos como los procedimientos y modos de actuar ante la necesidad de realizar primeros auxilios o extinguir incendios, así como la prevención de las actividades propias de la construcción de las plantas solares.

Además, Solaria informa a todos sus contratistas y proveedores sobre su Política de Seguridad y Salud y realiza evaluaciones de riesgos a todos sus contratistas en esta materia. En concreto, durante el año, el 100% de las instalaciones de Solaria han pasado una auditoría interna en materia de prevención de riesgos laborales.

Asimismo, de manera aleatoria, Solaria realiza auditoría a algunos de sus contratistas durante la construcción de las plantas solares.

Personal propio

A 31 de diciembre del año, Solaria ha contabilizado un total de tres accidentes de tres hombres entre sus empleados propios, sin requerir baja ninguno de ellos, mismo número que en 2021, tres accidentes entre sus empleados propios, sin requerir baja, de los cuales han sido una mujer y dos hombres.

Se muestran a continuación los datos comparativos del año 2021 y 2022.

	2021		2022	
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
Índice de frecuencia	0	0	0	0
Índice de incidencia	0	0	0	0
Índice de gravedad	0	0	0	0
Horas de absentismo por accidentes laborales	0	0	0	0
Enfermedades profesionales	0	0	0	0
Horas de absentismo por enfermedades profesionales	0	0	0	0

Personal subcontratado

Con relación a contratistas y proveedores, el número de empleados subcontratados ha ascendido durante el año 2022 a 3.831, con un total de 960.876 horas trabajadas. Los datos registrados en relación con empleados subcontratados son los siguientes:

	2021		2022	
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
Índice de frecuencia[15]	0	24,85	0	6,24
Índice de incidencia	0	314,88	0	92,74
Índice de gravedad	0	0,52	0	0,07
Horas de absentismo por accidentes laborales	0	3.168	0	576
Enfermedades profesionales	0	0	0	0
Horas de absentismo por enfermedades profesionales	0	0	0	0

Como se puede apreciar en la tabla anterior, los datos son considerablemente más bajos que los datos registrados a 31 de diciembre de 2021. Esto se debe al compromiso de Solaria con la seguridad y salud laboral como una de sus prioridades, la implantación de medidas preventivas y las formaciones realizadas, concienciando a todo aquel relacionado con la Compañía para actuar de manera responsable, tanto con ellos mismos como con los demás.

[15] *Índices muy inferiores a los niveles medios de la construcción (índice de frecuencia: 49,1; índice de incidencia: 6.097; índice de gravedad: 1,28).*

Cultura corporativa y clima laboral

Solaria ofrece a sus empleados una cultura ágil, abierta, inclusiva, colaboradora y dinámica, gracias a la juventud de su plantilla y a su tamaño mediano, dentro de una compañía en un sector cuya relevancia es cada vez mayor, no solo como consecuencia de su positiva evolución económica, sino también debido a la importancia que la generación de energía renovable tiene para el futuro del planeta en plena crisis climática.

Esta cultura se ha visto potenciada gracias a la visión compartida que los empleados y Solaria tienen sobre cuestiones relevantes para ambos, tales como la protección del medioambiente o el bienestar general de los trabajadores.

Por ello, Solaria ha conseguido generar un sentimiento de unidad no solo de la Compañía con sus trabajadores, sino también entre ellos.

El Consejo de Administración es el máximo encargado de salvaguardar la cultura corporativa y preservar la ética en la Compañía, de cara a que siga siendo una compañía en la que los empleados se sientan orgullosos de pertenecer a ella. El Comité de Dirección y las direcciones de área también tienen un papel fundamental en la creación de una cultura corporativa sólida y exitosa.

Durante el año 2021, y como parte de la estrategia de sostenibilidad y compromiso con los empleados, la Compañía lazó su PLAN CUÉNTANOSLO, por el que se comenzaban a realizar encuestas de clima laboral entre los empleados, con el fin último de hacer de Solaria una empresa donde sus personas se sientan satisfechas y orgullosas.

La primera encuesta de clima laboral, realizada en julio 2021, tuvo un 61% de participación, y los resultados generales fueron muy positivos en lo que a sentimiento de pertenencia y ambición de proyecto se refiere. Estas encuestas se realizan periódicamente, y de los resultados de ellas lo más destacable es el sentimiento de pertenencia y ambición del proyecto de la plantilla, así como la satisfacción en cuanto a remuneraciones.

Respecto a la forma de organización del trabajo, Solaria establece un horario profesional diferenciado entre el personal de oficina y el personal de obra o mantenimiento de las plantas, debido a las necesidades concretas de cada proyecto. El horario profesional que Solaria tiene establecido es respetuoso con los tiempos de descanso de la plantilla. Además, Solaria tiene implementada una política de flexibilidad de entrada y salida del trabajo y en el horario de comida, con el fin de contribuir a la conciliación de la vida personal y laboral de los empleados.

Otra de las cuestiones relevantes para Solaria en materia de conciliación laboral y familiar es que todos los empleados puedan ejercer la maternidad y paternidad a la vez que desarrollan una carrera profesional exitosa. En este sentido, durante el año 2022, seis empleados han disfrutado del permiso parental. Todos ellos se han acogido a dicho permiso, cuatro hombres y dos mujeres. El 100% de ellos han continuado en la Compañía una vez finalizado el permiso maternidad/paternidad.

Solaria prevé en los próximos años implementar medidas adicionales en relación con la desconexión laboral y la conciliación.

Adicionalmente, y como parte de la cultura corporativa, Solaria realiza acciones de *teambuilding* con el objetivo de fomentar el trabajo en equipo y la cohesión entre compañeros en un ambiente distendido fuera del entorno laboral. En 2022 Solaria ha participado por primera vez, y como una de las iniciativas de *teambuilding*, en la Carrera de las Empresas celebrada en Madrid, donde predominó el deporte, el buen ambiente y el compañerismo.



Comunicación interna

Dentro de la cultura de Solaria, la comunicación, tanto externa como interna, es una de sus prioridades.

Los empleados son el principal grupo de interés para la Compañía. Por ello, Solaria tiene el objetivo de trasladar un mensaje sólido, unificado y periódico, que garantice una correcta interiorización de la visión, misión y valores, de tal forma que los empleados conozcan la informacion e hitos relevantes de la Compañía antes de que la información se publique exteriormente, así como promover la implicación de los trabajadores en la gestión de la Compañía, en términos de información, consulta y participación.

Existen diferentes herramientas y formatos que pueden ayudar a alcanzar este objetivo, tanto a través de canales internos como externos a la organización.

A continuación se detallan los canales principales que Solaria pone a disposición de sus empleados para garantizar una comunicación fluida y sólida y que los mensajes e hitos lleguen a toda la plantilla:

- Portal del empleado, en el que, además de la gestión de los diferentes aspectos laborales, se publican comunicados internos, etc.
- Visitas a plantas solares de la Compañía con el fin de que todos los empleados conozcan la operativa y funcionamiento de una planta solar desde el terreno.
- Newsletter interna.
- Manual de marca y estilo corporativo.
- Página web.
- Correos corporativos.
- Reuniones periódicas entre las áreas.

Adicionalmente, Solaria cuenta con canales a través de los cuales los empleados pueden trasladar sus consultas, inquietudes o sugerencias. Entre otros, el Canal Compliance (*canalcompliance@solariaenergia.com*), buzón de comunicación (*comunicacion@solariaenergia.com*), buzón de recursos humanos (*hr@solariaenergia.com*) y buzón específico para cuestiones relacionadas con la sostenibilidad (*greenmatters@solariaenergia.com*).



10 Compromiso con las comunidades

Respeto de los Derechos Humanos

Para Solaria, el respeto y la protección de los derechos humanos y laborales en todas las relaciones con los grupos de interés es fundamental. No tolera el trabajo forzoso u obligado en ninguna de sus formas y garantiza la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación y la abolición efectiva del trabajo infantil, así como el respeto, integridad y dignidad de todas las personas en el entorno de trabajo.

Solaria está adherida al Pacto Mundial de las Naciones Unidas y promueve el cumplimiento de los principios recogidos en la Carta Internacional de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices para Empresas Multinacionales de la OCDE, la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y sus convenios fundamentales, y el Convenio Europeo de Derechos Humanos.

En 2021, la Compañía aprobó la política de respeto de los derechos humanos. Además, Solaria tiene vigentes otras Normas y Políticas Corporativas que apoyan y complementan el respeto de los derechos humanos y laborales, tanto entre sus empleados como con los terceros con los que se relaciona.

La actuación de Solaria en materia de derechos humanos se basa en la minimización de los riesgos asociados a los derechos humanos a través de:

- Compromiso y concienciación del cumplimiento de las normas y estándares internacionales en materia de derechos humanos a todos sus grupos de interés.
- Análisis de los riesgos asociados a los derechos humanos, basado en la probabilidad de ocurrencia de un daño o vulneración, distinguiendo entre riesgo bajo, si la probabilidad es remota, riesgo medio, si hay una probabilidad de que ocurra o riesgo alto, si se detecta que hay una gran probabilidad de ocurrencia.
- Habilitación de canales de comunicación, denuncia y/o reclamación.

Adicionalmente, en 2020, con el objetivo de extender los compromisos de sostenibilidad y ética de Solaria, incluyendo el respeto por los derechos humanos, a sus proveedores, el Consejo de Administración aprobó el Código de Ética de proveedores, exigiendo su aceptación, adherencia al mismo y cumplimiento por contrato a todos los proveedores y/o socios de negocio con los que Solaria trabaja.

Asimismo, la Compañía ha realizado evaluaciones de debida diligencia e inspecciones in situ a sus principales proveedores, asegurando el cumplimiento de éstos de todas las normas y estándares internacionales sobre derechos humanos.

Durante el ejercicio 2022, la Compañía no ha recibido ninguna denuncia por casos de vulneración de derechos humanos, ni ha detectado que se estuviera realizando ninguna práctica contraria a sus Normas y Políticas corporativas o a la regulación internacional de referencia. En el año 2021 tampoco se recibieron denuncias por casos de vulneración de derechos humanos.

A estos efectos, Solaria tiene un canal establecido para la comunicación de cualquier actuación poco ética o ilegal que se esté detectando: *canalcompliance@solariaenergia.com*.



Contribución al desarrollo local

Solaria mantiene una estrategia empresarial basada en la creación de valor. Las comunidades locales son un grupo de interés clave para la Compañía y, principalmente, para el éxito de sus proyectos. Por ello, dedica los recursos necesarios para asegurar una buena relación y una comunicación fluida y constante con las comunidades.

El desarrollo local es clave para la actividad de Solaria. La Compañía aporta importantes beneficios socioeconómicos a las comunidades locales y busca un impacto positivo en los municipios a través de la creación de empleo, así como a través de iniciativas sociales basadas en la evaluación de las necesidades de cada zona, promoviendo el desarrollo local y rural.

Antes de comenzar cualquier proyecto, Solaria realiza una evaluación del impacto ambiental y social en el territorio, de cara a evitar y mitigar cualquier impacto negativo y potenciar los positivos.

Creación de empleo local:

La Compañía prioriza la contratación de recursos locales, tanto del personal necesario para la construcción como la compra de suministros, siempre que ello sea posible, lo que supone un fuerte valor para la dinamización de la economía y el empleo local. En concreto, durante el periodo de construcción de una planta fotovoltaica[16], Solaria moviliza de media a unas 300 personas de forma directa, además del empleo indirecto que se genera en los municipios colindantes de la planta solar, lo que supone un fuerte valor para la dinamización de la economía y el empleo local. Además, los equipos de Operación y Mantenimiento de la Compañía tienen su residencia habitual en la zona en la que se localiza la planta solar, contribuyendo así a la creación de empleo local durante toda la vida útil de las plantas.

En concreto, durante el año 2022, Solaria ha creado, más allá de sus empleados directos en plantilla, 6.470 empleos, a través de las empresas contratistas con las que Solaria ha trabajado en la construcción de sus plantas solares.

Beneficios medioambientales:

A nivel medioambiental, los beneficios también son notorios ya que, además de la reducción de las emisiones de dióxido de carbono, la reducción de la dependencia eléctrica y el abaratamiento del mix eléctrico, Solaria colabora con diferentes asociaciones o entidades locales para integrar en las plantas solares agricultura y ganadería que convivan en armonía con los paneles solares, por ejemplo, plantaciones de lavanda, apicultura o ganado ovino, que actualmente ya se encarga de hacer el desbroce de la mayoría de las plantas solares, evitando así la contaminación que suponen las máquinas desbrozadoras. Cabe destacar, además, que la Compañía busca terrenos de poca capacidad agrícola, tratando de que no haya habido conflictos previos en o a causa de dichos terrenos.

Desarrollo económico:

Adicionalmente, y desde el punto de vista del desarrollo económico, Solaria aporta ingresos significativos a las comunidades locales, debido a los impuestos y tasas. A modo de ejemplo, en el desarrollo de un proyecto, las comunidades locales colindantes obtienen acceso al denominado ICIO (Impuesto de la Construcción) cuyo valor puede suponer hasta un 4% del presupuesto del proyecto. Se trata de una cantidad muy relevante que, junto con el pago del Impuesto sobre Bienes Inmuebles y otros impuestos y tasas, vinculados también al valor del proyecto, constituye una importante fuente de fondos para los municipios en los que se emplazan los proyectos de la Compañía.

Esta creación de riqueza de forma directa e indirecta en los municipios o regiones en las que Solaria se ubica favorece significativamente a la activación de la vida rural y evita la despoblación.

[16] *Tomando como referencia una planta estándar de Solaria de 50MW.*

Comunicación fluida y diálogo activo

Para Solaria, la transparencia con sus grupos de interés es esencial. Uno de sus principales compromisos es la comunicación abierta, fluida y permanente.

Solaria quiere asegurarse de que todos los grupos de interés, entre los que se encuentran las comunidades locales como uno de los grupos de interés prioritarios, tienen acceso a la información actualizada de la Compañía.

Por ello, la Compañía cuenta con diferentes mecanismos de información y comunicación, que aseguran la disponibilidad, inmediatez, veracidad y transparencia de la información. En este sentido, Solaria cuenta con una Política de comunicación con *stakeholders*, donde se pueden conocer más en detalle las directrices que rigen la comunicación externa de Solaria.

Algunos de los mecanismos de comunicación de la Compañía son:

- Página web, donde publica y mantiene disponible toda la información y documentación relevante, como las presentaciones de resultados periódicos, políticas y procedimientos, compromisos en materia de sostenibilidad, datos de contacto con las diferentes áreas de la Compañía, etc.
- Presencia en redes sociales: LinkedIn, Twitter, Instagram y YouTube.
- Presencia en medios generalistas, locales y sectoriales.
- Eventos, foros y mesas redondas, con el propósito de intercambiar ideas, teorías y opiniones y hacer que los grupos de interés de la Compañía conozcan cual es la estrategia e hitos de Solaria.

Buzones de correo electrónico abiertos a todos los grupos de interés: *comunicacion@solariaenergia.com* y *greenmatters@solariaenergia.com*.

Además de estas publicaciones, Solaria mantiene una comunicación fluida desde las etapas tempranas de los proyectos a través de reuniones formales e informales, sesiones formativas y puesta a disposición de las comunidades de las distintas vías de comunicación con las que cuenta la Compañía.

El objetivo de la Compañía es establecer una comunicación bidireccional y beneficiosa para todos, en diálogo con la comunidad local durante todas las etapas del proyecto, desarrollo, construcción, operación y mantenimiento.

Iniciativas sociales

Plan Solaria Forma:

Solaria, como especialista y líder en energía solar fotovoltaica, lanzó en el año 2021 el PLAN SOLARIA FORMA, que engloba diversas iniciativas relacionadas con la formación:

- Colaboración con escuelas de diferentes ubicaciones donde la Compañía gestiona plantas solares, con el objetivo de formar a personas en energía solar fotovoltaica y mantenimiento de plantas solares, , a través de cursos certificados, promoviendo la facilidad de formación y aprendizaje de personas de los entornos de la España rural, así como impulsando las vocaciones STEM entre mujeres, ya que uno de los objetivos es que, siempre que sea posible, al menos, un 50% de los alumnos sean mujeres.
- Convenios de colaboración con diferentes centros de formación de municipios cercanos a las áreas en las que la Compañía gestiona plantas solares para que realicen jornadas o formaciones prácticas a sus alumnos in situ en las plantas solares.
- Formaciones didácticas en las plantas solares. Durante el año 2022, la Compañía ha realizado tres jornadas prácticas en sus plantas solares, con un total de 67 alumnos de diferentes cursos de formación profesional o másteres universitarios relacionados con las energías renovables.
- Donación de material a institutos o universidades que impartan cursos o certificados profesionales de energía solar, con el fin de que los alumnos puedan formarse con materiales reales.

Jornadas de reforestación:

En colaboración con la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Toledo, Solaria ha realizado la reforestación en un total de 27 hectáreas sobre una serie de Parques Forestales (situados en Toledo y Olías del Rey) afectados por la insólita abundancia de nieve del pasado invierno, con el propósito de contrarrestar la modificación del paisaje producida (disminución de la masa boscosa), recuperando la vegetación en dichas áreas y facilitar su evolución.

Solaria celebró estas jornadas de reforestación con alumnos de institutos cercanos, concienciando de la importancia de cuidar y proteger el medioambiente y el entorno natural, con el fin de realzar los valores ambientales y fomentando el interés recreativo-ambiental en dichas áreas.

En la ejecución de estos proyectos de reforestación se han empleado un total de 2.963 ejemplares de plantas, acorde a la vegetación existente en la zona de actuación, y según las características climatológicas y geológicas del entorno que favorezcan su integración y arraigo.

Adicionalmente, Solaria participa en otros proyectos de reforestación, en países subdesarrollados, con el fin de colaborar en la creación y/o protección de zonas de sumidero de CO_2, contribuyendo así con la reducción de las emisiones de dióxido de carbono a la atmósfera y el desarrollo social de las zonas en las que se realizan las reforestaciones, gracias a la creación de empleo y bienestar del entorno que ello supone. En concreto, durante 2022, Solaria ha colaborado con un proyecto de reforestación ubicado en el Parque Natural "Cordillera Azul" de Perú[17].

Otras iniciativas:

Otras iniciativas que Solaria ha llevado a cabo durante el año 2022 y que son muy beneficiosas para los municipios en los que la Compañía gestiona proyectos han sido colaboraciones con asociaciones o patrocinios deportivos, culturales, sanitarios, etc.

Durante el año 2022 Solaria ha realizado las siguientes donaciones dinerarias a través de convenios con entidades sin ánimo de lucro:

- Convenio de colaboración con el obispado de Sigüenza para la realización de tareas de conservación y restauración de las Parroquias que configuran el patrimonio artístico y arquitectónico diocesano de la Diócesis de Sigüenza-Guadalajara. El importe de la donación fue de 50.000€.
- Convenio de colaboración con la Fundación Eusebio Sacristán, por el que Solaria ha becado a 56 alumnos de varios municipios de Burgos para participar en un campamento bilingüe de inglés con diversas actividades deportivas y formativas en las instalaciones de "La Roca" en Palencia. Este campamento ha contado con un módulo específico sobre energía solar fotovoltaica con el objetivo de que los más jóvenes del medio rural pudiesen aprender sobre el sector de las energías renovables. El importe de la donación fue de 7.000€.
- Convenio de colaboración con la Fundación Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos, por el que Solaria ha realizado una aportación económica a la Fundación de 150.000€ para fines fundacionales y ha pasado a ser miembro de su Patronato.

Otros ejemplos de iniciativas y acciones locales realizadas por Solaria durante el año 2022 en las zonas en las que se ubica son:

- Colaboración con el Ayuntamiento de Cifuentes para la restauración de varios edificios emblemáticos del municipio.
- Patrocinio de las fiestas regionales del Ayuntamiento de Yunclillos.
- Patrocinio de las fiestas regionales del Ayuntamiento de Usanos.
- Patrocinio del Club de fishing de la Alcarria.
- Colaboración con la Fundación Down Madrid.



[17] *Para más detalle, consultar página 30 del apartado de Compromisos Medioambientales del presente informe.*



11 Compromiso con la cadena de suministro

Modelo de gestión de la cadena de suministro

La gestión de riesgos en la cadena de suministro y la involucración de los órganos de gobierno es cada vez más relevante para la reputación de las compañías. Solaria es consciente de la necesidad de llevar a cabo una debida diligencia de su cadena de suministro y, por ello, identifica, evalúa y gestiona los riesgos relacionados con ella.

Como primera medida de mitigación y con el objetivo de extender los compromisos en materia ESG adquiridos por Solaria a su cadena de suministro y proveedores, durante el año 2020 Solaria llevó a cabo la elaboración y aprobación de su Código de Ética de proveedores, incluido en todos los contratos con proveedores y publicado en la página web de la Compañía. De este modo, Solaria establece directrices para el control y la gestión de los riesgos asociados a las actividades de sus proveedores. Solaria exige que todos sus proveedores se adhieran, acepten y cumplan con el Código por contrato.

Durante el año 2022, Solaria ha mantenido relación con un total de 1.603 proveedores a los que ha destinado un total de 331,469 millones de euros en concepto de compras de bienes y servicios. Del importe total de compras realizadas por Solaria, un 50,24% corresponde con la compra de bienes y servicios de proveedores nacionales[18].

Del total de proveedores con los que Solaria mantiene relación, se pueden distinguir dos grupos:

- Proveedores de bienes y suministros. En este grupo, los proveedores más relevantes son aquellos a los que Solaria compra los componentes de las plantas solares que son, principalmente, módulos, inversores y seguidores.

 El número de proveedores de los componentes principales de Solaria durante 2022 (módulos, inversores y seguidores) ha sido de 9, a los que se ha destinado un total de 186,6 millones de euros.

 Todos los principales proveedores de Solaria son catalogados dentro del Top 10 fabricantes del mercado. Por ejemplo, los fabricantes de módulos a los que Solaria compra los módulos solares son catalogados como Nivel 1 (*tier one*), según la clasificación de *Bloomberg New Energy Finance*.).

Solaria ha evaluado y verificado que éstos tienen en vigor la certificación de la Norma ISO 14001, un estándar internacional de gestión ambiental. Asimismo, la Compañía verifica que sus proveedores de componentes cumplen con las especificaciones técnicas y de calidad exigidas por la Compañía, cumplen con la legislación vigente, analiza su capacidad económica y solvencia, reputación en el mercado, etc. En concreto, durante 2022, se ha realizado esta evaluación a los 9 proveedores de los componentes principales indicados.

Asimismo, como se indica en la página 51 del presente informe, los principales proveedores de componentes son sometidos a un proceso de evaluación y debida diligencia en materia de respeto de los derechos humanos. En concreto, durante 2022, se ha realizado evaluaciones de respeto de los derechos humanos a los 9 proveedores.

Adicionalmente, en relación con el transporte de los referidos componentes principales, Solaria ha comenzado a trabajar en 2022 con compañías comprometidas con el cambio climático. En este sentido, durante el año 2022, el transporte de los módulos fotovoltaicos necesarios para la construcción de los nuevos proyectos de Solaria se ha realizado con compañías que usan combustibles menos contaminantes que los fósiles, que suponen hasta un 25% de reducción de las emisiones de dióxido de carbono.

- Proveedores de servicios. En este grupo, los proveedores más relevantes para el negocio de Solaria son los Contratistas, empresas que se dedican a la construcción de las plantas solares y subestaciones. Cabe destacar en este sentido que Solaria realiza la labor de EPCista, ya que el desarrollo, la ingeniería y la compra de suministros y materiales se realizan internamente.

 Todas las empresas constructoras son sometidas a una evaluación ambiental y seguimiento del cumplimiento de la Declaración de Impacto Ambiental y normas ambientales corporativas. Así, durante el año 2022, ha habido 197 empresas constructoras que, de manera directa o indirecta, han trabajado con Solaria y todas ellas han sido sometidas a una evaluación medioambiental y de seguridad y salud laboral.

 En 2021 el número de contratistas y subcontratistas con los que Solaria trabajó fue de 134. Todas ellas fueron sometidas a una evaluación medioambiental y de seguridad y salud laboral.

[18] *Entendidos como proveedores nacionales aquellos que operan en España, donde Solaria tiene prácticamente el 90% de su negocio.*

Consumidores

Solaria centra el 100% de su actividad en la generación de energía renovable gracias a la construcción y explotación de plantas solares fotovoltaicas. En este sentido, la Compañía no se dedica a la distribución ni comercialización de energía a consumidor final, ni particulares, ni comerciales o industriales, sino que la vende al mercado o a través de la modalidad PPA (*Power Purchase Agreement)* a grandes empresas. Por este motivo, no considera relevante realizar encuestas de satisfacción a consumidores finales.

A día de hoy, la Compañía tiene vigentes 6 contratos de venta de energía PPA. Al tratarse de contratos a largo plazo, Solaria mantiene una comunicación fluida y constante con sus contrapartes. Ni durante el año 2022 ni durante el periodo anterior se han recibido quejas formales por parte de las referidas contrapartes.

La Compañía vela para asegurar un servicio de calidad y cumple con todos sus compromisos de entrega de energía y prueba de ello ha sido que varias de las contrapartes han incrementado la capacidad de energía contratada con Solaria, lo que demuestra el grado de satisfacción de estos con la Compañía.





12 Gestión fiscal

Gestión fiscal

Solaria está altamente comprometida con el buen gobierno, la ética empresarial y la integridad y es consciente de la importancia que las actividades de transparencia y control interno suponen en el entorno económico actual para los operadores del mercado.

Por ello, y como parte de la estrategia de sostenibilidad corporativa, Solaria tiene en vigor la Política Fiscal, con la finalidad de establecer la estrategia fiscal de Solaria y regular el cumplimiento de las obligaciones fiscales de la Compañía así como la gestión y control de los riesgos fiscales y establecer los principios básicos de actuación en esta materia, garantizando el respeto de la normativa nacional e internacional vigente, el Código de Ética Empresarial y resto de Normas y Políticas Corporativas de Solaria.

La estrategia fiscal de Solaria se basa en los siguientes principios de actuación:

- Solaria se compromete a cumplir con la normativa fiscal vigente, adoptando en todo momento una interpretación razonable de la misma y tratando de evitar, a partir de dicha interpretación, ineficiencias y costes fiscales indebidos para Solaria.
- Solaria renuncia a las siguientes actuaciones:
 - Las operaciones o estructuras que únicamente persigan una ventaja fiscal y no respondan a motivos empresariales o no guarden relación con la localización de los recursos materiales y personales, de las actividades y de los riesgos empresariales de la Sociedad.
 - La estructuración de operaciones de carácter artificioso o ajenas a la actividad propia de la Compañía, realizadas con la única finalidad de minorar la carga tributaria.
 - La utilización de estructuras de carácter opaco con fines de reducir su carga impositiva.
 - La realización de inversiones en o a través de jurisdicciones no cooperativas[19] con la única finalidad de minorar la carga tributaria.
- Las operaciones entre partes vinculadas realizadas por las sociedades de Solaria están alineadas con el principio de plena competencia (*arm´s length principle*) previsto en las Directrices de la OCDE, el Foro conjunto de Precios de transferencia de la UE y la normativa específica de los países en los que opera.

De acuerdo con la normativa y recomendaciones que resultan de aplicación, la metodología de fijación de precios que debe utilizarse para comprobar si una operación cumple con el principio de plena competencia es la que, basándose en los hechos y las circunstancias de la transacción, es capaz de justificar que la misma se ha realizado conforme a lo que hubiesen pactado partes independientes en condiciones de plena competencia.

La Política Fiscal identifica las responsabilidades en relación con el control de riesgos fiscales y las áreas involucradas.

Asimismo, la Política Fiscal aborda la identificación, gestión y control de los riesgos fiscales para la Compañía. Solaria identifica sus riesgos fiscales de la siguiente manera:

- Riesgos por incumplimiento de las obligaciones tributarias en tiempo y forma.
- Riesgos por adoptar decisiones de naturaleza tributaria incorrectas o inadecuadas o por no implementar alternativas de optimización fiscal.
- Riesgos por falta de comunicación interna entre las áreas de la Compañía, llevándose a cabo operaciones sin el asesoramiento y revisión del área fiscal.
- Riesgos por incumplimiento de la normativa fiscal vigente.
- Riesgos de mala interpretación por parte del mercado de la información fiscal que Solaria hace pública, provocando una valoración negativa de la Compañía por parte de los agentes económicos o de la Administración Tributaria.

[19] *Aquellos territorios considerados como tal por la normativa fiscal española, de conformidad con el Real Decreto 1080/1991, de 5 de julio, por el que se determinan los países o territorios a que se refieren los artículos 2.º, apartado 3, número 4, de la Ley 17/1991, de 27 de mayo, de Medidas Fiscales Urgentes, y 62 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1991.*

La actividad de Solaria no sólo genera una importante contribución directa a la Administración a través del pago de impuestos, sino también una contribución notable a través de la recaudación de tributos de terceros generada como consecuencia de la actividad de la empresa.

En línea con el compromiso de Solaria en cuanto a la gestión fiscal, se publican voluntariamente los pagos de impuestos más relevantes satisfechos, demostrando su compromiso con la transparencia en el pago de impuestos:

Impuesto	Importe
Impuesto de Actividades Económicas e Impuesto sobre Bienes Inmuebles	1,05 millones €
ICIO y canon de dominio público	5,7 millones €
Pagos realizados a la Seguridad social	1,909 millones €
Retenciones rendimientos de trabajo	3,028 millones €
IVA ingresado	5,039 millones €

Beneficios antes de impuestos	Impuesto sobre el beneficio devengado	Subvenciones recibidas
101,07 millones de euros	11.022.000€	0€

El desglose del año 2021 fue el siguiente:

Beneficios antes de impuestos	Impuesto sobre el beneficio devengado	Subvenciones recibidas
56,2 millones de euros	8.218.241€	0€

El perímetro de sociedades puede consultarse en el Anexo I, “Sociedades que componen Solaria”, de las Cuentas Anuales Consolidadas 2022.

Cabe destacar, por último, que como muestra de su compromiso social y apuesta por la igualdad y la cohesión social, Solaria destina el 0,7% de la cuota íntegra de la declaración del Impuesto sobre Sociedades al Tercer Sector, contribuyendo a la financiación de proyectos sociales.





13 Gobierno Corporativo

Más allá del cumplimiento estricto de la legislación vigente, Solaria, como empresa cotizada, tiene entre sus valores la ética y el buen hacer empresarial, aplicándolo en su día a día y en su estrategia corporativa.

Solaria alinea el funcionamiento de sus órganos de gobierno con las directrices y recomendaciones que emanan del Código de Buen Gobierno de Sociedades Cotizadas de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) de España.

Durante el año 2022, Solaria ha continuado trabajando en la mejora y la robustez de su modelo de gobierno reforzando el marco normativo de la Compañía, en línea con las mejores prácticas del mercado y su estrategia ESG, y adaptando sus órganos de gobierno a tal efecto.

También, y con el fin impulsar la comunicación y transparencia con sus grupos de interés en materia ESG, Solaria tiene establecido un canal de comunicación online (*greenmaters@solariaenergia.com*) disponible para empleados y terceros, a través del cual las partes interesadas pueden trasladar consultas relacionadas con el desempeño de la Compañía en el ámbito de la sostenibilidad y el buen gobierno.

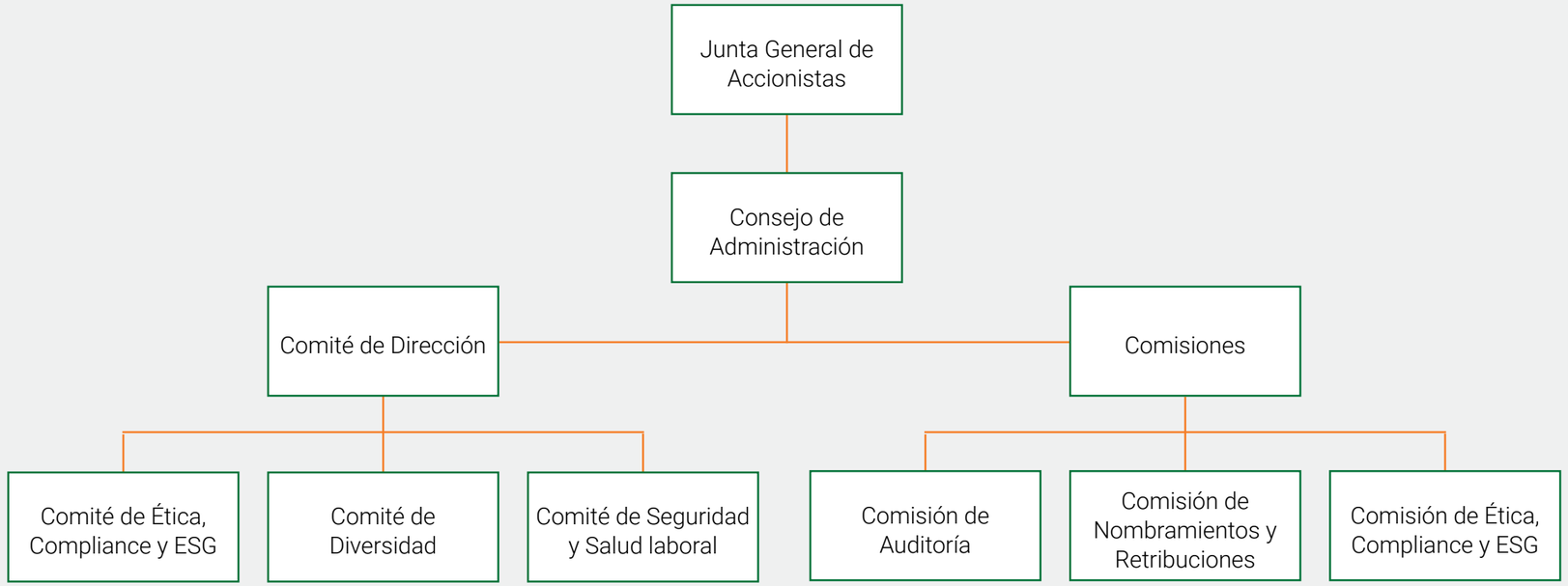
Modelo de gobierno

Solaria cuenta con distintos órganos de gobierno, cada uno de ellos con unas funciones y competencias atribuidas en virtud de lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía, el Reglamento de la Junta General y el Reglamento del Consejo de Administración.

Todos ellos están relacionados con la consecución de los objetivos estratégicos de la Compañía, el aseguramiento de la cultura corporativa y la gestión de riesgos y aspectos ESG.

Adicionalmente la Compañía publica anualmente, tanto en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) como en su página web, el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

La estructura del modelo de gobierno de Solaria es la siguiente:



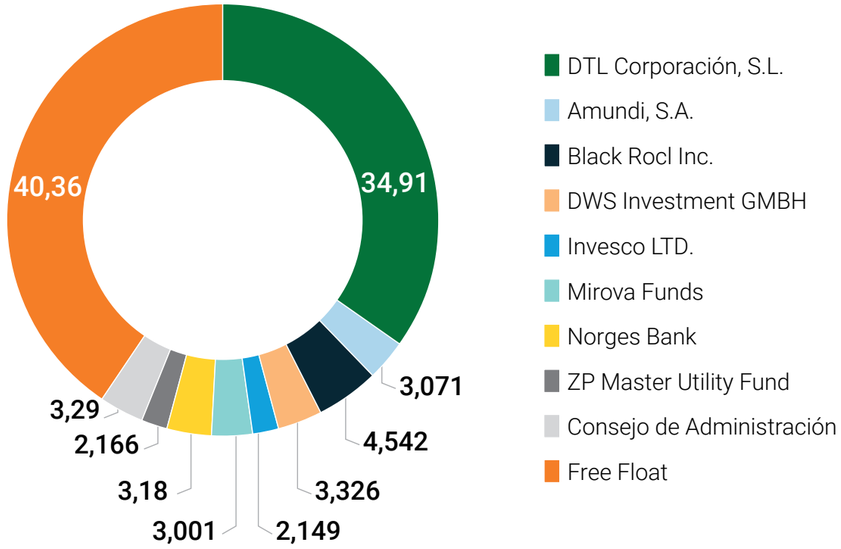
Junta General de Accionistas

La Junta General es el máximo órgano de gobierno de la Compañía y representa a todos los accionistas. Se rige por lo dispuesto en la Ley, en los Estatutos Sociales y en el Reglamento de la Junta General que completa y desarrolla la regulación legal y estatutaria en las materias relativas a su convocatoria, preparación, celebración y desarrollo, así como al ejercicio de los derechos de información, asistencia, representación y voto de los accionistas.

La Junta General de Accionistas se reúne, de manera ordinaria, una vez al año, sin perjuicio de las reuniones extraordinarias que sea preciso celebrar.

En 2022 la Junta General de Accionistas de Solaria tuvo lugar el día 30 de junio, con una participación del 76,27% del capital social.

Distribución del **capital de Solaria** a 31 de diciembre de **2022**[20]



[20] *El capital social de Solaria Energía y Medioambiente, S.A. es de 1.249.508,76 euros y está compuesto por 124.950.876,00 acciones de 0,01 euros de valor nominal cada una, hallándose totalmente suscrito y desembolsado*

Consejo de Administración

El Consejo de Administración de Solaria está compuesto por seis miembros de los cuales dos son independientes.

Entre sus funciones destaca la aprobación de la estrategia de la Compañía y su puesta en práctica, así como asegurar el cumplimiento de los objetivos definidos. En materia de ESG se le atribuye la aprobación y supervisión de las políticas y estrategias de la Compañía en el ámbito de la sostenibilidad.

Cabe destacar que, durante el año 2022, se ha producido un cambio en la composición del Consejo de Administración de Solaria, debido a la renuncia presentada por el miembro del Consejo, Inversiones Miditel, SAU, nombrando en sustitución a Dª María Dolores Larrañaga Horna. Esta modificación fue aprobada por la Junta General de Accionistas en fecha 30 de junio de 2022.

La composición del Consejo de Administración es la siguiente:

Consejo de Administración	Primer nombramiento	Naturaleza	Comisiones	Experiencia	Salario
D. Enrique Díaz-Tejeiro Gutiérrez	24/05/2007	Presidente del consejo (Dominical)			€ 150.000
D. José Arturo Díaz-Tejeiro Larrañaga	30/06/2021	Ejecutivo			€ 0
Dña. María Dolores Larrañaga Horna	30/06/2022	Dominical			€ 75.000
D. Manuel Azpilicueta Ferrer	24/05/2007	Otro consejero externo			€ 75.000
D. Carlos Francisco Abad Rico	28/06/2019	Independiente	Presidente		€ 75.000
Dña. Elena Pisonero Ruiz	26/06/2019	Independiente	Presidente Presidente		€ 75.000
D. Alfonso López Iglesias	15/04/2014	Secretario no consejero			-

Comisión de Auditoría · Comisión de Ética, Compliance y ESG · Comisión de nombramientos y retribuciones

Energía/Solar FV · Ingeniería · Finanzas · Legal

La remuneración media de los miembros del Consejo de Administración es de 75.000€. Los consejeros únicamente tienen atribuida una remuneración fija, desglosada de la siguiente forma: remuneración media masculina: 75.000€ y remuneración media femenina: 75.000€. La remuneración media de los consejeros no ha variado con respecto al año 2021.

La Compañía no ha establecido remuneración variable ni otros conceptos retributivos para los consejeros. Solaria tiene en vigor la Política de remuneración de consejeros y anualmente publica el Informe de Remuneración de consejeros, que se somete a votación consultiva de la Junta General de Accionistas.

Los miembros del Consejo de Administración se someten a reelección del cargo cada dos años o siempre que se considere necesario según lo dispuesto en los Estatutos sociales o el Reglamento del Consejo de Administración. La reelección de los cargos de los consejeros se somete a votación de la Junta General de Accionistas.

Otros órganos de gobierno

- **Comisión de auditoría:** Está compuesta por tres consejeros no ejecutivos, dos de los cuáles son independientes. Entre sus funciones, que están definidas en el artículo 13 del Reglamento del Consejo de Administración, se encuentran el deber de proponer el nombramiento de los auditores externos, supervisar el plan de auditoría de la Compañía, la eficacia del control interno o la veracidad de la información financiera.
- **Comisión de Nombramientos y Retribuciones:** está compuesta por tres consejeros no ejecutivos, dos de ellos independientes. Le corresponde a dicha comisión la definición de las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos a miembros del consejo, que deben cubrir cada vacante, el establecimiento del objetivo de representación de género en el consejo de administración y cómo alcanzarlos, entre otros. El detalle de las funciones asignadas a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones se encuentra en el artículo 14 del Reglamento del Consejo de Administración.
- **Comisión de Ética, Cumplimiento y ESG:** está compuesta por tres consejeros no ejecutivos, dos de los cuáles son independientes Es la comisión encargada de proponer al Consejo de Administración la aprobación de la estrategia y políticas en materia de Ética, Cumplimiento y ESG, así como su revisión y actualización periódica. Además, supervisa los sistemas de gestión y control de riesgos no financieros y su reporte. El detalle de las funciones asignadas a la Comisión de Ética, Cumplimiento y ESG se encuentra en el artículo 15 del Reglamento del Consejo de Administración.
- **Comité de Dirección:** es el órgano interno con mayor autoridad y tiene como misión impulsar a la Compañía hacia el futuro y desarrollar la estrategia empresarial, liderar al equipo humano y evaluar el cumplimiento de los objetivos establecidos.
- **Comité de Ética, Cumplimiento y ESG:** Es el órgano interno de máxima autoridad en el seguimiento y cumplimiento operativo de los aspectos relativos a ética, Compliance y ESG encargado del reporte de las cuestiones clave a la Comisión de Ética, Compliance y ESG.
- **Comité de Igualdad:** Es el órgano encargado de velar por el cumplimiento de los principios, compromisos, políticas internas y legislación en materia social y de protección de los derechos y libertades fundamentales de las personas, así como la consecución de los objetivos marcado.
- **Comité de Seguridad y salud laboral:** es el órgano encargado de velar por el cumplimiento de las cuestiones relacionadas con la seguridad y salud y de supervisar las actuaciones de la Compañía en materia de prevención de riesgos.



Sistema de gestión de riesgos

Para Solaria, la gestión de riesgos es el medio de anticiparse a los mismos en la toma de decisiones y en la estrategia de negocio mediante una serie de medidas preventivas.

Se define "riesgo", como la amenaza de que una acción, omisión o circunstancia cause o pueda causar un daño. El daño puede darse de diferentes formas: sanciones judiciales o administrativas, pérdidas económicas o financieras o daños a la reputación.

La Compañía realiza un seguimiento de los principales riesgos a los que está expuesta ya que sabe la importancia que la identificación y gestión del riesgo tiene para la excelencia. Este enfoque huye, por tanto, de considerar la gestión de riesgos únicamente desde la perspectiva de su posible impacto en magnitudes económicas en el corto plazo, sino como un sistema basado en la identificación, análisis y gestión de los factores que podrían afectar a la consecución de los objetivos de la Compañía y a su estrategia.

Solaria aprobó en el año 2018 el Sistema de Gestión de Riesgos de la Compañía, que analiza tanto el impacto como la probabilidad de ocurrencia de los distintos riesgos a los que se enfrenta. El Sistema de Gestión de Riesgos es actualizado cada vez que se requiere, bien sea por exigencia legal, por cambio en la estructura de la Compañía o por petición de alguno de los consejeros.

Recientemente se han identificado nuevos riesgos para la Compañía, por lo que Solaria, durante 2022, ha actualizado el sistema de riesgos y ha publicado la Política de Gestión de Riesgos, aprobada por el Consejo de Administración.

El Sistema de Gestión de Riesgos forma parte del conjunto de normas y políticas corporativas internas con el fin de minimizar los riesgos a los que Solaria puede estar sometida. El Sistema de Gestión de Riesgos aplica a toda la plantilla de Solaria, desde el Consejo de Administración, Comisiones, Comité de Dirección, Comités internos, y resto de personal perteneciente a la Compañía. El Consejo de Administración es el órgano último responsable de la gestión de los riesgos de la Compañía.

El proceso de control y gestión de riesgos se inicia con la identificación de riesgos y tiene por objeto la elaboración de una lista de riesgos exhaustiva basada en los sucesos que podrían prevenir, degradar o retrasar el logro de los objetivos. Solaria ha realizado una identificación y evaluación de los riesgos a los que está expuesta, habiendo detectado los siguientes riesgos:

- **Riesgo financiero:** incertidumbre derivada de la evolución de precios, tipos de cambio y tipos de interés, los cuales pueden incidir sobre los balances de la compañía y la capacidad de financiación en los mercados de capitales. Ver Cuentas Anuales 2022 para conocer más detalle.
- **Riesgo de negocio:** Incertidumbre asociada al desarrollo y consecución de los objetivos de la Compañía por factores que dificulten o retrasen las operaciones estratégicas, pudiendo afectar al valor de la Compañía o a los estados financieros.
- **Riesgo de mercado:** incertidumbre de los mercados financieros en relación con los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Compañía, la cual emplea derivados para cubrir el riesgo de tipo de cambio y de tipo de interés.
- **Riesgo de crédito:** entendido como el riesgo de solvencia financiera de la cartera comercial de la compañía. Este riesgo no es relevante para Solaria ya que sus clientes son la CNMC o grandes multinacionales mediante contratos de PPA.
- **Riesgo regulatorio:** entendido como el impacto potencial en la consecución de los objetivos estratégicos motivado por la modificación de los marcos regulatorios donde opera la Compañía.
- **Riesgo fiscal:** derivado de la incertidumbre sobre si las autoridades fiscales aceptarán el tratamiento fiscal adoptado en las declaraciones tributarias presentadas o a presentar. Ver página 59 del presente informe de sostenibilidad para conocer más detalle.
- **Riesgo operacional:** incertidumbre asociada a las pérdidas resultantes de una falta de adecuación o un fallo en los procesos, desempeño del personal, disponibilidad de los activos de explotación o la incidencia de cualquier acontecimiento externo.
- **Riesgo medioambiental:** asociado a la posibilidad de que se produzcan daños ambientales o daños a los ecosistemas y la biodiversidad, por causas naturales o humanas.
- **Riesgo de cambio climático:** derivado de la transición energética (regulación, mercado, tecnologías…) y de los impactos físicos del cambio climático. Ver página 26 del presente informe de sostenibilidad para conocer más detalle.
- **Riesgo reputacional:** incertidumbre sobre la percepción de los grupos de interés respecto a la reputación de la Compañía a consecuencia de comportamientos de la empresa o de sus empleados, incluyendo los relacionados con la corrupción, y su influencia en los resultados a corto, medio y largo plazo.
- **Riesgo de ciberseguridad:** derivado de ataques maliciosos o eventos accidentales con impacto operacional, que afectan a los datos, las redes informáticas o la tecnología. Ver página 71 del presente informe de sostenibilidad para conocer más detalle.
- **Riesgo de Fraude:** derivado de cualquier acción intencional no lícita realizada por un empleado o un tercero, para lograr un beneficio propio o para la empresa, directo o indirecto, a través del uso incorrecto de los recursos o activos de la Compañía.

Ética y cumplimiento

El marco de ética e integridad definido por Solaria es el pilar sobre el que se articula el comportamiento de toda la organización con su entorno y de conformidad con el ámbito normativo existente.

Para Solaria, el modelo de cumplimiento va más allá del estricto cumplimiento normativo, que por supuesto es fundamental. En este sentido, Solaria aprobó en el año 2018 su Modelo de prevención de Delitos. Pero la Compañía quiere ir más allá, velando por una actuación ética en todas sus operaciones.

La Compañía, durante los últimos años ha reforzado su modelo de ética y cumplimiento a través de la publicación y actualización de sus Normas y Políticas Corporativas, todas ellas destinadas a garantizar que la actuación de todos en Solaria se basa en la ética empresarial y la sostenibilidad corporativa.

Solaria ha configurado también los órganos, reglamentos y herramientas internos necesarias para la supervisión y éxito del modelo de cumplimiento. De esta forma, el control interno de la aplicación efectiva de las políticas de materia ambiental, social o de buen gobierno corresponde al Comité de Ética, Compliance y ESG que además trabaja para impulsar, dar seguimiento y revisar periódicamente el alineamiento de los retos relacionados con la estrategia de sostenibilidad y la actividad de la Compañía. El Comité de Ética, Compliance y ESG es el encargado de reportar periódicamente, o siempre que sea necesario, a la Comisión de Ética, Compliance y ESG o, directamente al Consejo de Administración, las cuestiones relevantes acaecidas.

Asimismo, durante el año 2020, el equipo directivo decidió implicarse aún más en la estrategia de sostenibilidad y ESG de Solaria, condicionando el 15% de su remuneración variable a la consecución de los objetivos de sostenibilidad y ESG establecidos por la Compañía. Además, el equipo directivo firmó cláusulas "malus" y "clawback" para evitar mala praxis y garantizar así el cumplimiento de los mejores estándares éticos y el buen hacer empresarial. Estas cláusulas se han extendido a otros puestos dentro de la Compañía, dentro de la categoría de mandos intermedios, que puedan estar más expuestos a riesgos o que puedan influir, de una manera u otra, en la consecución de los objetivos establecidos por Solaria.

Modelo de cumplimiento

- **Estatutos sociales**

Documento que plasma el conjunto de normas articuladas por las que se rige el funcionamiento corporativo de la Compañía. Los estatutos sociales regulan de forma particular los aspectos básicos de la empresa, los derechos de los socios y la relaciones con terceras personas.

- **Código de Ética empresarial**

Guía de actuación para empleados, directivos y administradores, así como terceros que se relacionan con la Compañía y que establece los principios y compromisos que se deberán respetar y cumplir en el ejercicio de sus actividades.

- **Política ESG**

Sienta las bases generales de actuación y actividades a desarrollar en favor del bienestar social, el respeto por el medioambiente y la generación de valor que trascienda en el largo plazo, atendiendo también a las expectativas que mantienen sus grupos de interés

- **Código de Proveedores**

Sienta los principios y valores principales a los que los Proveedores que quieran entablar relaciones comerciales con la Compañía deben acogerse, estableciendo las directrices para el control y gestión de riesgos que pudieran generarse por actividades de compra de materiales (o cualquier otro suministro) así como por la contratación de obras y servicios.

- **Política de Derechos Humanos**

Formaliza la tolerancia cero de Solaria con cualquier vulneración o práctica contraria a los derechos humanos y laborales de las personas.

- **Política Anticorrupción**

Tiene el objetivo de ayudar a empleados y personas asociadas a Solaria para que conozcan las normas en materia de anticorrupción y antisoborno y puedan, así, tomar las decisiones correctas.

- **Política Medioambiental**

Formaliza el compromiso de la Compañía en la lucha contra el cambio climático, el uso eficiente y responsable de los recursos naturales y la protección de la biodiversidad y definición de objetivos de reducción de emisiones

- **Política de protección de la biodiversidad**

Aprobado en 2022. Formaliza el compromiso de Solaria con el entorno natural, que abarca desde el uso eficiente y responsable de los recursos naturales, a la preservación de la biodiversidad y el fomento de la economía circular.

- **Política de igualdad y diversidad**

Establece un conjunto de objetivos y medidas que se ha marcado Solaria y que fomentan la diversidad e igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres en el ámbito laboral.

- **Política de Seguridad y salud laboral**

Define el compromiso de la Compañía con la salud y el bienestar de las personas a través de la mejora continua de las condiciones de trabajo y la gestión integrada y adecuada de la seguridad en las actividades.

- **Política Anti-Acoso**

Esta política identifica qué se entiende por acoso laboral, sexual y por razón de sexo y establece el protocolo de investigación y respuesta en caso de detectarse alguna conducta constitutiva del mismo.

- **Sistema de Gestión de riesgos**

Aprobada en 2022. Formaliza los principios básicos y el marco general de actuación para el control y la gestión de los riesgos de toda naturaleza a los que se enfrenta la Compañía.

- **Sistema de Control Interno de la información financiera y no financiera**

Actualizada en 2022. Define el proceso de elaboración de la información financiera, los órganos implicados y la gestión de riesgos financieros.

- **Política Fiscal**

Esta política establece la estrategia fiscal de Solaria y regular el cumplimiento de las obligaciones fiscales de la Compañía, así como la gestión y control de los riesgos fiscales.

- **Política de remuneración de consejeros**

Actualizada en 2022. Formaliza el compromiso de Solaria con el buen gobierno, la ética empresarial y la transparencia y de la inclusión de los requerimientos y mejores prácticas en materia de buen gobierno y de remuneración de consejeros.

- **Política de diversidad en el Consejo de Administración**

Desarrolla los compromisos de Solaria asumidos en el Reglamento del Consejo de Administración en relación con la diversidad en su composición y la transparencia en el proceso de selección de consejeros.

- **Política de remuneración de directivos**

El fin de esta política es contar con una gestión transparente en el sistema retributivo de los directivos de la Compañía.

- **Otras políticas**

En relación con los grupos de interés, Solaria cuenta con la Política de Comunicación del Grupo, el Protocolo de selección y contratación, y la Política de Seguridad e información.

Corrupción y soborno

Solaria declara su tolerancia cero con la corrupción y soborno y está comprometida con las normas vigentes en materia de prevención y lucha contra estas prácticas. En este sentido, la Compañía tiene vigente la Política anticorrupción que regula los compromisos de la Compañía en esta materia, así como lo que se considera aceptable y no aceptable en lo que a regalos, obsequios e invitaciones se refiere. También regula el procedimiento en caso de existir un conflicto de interés.

En este sentido, Solaria ha informado a todos sus empleados de la existencia de la política, incluyendo las nuevas incorporaciones, y realiza formaciones periódicas a toda la plantilla. Adicionalmente, se exige al 100% de los proveedores con los que Solaria trabaja la aceptación por escrito de las políticas de Solaria, incluyendo las normas en materia de anticorrupción y soborno.

Durante el año 2022, la Compañía no ha detectado ningún caso de corrupción ni ha tenido sospecha de que se pudiera estar produciendo, ni entre sus empleados ni con los socios de negocio. Tampoco ha llegado ninguna denuncia o queja a través del Canal Compliance.

Por otro lado, Solaria no tolera ninguna práctica que se entienda o se pueda entender como blanqueo de capitales, entendido como cualquier operación que se realice con el fin de legalizar, o dar apariencia de legalidad, a bienes o activos procedentes de actividades ilegales o delictivas y así está establecido en el Código de Ética empresarial. Solaria prohíbe cualquier pago al contado o en efectivo, salvo autorización expresa y justificada.

Canal Compliance

Mas allá del canal de comunicación con el área de sostenibilidad corporativa de la Compañía (*greenmatters@solariaenergia.com*), Solaria cuenta con un canal de comunicación y denuncias (*canalcompliance@solariaenergia.com*) al que pueden dirigirse tanto empleados como terceras partes que mantienen relación con la Compañía, incluso de forma anónima, con el objetivo de comunicar cualquier duda o sugerencia en materia de cumplimiento, así como denunciar comportamientos poco éticos o ilegales de los que se tenga conocimiento.

Este canal es de uso obligatorio para cualquier stakeholder de la Compañía que detecte que se está produciendo un incumpliendo de la ley o sospeche que se están realizando actuaciones poco éticas o cuestionables, de cualquier índole.

El Canal Compliance de Solaria garantiza la total confidencialidad de las comunicaciones recibidas, así como la ausencia de represalias.

Cabe destacar al respecto que, durante el año 2022, no se han recibido quejas ni consultas de terceros. A nivel interno tampoco se han registrado quejas.

Funcionamiento del Canal Compliance:

El Comité de Ética, Compliance y ESG es el órgano encargado de tramitar las denuncias, comunicaciones y/o consultas recibidas a través del Canal Compliance.

Solaria realiza acciones de comunicación y formación para que todos sus empleados conozcan la existencia del Canal y comprendan su funcionamiento. Asimismo, cualquier persona que no sea empleado de Solaria, pero tenga interés en conocer más acerca del Canal Compliance, puede solicitar una formación.

El Canal Compliance contempla las siguientes características y principios generales de funcionamiento:

- Está abierto a empleados, proveedores y socios de negocio.
- Las comunicaciones anónimas serán tenidas en cuenta siempre que se acredite la ausencia de mala fe.
- Garantiza la confidencialidad de los datos incorporados en las notificaciones, con especial atención a aquellos relativos a la identidad del denunciante y demás datos personales.
- Asegura que no se produzcan represalias o cualquier tipo de consecuencias negativas para el denunciante, siempre que actúe con buena fe.
- Las denuncias recibidas son analizadas de forma equivalente, con independencia de quién sea el denunciante.
- Las decisiones relativas a cómo instruir una investigación o cuándo desestimar notificaciones son adoptadas de forma trazable (documentada) y pautada.
- Los procedimientos de toma de decisión relativos a la gestión de denuncias están claramente definidos, entre otros: quién en la organización decidirá investigar o desestimar cada denuncia, quién llevará a cabo la instrucción, a qué órgano se someterán las conclusiones de la investigación y cuál será el procedimiento para elevar a la Comisión de Ética, Cumplimiento y ESG o al Consejo de Administración una propuesta de resolución y medidas correctoras.
- Garantiza el cumplimiento de los plazos establecidos en la legislación que resulta de aplicación, en función de los diferentes ámbitos de denuncia.
- Tratamiento de los datos de carácter personal conforme a lo previsto en la legislación y en la política de protección de datos de Solaria. Para ello se ha establecido un Sistema de Gestión de Notificaciones y se han diseñado modelos predefinidos para efectuar las comunicaciones que correspondan al denunciado, denunciante, posibles testigos y otras personas que colaboren en la investigación. Las decisiones adoptadas se deben documentar adecuadamente.

En la página web de Solaria (www.solariaenergia.com) se puede consultar el Reglamento de funcionamiento del Canal Compliance para conocer más detalles.

Innovación y digitalización

Solaria considera que la innovación es un motor clave para el éxito de su plan estratégico y de la sostenibilidad a largo plazo.

La estrategia digital de Solaria se centra en aprovechar la tecnología para mejorar la eficiencia operativa, aumentar la rentabilidad y mejorar la experiencia de sus grupos de interés, impulsando y agilizando la actividad diaria, mejorando los procesos macro y micro, la ciberseguridad, y favoreciendo el despliegue y puesta en marcha de plantas fotovoltaicas.

Además Solaria busca en la tecnología y/o digitalización de sus procesos el logro de su plan estratégico así como de los mayores niveles y estándares de sostenibilidad.

La digitalización y la tecnología son factores clave para el crecimiento y la competitividad de Solaria, quien entiende que las empresas que invierten en tecnología tienen la capacidad de innovar y mejorar los procesos, productos y servicios, lo que permite una mejor adaptación a los cambios del mercado y satisfacer las demandas de la sociedad, stakeholders, etc. Además, la tecnología ayudar a reducir los costes y aumenta la eficiencia operativa, lo que se traduce en una mayor rentabilidad y una mejor posición en el mercado.

Solaria tiene el compromiso de liderar la digitalización en la industria, mediante la implementación de tecnologías innovadoras y disruptivas en los procesos y actividad diaria. En los últimos años, la Compañía ha realizado diferentes inversiones en tecnología y digitalización, entre otras, automatización, analítica de datos, etc.

Estas tecnologías han permitido mejorar la eficiencia en las operaciones de la Compañía, reducir los costes y aumentar la productividad. Además, se han desarrollado plataformas digitales para las gestiones y tramitaciones, lo que ha mejorado y redundado en una mejor experiencia para los usuarios.

En el futuro, la Compañía continuará invirtiendo en tecnologías emergentes como el Internet de las cosas y la realidad aumentada, para seguir mejorando sus operaciones.



Seguridad de la Información

Solaria considera que la información que maneja es un recurso de gran importancia. Por ello, tiene el deber y el compromiso de proteger dicha información, ofreciendo a los grupos de interés, entre los que se encuentran sus empleados, colaboradores, proveedores, clientes, accionistas, inversores o cualquier otro tercero con el que se relaciona, un entorno seguro mediante la aplicación de medidas de seguridad y procesos operativos adecuados que aseguren el correcto funcionamiento de la Compañía.

Las líneas de actuación se basan en una continua planificación, ejecución, control, monitorización, auditorías y mejoras, con planes de acción concretos, con el propósito de mejorar continuamente los procesos operativos para asegurar la continuidad de negocio, su resiliencia y el correcto funcionamiento de ésta.

Los principios de la Seguridad de la Información para Solaria son:

Confidencialidad

La información debe ser conocida exclusivamente por las personas autorizadas

Integridad

La información debe ser completa, exacta, válida y no sujeta a manipulaciones

Disponibilidad

La información debe ser accesible por los usuarios autorizados en todo momento y garantizar su persistencia ante cualquier eventualidad

La información que la Compañía maneja se puede encontrar en diferentes soportes: en formato impreso o escrita en papel, almacenada electrónicamente, transmitida por correo o por medios electrónicos, mostrada en proyecciones o en forma oral en las conversaciones.

Independientemente del formato y soporte en el que se encuentre la información en origen y en destino es necesario establecer un sistema que gestione la seguridad de ésta de extremo a extremo, reduciendo y protegiendo los riesgos frente a todo tipo de amenazas.

Solaria entiende la seguridad de la informacion como la salvaguarda y protección de (i) la información titularidad de Solaria, con independencia de que se encuentre en sistemas propios o de terceros; y (ii) la información titularidad de terceros, que se encuentre en sistemas de Solaria.

Para la protección de la información, el despliegue y mejora de la seguridad, Solaria cuenta con un decálogo, así como con diversos mecanismos para llevar a cabo y confirmar las actuaciones y los resultados de los proyectos y tareas entorno a la ciberseguridad. Entre los más destacados se encuentran:

- El Consejo de Administración de Solaria aprobó, en 2020, la Política de Seguridad de la Información, en la que se establecen los compromisos y medidas que la Compañía aplica de cara a minimizar o eliminar los riesgos de ciberseguridad. El máximo responsable del cumplimiento de la política, y su actualización si procede, es el Consejo de Administración.
- Solaria busca, con prioridad, asegurar la continuidad de la empresa, prestando la debida atención y diligencia en sus diferentes departamentos y áreas, con los correspondientes planes de contingencia y recuperación ante desastres.
- Solaria otorga gran peso a la ciberseguridad, la cual se define y despliega por defecto para todo nuevo proyecto de servicios, infraestructuras IT y OT, de desarrollo, etc.
- Solaria trabaja continuamente en planes para la mejora de la resiliencia de los servicios e infraestructuras y revisa continuamente las tecnologías, servicios e infraestructuras para la detección y prevención de ataques, intrusiones, comportamientos anómalos, etc.
- Solaria establece planes de mejora de la gobernanza de los datos nuevos y recurrentes.
- Solaria promueve formaciones e iniciativas de concienciación y creación de cultura de ciberseguridad entre sus empleados.
- Todos los empleados de Solaria han firmado cláusulas contractuales por las que se comprometen a tratar la informacion de Solaria con la debida diligencia y la máxima confidencialidad.

- Solaria está comprometida en implantar una cultura de privacidad en la organización, y exige que las personas autorizadas a tratar datos personales estén informadas del tratamiento de datos y se responsabilicen del mismo, actuando con la máxima confidencialidad y diligencia, para lo cual la Compañía tiene en vigor la política de privacidad y protección de datos personales y ha designado un Delegado de Protección de Datos Personales (dpdatos@solariaenergia.com), que es el encargado de asegurar el cumplimiento de la legislación vigente en este materia, en concreto Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril (GDPR), y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre (LOPDGDD), así como de realizar las formaciones pertinentes y las evaluaciones de riesgo que corresponda.

Poniendo el foco en la informacion que se encuentra en formato digital, para Solaria la ciberseguridad es una prioridad fundamental. Entendemos que la seguridad de nuestros sistemas y datos es esencial para mantener la confianza interna, así como la de nuestros clientes, la sociedad, stakeholders, etc., proteger nuestra reputación y cumplir con las normativas y leyes aplicables.

La estrategia de ciberseguridad de la Compañía se basa en un enfoque de múltiples capas, que incluye medidas preventivas, de detección y de respuesta. Algunas de las medidas que Solaria ha implementado son:

- **Evaluación y gestión de riesgos:** Se realizan evaluaciones periódicas de riesgos para identificar y priorizar los riesgos de ciberseguridad.
- **Protección de perímetro:** Se implementamos medidas de seguridad en la red y los sistemas para proteger las infraestructuras de Solaria de los ataques externos, tales como firewalls, sistemas de detección de intrusiones y de prevención de intrusiones, y monitoreo continuo.
- **Control de acceso y autenticación:** Se implementan medidas para controlar el acceso a los sistemas y datos, como la autenticación multifactorial y la gestión de identidades y accesos.
- **Monitoreo y detección de amenazas:** Se utilizan herramientas de monitoreo y análisis para detectar y responder a las amenazas de seguridad en tiempo real.
- **Respuesta a incidentes:** Existe un plan de respuesta a incidentes bien definido que permite responder rápidamente y minimizar el impacto de cualquier incidente de seguridad.





A Anexos

A Anexo I Índice de Contenidos de acuerdo con la Ley 11/2018 de Información No Financiera y Diversidad

A través de esta tabla se vinculan los apartados del presente Informe de Sostenibilidad que dan respuesta a los contenidos requeridos por la Ley 11/2018, en materia de información no financiera y diversidad

Contenidos según la Ley 11/2018	Página	Criterio de reporting
Modelo de negocio		
Descripción del modelo de negocio	6-12	GRI 102-1, GRI 102-2, GRI 102-3, GRI 102-7, GRI 102-18
Mercados en los que opera	12	GRI 102-4, GRI 102-6
Objetivos y estrategias	17-22	GRI 102-14
Principales factores y tendencias que afectan a la evolución futura	18-19	GRI 102-15
Estrategia y gestión de riesgos		
Descripción de las políticas que aplica la compañía	20-24	GRI 103-1, GRI 103-2
Resultados de las políticas que aplican a la compañía	20-24	GRI 103-3
Principales riesgos relacionados con cuestiones vinculadas a las actividades de la compañía	67	GRI 102-15
Perfil del estado de información no financiera		
Análisis de materialidad	14-15	GRI 102-47
Marco de reporting utilizado	1	Estándares GRI
Cuestiones medioambientales		
Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad	26-29	GRI 103-1, GRI 307-1
Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	26-29, 58	GRI 103-1
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	30-38	GRI 103-1
Aplicación del principio de precaución	27	GRI 102-11
Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	38	Ley 26/2007 de Responsabilidad Medioambiental

Contenidos según la Ley 11/2018	Página	Criterio de reporting
Contaminación		
Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente. Cualquier otra forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	30-33	GRI 305-1, GRI 305-2
Economía circular y prevención y gestión de residuos		
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	36-37	GRI 306-2
Uso sostenible de los recursos		
Consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	34	GRI 303-1 **El consumo de agua no es relevante debido al tipo de actividad que desempeña la compañía y como consecuencia, el bajo consumo de agua.*
Consumo de materias primas	34	GRI 303-1 **El consumo de materias primas no es relevante debido al tipo de actividad que desempeña la compañía y como consecuencia, el bajo consumo de estas.*
Consumo directo e indirecto de energía	33	GRI 302-1, GRI 302-3
Medidas para mejorar la eficiencia energética	33	GRI 302-4
Uso de energías renovables	33	GRI 302-1
Cambio climático		
Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero	30-31	GRI 305-1, GRI 305-2
Medidas para adaptarse al cambio climático	33	GRI 201-2
Metas de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero	31	GRI 305-5
Protección de la biodiversidad		
Medidas para preservar o restaurar la biodiversidad. Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	35-36	GRI 304-2

Contenidos según la Ley 11/2018	Página	Criterio de reporting
Cuestiones sociales y relativas al personal		
Empleo		
Número y distribución de empleados por país, sexo, edad, clasificación profesional y modalidad de contrato de trabajo	41-43	GRI 102-8
Promedio anual de contratos por modalidad de contrato desglosado por sexo, edad y clasificación profesional	43	GRI 102-8
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	44	GRI 401-1
Remuneraciones medias por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	48	GRI 405-2
Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	48	(Salario promedio de hombres – Salario promedio de mujeres) / Salario promedio de hombres
Remuneración media de consejeros y directivos	66, 48	GRI 405-2
Implantación de políticas de desconexión laboral	51	GRI 401-2 ** Solaria prevé en los próximos años implementar medidas adicionales en relación con la desconexión laboral.*
Empleados con discapacidad	44	GRI 405-1
Organización del trabajo		
Organización del tiempo de trabajo	50-51	GRI 401-2
Número de horas de absentismo	49	GRI 403-2
Medidas para facilitar la conciliación	51	GRI 401-2, GRI 401-3
Salud y Seguridad		
Condiciones de seguridad y salud en el trabajo	49	GRI 403-2
Accidentes de trabajo por sexo	49	GRI 403-2
Índice de frecuencia por sexo	49	GRI 403-2
Índice de gravedad por sexo	49	GRI 403-2
Enfermedades profesionales por sexo	49	GRI 403-2
Relaciones sociales		
Organización del diálogo social	55	GRI 402-1
Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos por país	44	GRI 102-41
Balance de los convenios en el campo de la seguridad y salud	49	GRI 403-4

Contenidos según la Ley 11/2018	Página	Criterio de reporting
Formación		
Políticas implementadas en el campo de la formación	46	GRI 404-2
Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	46	GRI 404-1 ** Durante el ejercicio ha medido las horas de formación totales recibidas por sus empleados, sin distinguir categorías profesionales, debido a que las horas de formación son equitativas entre categorías profesionales.*
Accesibilidad universal personas con discapacidad	47	GRI 405-1
Igualdad		
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	47	GRI 405-1
Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres) y medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	47	GRI 405-1
Integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad	47	GRI 405-1
Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	47	GRI 406-1
Información sobre el respeto a los derechos humanos		
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos	53	GRI 102-16
Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	53	GRI 102-16, GRI 414-1
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	53	GRI 102-17
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva	53	GRI 102-16, GRI 407-1
Eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación	53	GRI 406-1
Eliminación del trabajo forzoso u obligatorio	53	GRI 409-1
Abolición efectiva del trabajo infantil	53	GRI 408-1

Contenidos según la Ley 11/2018	Página	Criterio de reporting
Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno		
Medidas para prevenir la corrupción y el soborno	69	GRI 102-16
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	69	GRI 102-16
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	56	GRI 201-1 ** Durante el año 2021 Solaria no ha realizado ninguna donación dineraria.*
Información sobre la sociedad		
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible		
Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	54	GRI 102-8, GRI 413-1
Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	54	GRI 102-8, GRI 413-1
Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	54-55	GRI 102-43
Acciones de asociación o patrocinio	55-56	GRI 102-13

Contenidos según la Ley 11/2018	Página	Criterio de reporting
Subcontratación y proveedores		
Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	58	GRI 308-1, GRI 414-1
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental		GRI 308-1, GRI 414-1
Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas		GRI 308-1, GRI 414-1
Consumidores		
Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	59	GRI 416-1, 416-2 ** La Compañía no se dedica a la distribución ni comercialización de energía a consumidor final, sino que la vende al mercado o a través de la modalidad PPA. Por este motivo, no considera relevante realizar encuestas de satisfacción a consumidores finales.*
Sistemas de reclamación		
Quejas recibidas y resolución de las mismas		
Información fiscal		
Beneficios obtenidos país por país	62	GRI 201-1
Impuestos sobre beneficios pagados		Impuestos sobre beneficios pagados en base a criterios contables
Subvenciones públicas recibidas		GRI 201-4



A Anexo II Elegibilidad según el Reglamento de Taxonomía de las finanzas sostenibles de la Unión Europea

Elegibilidad según el Reglamento de Taxonomía de las finanzas sostenibles de la Unión Europea		
Proporción de la facturación (Importe Neto de la Cifra de Negocios – INCN) que procede de productos o servicios relacionados con actividades económicas que pueden llegarse a considerar medioambientalmente sostenibles con arreglo al reglamento de Taxonomía.	26	Acto Delegado de la Comisión Europea de desarrollo artículo 8 del Reglamento de Taxonomía, sobre la Transparencia de las empresas en los estados no financieros
Proporción del total del activo fijo (CAPEX) relacionado con activos asociados a actividades económicas que pueden llegar a considerse medioambientalmente sostenibles con arreglo al reglamento de Taxonomía.		Acto Delegado de la Comisión Europea de desarrollo artículo 8 del Reglamento de Taxonomía, sobre la Transparencia de las empresas en los estados no financieros
Proporción de los gastos de explotación (OPEX) relacionados con activos o procesos asociados a actividades económicas que pueden llegar a considerarse medioambientalmente sostenibles con arreglo al reglamento de Taxonomía.		Acto Delegado de la Comisión Europea de desarrollo artículo 8 del Reglamento de Taxonomía, sobre la Transparencia de las empresas en los estados no financieros

Anexo III Informe de verificación independiente

Informe de Verificación Independiente del Estado de Información No Financiera Consolidado correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022

SOLARIA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Ernst & Young, S.L.
Calle de Raimundo Fernández Villaverde, 65
28003 Madrid

Tel: 902 365 456
Fax: 915 727 238
ey.com

Building a better working world

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO

A los accionistas de SOLARIA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.A.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022, de SOLARIA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (en adelante el Grupo) que forma parte del Informe de Sostenibilidad 2022 del Grupo.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en el Anexo I "Índice de Contenidos de acuerdo con la Ley 11/2018 de Información No Financiera y Diversidad" incluido en el EINF adjunto.

Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF incluido Informe de Sostenibilidad 2022 del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los Administradores de SOLARIA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.A. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los *Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative* (estándares GRI) seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el Anexo I "Índice de Contenidos de acuerdo con la Ley 11/2018 de Información No Financiera y Diversidad" del citado Estado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores SOLARIA ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE, S.A. son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y gestión de la calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las normas internacionales sobre independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica las normas internacionales de calidad vigentes y mantiene, en consecuencia, un sistema de calidad que incluye políticas y procedimientos relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Domicilio Social: C/ Raimundo Fernández Villaverde, 65. 28003 Madrid - Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 9.364 general, 8.130 de la sección 3ª del Libro de Sociedades, folio 68, hoja nº 87.690-1, inscripción 1ª. Madrid 9 de Marzo de 1.989. A member firm of Ernst & Young Global Limited.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades del Grupo que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2022 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en el apartado "Análisis de materialidad", considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2022.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2022.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2022 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF del Grupo correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el Anexo I "Índice de Contenidos de acuerdo con la Ley 11/2018 de Información No Financiera y Diversidad" del citado Estado.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA
ERNST & YOUNG, S.L.
2023 Núm. 01/23/04946
30,00 EUR
SELLO CORPORATIVO:
Sello distintivo de otras actuaciones

ERNST & YOUNG, S.L.

Alberto Castilla Vida

27 de febrero de 2023

A member firm of Ernst & Young Global Limited

Solaria

Oficinas centrales

C/Princesa, 2 - 3ª Planta 28008 - Madrid | T: (+34) 91 564 42 72

greenmatters@solariaenergia.com | www.solariaenergia.com